



DOCUMENTO:

- Seminario Doctrinal DOCEX-12

ARTÍCULOS:

- Mensaje Institucional del JEME
- Pascua Militar 2013
- Mali. La oportunidad de la comunidad internacional frente al terror



Índice

DOCUMENTO

SEMINARIO DOCTRINAL HISPANO-FRANCES 2012 DOCEX-12

Presentación

ALFREDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ. General de División.
Director de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIRDOM)
OLIVIER TRAMOND. General de División del Ejército de Tierra francés.
General Jefe Centro de Empleo de la Fuerza (COMCDEF)

34



Operaciones en Zonas Urbanas

CYRILLE YOUGHTCHENKO.
Coronel del Ejército de Tierra francés.
PABLO ARREDONDO GONZALO.
Teniente Coronel. Infantería.
JUAN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.
Teniente Coronel. Infantería. DEM.

36



Las operaciones de información en el nivel táctico

JEAN-FRANÇOIS LAGRANGE. Coronel del Ejército de Tierra francés.
FRANCISCO JAVIER SANTOS DÍAZ. Teniente Coronel. Artillería.
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALFARO.
Comandante. Artillería. DEM.

39



Conclusiones

PATRICK BOUBÉE DE GRAMONT.
Coronel del Ejército de Tierra francés.
FRANCISCO JAVIER SALDAÑA SAGREDO.
Coronel. Infantería. DEM.

42



NUESTRAS INSERCIONES

Normas de Colaboración 51

Boletín de Suscripción 59

Publicidad Revista 73

Fundación Museo del Ejército 81

Publicidad AEME 87

Libros de Defensa 95

Interior de Contraportada:
«La Patria es una tarea a cumplir...» 131

PUBLICIDAD: Ibersystems, 112.

EDITA



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada
Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel José Luis RUIZ BARANCO

Jefe de Ediciones

Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Domínguez del Valle,
Poutás Álvarez, García-Mercadal,
Molina Pineda de las Infantas y Muñoz Blázquez

Tenientes Coroneles

Urteaga Todó, Borque Lafuente,
Diez Alcalde y Jarillo Cañigüeral

Comandantes

Hernández Calvo, Martínez González,
Villalonga Sánchez,
Guerra Gil y Urbina Redondo

Suboficial Mayor

Blanco Gutiérrez

NIPO: 083-13-005-3 (Edición en papel)

NIPO: 083-13-004-8 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Corrector de Pruebas

Capitán José Manuel Riveira Córdoba

Diseño Gráfico y Maquetación

Ignacio Moreno Piqueras

Ana María González Perdonés

Luis Fabra Andrés y

Laura Bevia González

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC

C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trabajo del Camino,
24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: dirección@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías:

MDEF,

DECET, MADOC, BRILEG

Colmeiro y Alberty

REVISTA EJÉRCITO

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53

ARTÍCULOS

Mensaje Institucional del JEME 4

Pascua Militar 2013 8

Mali. La oportunidad de la comunidad internacional frente al terror

ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍN.
Comandante. Infantería. DEM. 16



Simulación constructiva. Funcionamiento

MANUEL MACIÁ GARCÍA.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 26



Extranjeros.

Una década al servicio de España

MIGUEL BALLELLA
Y GARCÍA DE GAMARRA.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 44



"Prudens Futuri" Un español en el US Army War College

SALVADOR SÁNCHEZ TAPIA.
Coronel. Infantería. DEM. 52



Ingreso en la Escala de Oficiales CG,s, CIM y CGC. Año 2012

JUAN SÁNCHEZ TOCINO.
Coronel. Transmisiones. 60



Ganar la superioridad intelectual. El conocimiento como factor de potencia militar

CARLOS MANUEL MENDOZA PÉREZ.
Teniente Coronel. Caballería. DEM. 66



Cádiz 1812. Génesis de la opinión militar pública

FERNANDO SOTERAS ESCARTÍN.
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 74



El Gobierno militar de Barcelona

FRANCISCO JAVIER MENA
JARAMILLO.
Brigada. Informática. 82



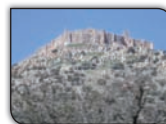
Rafaela Herrera y Sotomayor

EDUARDO VISCASILLAS RODRÍGUEZ-TOUBES. Coronel. Infantería.
CARLOS VISCASILLAS VÁZQUEZ.
Académico Correspondiente de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas. 88



Las Órdenes militares españolas y el Ejército

JESÚS DE QUIROGA Y CONRADO.
Teniente Coronel. Artillería. 96



Al valiente y honorable enemigo

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ.
Teniente Coronel. Ingenieros. 103



SECCIONES

Observatorio Internacional de Conflictos

Las provocaciones de Corea del Norte y sus repercusiones en la región

ALBERTO PÉREZ MORENO.
Coronel. Infantería. DEM.

Conflictividad enquistada en la República Democrática del Congo

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.
Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED. 111

Rincón de Historia Militar

Zarrapastrosos y valientes Almogávares

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ.
Teniente Coronel. Ingenieros. 116

Grandes Autores del Arte Militar

Don Sancho de Londoño, Maestre de Campo

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.
Coronel. Infantería. DEM. 118

Hemos Leído

Cucarachas al rescate
La desconfianza en los robots

PEO GCS
Vehículos híbridos
R.I.R. 119

Cine Bélico

Puente de mando
Sangre en Indochina
FLOPEZ 123

Información Bibliográfica

Avatares de la Guerra Española en el mar
contados de otra manera
El expediente Picasso. Las sombras de Annual 125

Sumario Internacional 127

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa:18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.
(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS
REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2013

MENSAJE INSTITUCIONAL DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO PARA EL AÑO 2013



JAIME DOMÍNGUEZ BUJ.
GENERAL DE EJÉRCITO. JEME.

Como es tradicional, el comienzo de cada año me ofrece la oportunidad de dirigirme a vosotros, estimados lectores de esta Revista. Sean mis primeras palabras para manifestaros mis mejores deseos de paz y de felicidad, para el recién estrenado año 2013, que os pido que transmitáis a vuestras familias.

Quiero especialmente dirigir un mensaje de confianza a los más de 80.000 oficiales, suboficiales, tropa, personal civil que servís en el Ejército de Tierra, a los veteranos y, especialmente, a quienes cumplís vuestra misión lejos de España. Un mensaje lleno de confianza, sé de vuestra capacidad para afrontar la compleja coyuntura económica que atravesamos, que repercute tanto en el conjunto del Ejército como en nuestros hogares.

Pero aun cuando la preocupación prioritaria sea superar esta situación, no podemos dejar de pensar también en el futuro de nuestro Ejército, en nuestra capacidad para mejorarlo, para

adaptarlo a un entorno cambiante que amenaza la libertad y la seguridad de la sociedad a la que servimos y de la que formamos parte. Una sociedad que continúa situando a su Ejército al frente de las instituciones que más confianza le merecen. Un reconocimiento que sigue siendo la mejor recompensa que puede recibir un soldado.

Para ello es necesario mejorar las estructuras y los procesos que actualmente rigen nuestro funcionamiento, porque el diseño actual no sería el más idóneo para enfrentar los retos del futuro. Por esta razón, he ordenado estudiar un nuevo modelo de Ejército, capaz de afrontar dichos retos.

Mi propósito es que tanto la Institución como las personas salgamos fortalecidos en ese modelo. Conozco vuestra moral, vuestra motivación, vuestra entrega al servicio y vuestra identificación con los fines de la Institución, aspectos que es necesario mantener y, si es posible, potenciar; como grupo, me preocupa mejorar vuestra adecuada articulación y cualificación.

Soy consciente de que el funcionamiento eficaz de nuestra organización depende, en gran medida, del acierto en las decisiones que se tomen en estos aspectos.

Con estas premisas, el primer objetivo que persigo es preservar las capacidades críticas del Ejército. Vivimos un tiempo que no ofrece treguas, ni ocasiones para el egoísmo, la comodidad o el desaliento; un tiempo que exige lo mejor de todos y cada uno de nosotros. El Ejército de Tierra solo mejorará si mejoramos quienes lo formamos.

BALANCE 2012

Durante el año pasado hemos hecho un gran esfuerzo de contención del gasto, a pesar del cual hemos alcanzado importantes resultados en los objetivos que teníamos marcados.

En cuanto a las operaciones en el exterior, el ET ha seguido teniendo un papel preponderante en aquellas en las que las FAS españolas han mantenido o mantienen desplegadas fuerzas, siendo las unidades terrestres las que realizan el esfuerzo principal, no solo por la aportación de tropas, sino también por las exigentes condiciones de vida y por los riesgos que asumen. En la Op. de Reconstrucción de Afganistán hemos alcanzado los principales hitos del proceso de transición a las autoridades afganas y ya hemos finalizado la planificación del proceso de repliegue del contingente. En la Op. Libre/Hidalgo, en el Líbano, hemos incrementado los niveles de protección de la fuerza mediante la proyección de nuevos vehículos militares ligeros (LMV). Respecto a la misión EUTM Somalia, cabe destacar que se ha consolidado como modelo a seguir para futuras misiones de entrenamiento en el ámbito de la Unión Europea, y en relación con la Campaña Antártica, un año más se ha desarrollado cumpliendo sus objetivos sin novedad.

Por lo que se refiere a los cometidos y responsabilidades para la constitución de Cuarteles Generales (CG) de División en el ámbito de la Fuerza Terrestre, hemos aprovechado los conocimientos y la experiencia del CG Terrestre de Alta Disponibilidad para evaluar la capacidad operativa inicial del CG FUL, como CG de División.

En el ámbito de la instrucción y adiestramiento, la reducción presupuestaria nos ha obligado a priorizar la preparación de aquellas unidades que están implicadas en misiones fuera del territorio

nacional, ejerciendo el esfuerzo principal en los niveles inferiores (Batallón, Compañía), de acuerdo con las necesidades operativas de las distintas zonas de operaciones. Como viene siendo habitual, seguimos implantando procedimientos de combate obtenidos de las experiencias de la participación en operaciones, haciendo hincapié en la lucha contra artefactos explosivos improvisados y en las operaciones de contrainsurgencia.

Seguimos potenciando el uso de los medios de simulación y la utilización de instalaciones dedicadas a la preparación de los contingentes —especialmente las ubicadas en el CENAD SG, que incluyen un polígono de combate en zonas urbanizadas, instalaciones para mini-UAV y rutas jalonadas por incidencias similares a las que se producen en misiones reales— tratando de que la preparación sea lo más realista posible.

En cuanto a la orgánica, se ha llevado a cabo la integración de las Compañías de Transmisiones en las unidades de Batallón de Cuartel General de las Brigadas y del Mando de Operaciones Especiales, se ha iniciado la racionalización y la transformación de la Red de Farmacias. Hemos implantado el Plan de Polvorines, reorganizado el Regimiento de Transmisiones 22 y, también, hemos concluido los traslados de las Agrupaciones de Apoyo Logístico 61 y 81.

En el ámbito de la enseñanza, hemos continuado con la implantación del nuevo modelo de enseñanza superior militar contemplado en la Ley de la Carrera Militar, compaginando el Plan de Estudios militar con el título de grado universitario en Ingeniería de Organización Industrial; vistos los resultados iniciales, estamos realizando algunos ajustes para mejorar el sistema. Para el acceso a la Escala de Suboficiales, durante el curso 2011-2012 se inició el nuevo modelo que eleva a tres años el periodo de formación e incluye —como novedad— especialidades fundamentales como la de Helicópteros.

Respecto al proceso de desarrollo de la Ley de la Carrera Militar y de acuerdo con las directrices de la Subsecretaría de Defensa, seguimos contribuyendo a su desarrollo y a su aplicación. En este sentido, las actuaciones se han orientado a conseguir que cada unidad, centro u organismo disponga de las plantillas que la ley determina y que su cobertura sea la más adecuada al escenario económico para el mantenimiento de las condiciones operativas.

También se están actualizando los criterios del Plan de Acción de Personal, para adaptarlos a las variaciones del marco normativo de rango superior, de manera que sean una guía válida para definir las carreras de los oficiales, suboficiales y tropa.

En el ámbito de las infraestructuras, se ha conseguido un significativo ahorro en los suministros de vida y funcionamiento en las instalaciones del ET, que solo ha sido posible, una vez más, gracias a vuestra concienciación y esfuerzo.

En el capítulo correspondiente al material, aunque la contención del gasto está afectando a programas principales, hemos completado la recepción de los materiales correspondientes a programas que ya estaban en marcha, COAAAS, Hospital de Campaña, CENTAURO, PR4-G, radar contra mortero y fusil HK, y estamos muy cerca de completar la recepción de los CC LEOPARDO 2E, así como de los vehículos MRAP, LMV y RG-31, programas cuyo objetivo ha sido reducido en un 30 %. Igualmente, se continúa con la recepción de obuses SIAC 155/52 y de los helicópteros TIGRE; prosigue la implementación del sistema FFT (Friendly Forces Tracking) y la sustitución de los antiguos sistemas contracarro Milan por los sistemas contracarro SPIKE LR. También se ha iniciado la distribución de la nueva pistola de 9 mm HK USP y se han recibido las primeras unidades del mortero embarcado sobre VAMTAC. Finalmente, cabe destacar la adquisición de los nuevos vehículos HUSKY para la detección de artefactos explosivos improvisados.

Por lo que respecta al equipamiento básico, nos vamos aproximando más lentamente de lo esperado a los niveles previstos. Su adquisición es una prioridad, puesto que esta carencia impacta en la operatividad de las unidades terrestres mucho más que en otros Ejércitos; los materiales principales no proporcionan por sí solos la operatividad de una unidad, sino que es el conjunto de medios en plantilla lo que marca su grado de cobertura, eficacia y disponibilidad.

Continuamos desarrollando el Plan de Transición del uniforme de campaña al patrón pixelado boscoso y del equipo complementario correspondiente.

Por otro lado, sigo muy pendiente de la situación generada por el recorte de los créditos dedicados al mantenimiento del material, debido

al efecto directo que tiene en su funcionamiento. Para afrontar esta situación y tratando de buscar fórmulas capaces de mejorar la eficiencia del gasto, el pasado mes de mayo, se puso en marcha el Plan de Empleo Reducido de los Materiales del ET que ha supuesto la inmovilización de más de un tercio de los materiales y, en particular, del 50% de los vehículos de combate.

Simultáneamente se han desarrollado otras actuaciones novedosas como el almacenamiento de larga duración de determinados materiales muy exigentes desde el punto de vista del mantenimiento, o el adelanto de la baja de otros próximos a finalizar su vida operativa.

Finalmente, en cuanto a las actividades de carácter institucional, durante 2012 se han desarrollado numerosas acciones de cooperación con ayuntamientos con el propósito de fomentar la Cultura de Defensa mediante la realización de actos de homenaje a la Bandera, en localidades de toda la geografía nacional.

La remodelación de la Plaza de España en Mostar (Bosnia i Herzegovina), inaugurada por SM El Rey el pasado 29 de marzo, los actos conmemorativos del octavo centenario de las Navas de Tolosa, a petición del Ayuntamiento de La Carolina; el bicentenario de la Batalla de los Arapiles —a petición del Ejército británico y del Ayuntamiento de Salamanca—, o la conmemoración, junto con el Ayuntamiento de Bilbao, del 125 aniversario de la Llegada del Regimiento de Infantería Garellano 45 a esta ciudad y, muy especialmente, el acto de imposición de la Laureada Colectiva al Regimiento de Caballería Alcántara, presidido por SS.MM. los Reyes, son algunos ejemplos de los principales eventos institucionales del año pasado.

OBJETIVOS PARA ESTE AÑO

Mantener el nivel de operatividad alcanzado en la preparación para el combate, especialmente de las unidades que despliegan este año en las distintas zonas de operaciones, es mi principal objetivo en 2013, pero no el único. Como recientemente manifestó nuestro Ministro de Defensa «nuestra misión no es estar, sino ser operativos, eficaces, eficientes y servir a lo que la nación le pide».

La realidad de unos presupuestos más ajustados para 2013 convierte en un verdadero reto la tarea de optimizar, todavía más, el empleo de los recursos.

En el ámbito de las operaciones en el exterior, está previsto el repliegue progresivo de la Fuerza dentro de la Operación R/A, mantener el liderazgo del Sector Este en la operación L/H de UNIFIL, BiH y EUTM, y continuar con el sostenimiento de los contingentes actualmente desplegados en el exterior. Como es habitual, hemos de estar preparados también para atender la posible apertura de nuevas misiones.

En el área de organización, como ya apunté al inicio de este mensaje, estamos ya elaborando un nuevo diseño de Ejército, que se ha iniciado por la estructura de Fuerza, cuya característica fundamental ha de ser la polivalencia de sus unidades y cuyo elemento clave será la Brigada Polivalente. Esta nueva Fuerza, sumada a las actuaciones que se deriven en el ámbito del Apoyo a la Fuerza y del Cuartel General, dará como resultado un ET creíble, tanto por sus capacidades militares como por su adecuación a los recursos económicos con los que en cada momento se cuente.

En cuanto a la enseñanza, se pretende continuar con la transición al nuevo modelo de carrera militar, haciendo que la enseñanza siga contribuyendo a mejorar la eficacia del ET.

En el ámbito de la preparación y del apoyo a la preparación quedará aprobada la norma general de preparación, que ha de guiar la instrucción y el adiestramiento en los próximos años. También esperamos alcanzar la Capacidad Operativa Final (FOC) del CG de División —sobre la base del CG FUL— e iniciar la organización y preparación del CG FUP para que alcance la FOC como CG de División en 2014.

Por lo que se refiere al área de personal, bajo la dirección del Ministerio de Defensa, deberemos contribuir al desarrollo de la normativa derivada de la Ley de Derechos y Deberes, y a la puesta en práctica e implementación de la Ley de Carrera Militar.

Simultáneamente, voy a potenciar medidas concretas de apoyo al personal, tal como apunta el Concepto Logístico de nuestro Ejército, así como colaborar en la implantación de un concepto de Sanidad Militar que nos permita disponer de recursos humanos adecuados a su Sanidad Logístico-Operativa.

En el ámbito de las infraestructuras es indispensable racionalizar el empleo de las instalaciones, permitiendo priorizar adecuadamente el esfuerzo

inversor y de mantenimiento. Estas acciones se acometerán en consonancia con las conclusiones derivadas del estudio que el Ministerio, en unión de los tres Ejércitos, está llevando a cabo para encontrar sinergias y determinar aquellas que no son necesarias.

Por lo que respecta a los materiales y al apoyo logístico, dentro de las posibilidades económicas priorizaremos las adquisiciones que satisfagan las necesidades de las unidades desplegadas en operaciones, sobre todo las de aquellos materiales que incrementan la protección y la seguridad de sus soldados.

En este sentido, no olvidamos la permanente necesidad de disponer del «Vehículo Blindado de Ruedas VBR 8x8», cuya adquisición supondría un salto cualitativo en la capacidad de actuación de las unidades terrestres, especialmente, en relación con el diseño de la nueva estructura de la Fuerza.

Se trata, en definitiva, de unos objetivos que debemos alcanzar para mantener las capacidades necesarias para ser operativos. Dicho de otro modo, se trata de evolucionar para seguir siendo el Ejército que España necesita.

El Ejército de Tierra está acostumbrado a superar situaciones difíciles, contando para ello con el esfuerzo de todos nosotros. No hemos alcanzado este nivel para dejarnos ahora vencer por las dificultades.

Os conozco, porque soy uno más de vosotros, porque todas las semanas visito al menos una de nuestras unidades, porque he visto cómo cumplís tanto en operaciones como en el trabajo diario, y por ello sé que juntos lo podemos todo y que no hay obstáculo que se nos resista.

Los desafíos que nos esperan podrán ser nuevos; los medios a emplear y los escenarios donde cumplir las misiones también podrán variar, pero los valores sobre los que se fundamenta nuestro éxito siguen siendo los mismos de siempre, porque son los que constituyen nuestra esencia, la esencia del soldado.

Antes de finalizar, y en nombre de todos los que formamos el Ejército de Tierra, quiero expresar nuestra felicitación a SM El Rey, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, con ocasión de su 75 aniversario, reiterándole nuestra lealtad a la Corona.

Y nada más, muchas gracias a todos por vuestro trabajo y esfuerzo. ¡FELIZ AÑO!



Pascua Militar 2013

Como es tradicional, el 6 de enero, fiesta de la Epifanía del Señor, tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid la celebración de la Pascua Militar presidida por SS. MM. los Reyes, acompañados por SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias. A continuación se recogen las palabras que durante esta solemne celebración fueron pronunciadas por S.M. el Rey y por el Excmo. Sr. Ministro de Defensa.

PALABRAS DE SU MAJESTAD EL REY EN LA PASCUA MILITAR

Queridos compañeros:

Esta tradicional celebración de la Pascua Militar me permite reunirme con todos vosotros en compañía de la Reina y los Príncipes de Asturias; algo que, como bien sabéis, me complace mucho pues me permite expresaros mi cercanía y el orgullo que siento de mandaros.

En estas fechas navideñas os pido que compartamos un emocionado recuerdo como homenaje a nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio a lo largo de 2012, a los que dedicamos nuestro sincero reconocimiento. Para sus familias, junto a nuestra solidaridad con su dolor, todo nuestro afecto.

También quiero destacar la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que cumplen con su deber lejos de España, en condiciones siempre difíciles.





Dan buena prueba de profesionalidad y eficacia, de humanidad y rigor, de valor y disciplina.

Con su actividad diaria enaltecen nuestra Nación, aseguran la mutua lealtad entre aliados y garantizan la firmeza de los valores que juntos compartimos. Les expreso mi gratitud y les pido que perseveren en su actitud. Nuestros mejores deseos a todos ellos.

Mi agradecimiento asimismo al Ministro de Defensa por su amable felicitación y su exposición de la situación y los retos de las Fuerzas Armadas.

Veó que existe plena conciencia de las dificultades y una total disposición a enfrentarlas, tal y como se recoge en la Directiva de Defensa Nacional que me fue presentada en el Consejo de Defensa Nacional celebrado el pasado 31 de julio, al que también asistió el Príncipe de Asturias.

Pocos días después me reuní con el Ministro y la nueva cúpula militar en el Estado Mayor de la Defensa, para ser informado de manera detallada del proceso de planeamiento que va a permitir alcanzar los objetivos y desarrollar las directrices marcadas por esa Directiva.

En ella se reconoce que la actual crisis económica actúa como una amenaza a la seguridad.

Por ello, resulta primordial priorizar el esfuerzo para mantener las capacidades militares que garanticen una disuasión verosímil en defensa de los intereses de España.

Y de ahí la necesidad de que, como leales servidores del Estado, debamos contribuir, con más ahínco si cabe, a la tarea colectiva de sacar adelante a esta gran Nación con esfuerzo, generosidad y espíritu de sacrificio.

La sociedad española tiene plena confianza en vuestra capacidad, iniciativa y entusiasmo

para conseguir ese objetivo, porque sabe que vuestros valores y vuestra formación os permiten superaros en las situaciones más difíciles.

Ese vínculo que une a nuestra sociedad con las Fuerzas Armadas se vio aún más reforzado durante el pasado verano, cuando los incendios assolaban nuestro territorio.

Nuestros soldados fueron requeridos entonces y actuaron sin descanso. Supieron — como siempre — cumplir fielmente con sus obligaciones.

Del año 2012 también me queda la imagen de la memorable ceremonia en la que, como Sobrano de la Real y Militar Orden de San Fernando, tuve el honor de imponer la Laureada Colectiva al Regimiento de Caballería Alcántara.

La sobriedad del acto castrense y el relato de los hechos nos conmovieron a todos.

Nos emociona el orgullo de saber que aquellos héroes eran nuestros y que su espíritu también lo es. Su heroico ejemplo nos obliga a asumir el íntimo compromiso de llegar a ser dignos herederos de ellos, de tenerlos presentes en cada modesta acción de nuestra responsabilidad cotidiana.

Las virtudes de aquellos jinetes permanecen hoy en lo más hondo de todos vosotros, porque las habéis interiorizado en las academias y centros de formación, y las practicáis a diario en el ejercicio de la profesión, con inteligencia, tenacidad y entrega desinteresada, pensando siempre en España.

Para finalizar, junto a mi Familia, os deseo a todos y a vuestras familias paz y dicha para este año que acaba de comenzar, con la confianza puesta en el futuro.

¡VIVA ESPAÑA!



PALABRAS DEL MINISTRO DE DEFENSA ANTE SU MAJESTAD EL REY CON MOTIVO DE LA PASCUA MILITAR

Señor:

Como cada año las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se presentan ante Vuestra Majestad en el día de la Pascua para reiteraros su obediencia y su vocación y plena disposición de servicio a España.

Durante el año que acaba de concluir nuestros militares han actuado dentro y fuera de nuestras fronteras.

En teatros de operaciones lejanos: en Asia, Oriente Próximo y Océano Índico, donde han combatido y siguen combatiendo junto con nuestros aliados contra las amenazas para la estabilidad internacional. Y en nuestro territorio, aguas y espacio aéreo donde velan de manera permanente por nuestra seguridad.

Las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil garantizan la seguridad y defensa de España, que son el fundamento sobre el que se asienta el progreso estable y el desarrollo sano de nuestra sociedad y de los principios que la rigen: la libertad, la justicia y la solidaridad. Y anteponen el cumplimiento de su deber constitucional en defensa de la Patria a cualquier anhelo o interés particular de sus miembros.

En el cumplimiento de este deber cayeron doce soldados en este último año, fieles al juramento que un día prestaron ante la Bandera. Permitidme Señor que les dedique a ellos, a sus familiares y a sus compañeros un recuerdo de emoción, honor y agradecimiento.

Señor, acuciada por una profunda crisis económica, España vive un periodo difícil, al que la Defensa no permanece ajena.

Las Fuerzas Armadas afrontan esta situación con valentía y solidaridad, para acometer resueltamente las dificultades; con disciplina, para cumplir con su deber sin pedir ni rehusar; y con lealtad a España y a sus intereses generales.

Estos valores, que son los que se enseñan en las Academias, permitirán sin duda a la Seguridad y Defensa de España salir reforzadas de esta dura etapa. Este es nuestro reto que asumimos con entusiasmo y convicción y que, entre otras acciones, requerirá una básica: mejorar la eficiencia y, en consecuencia, la eficacia, de la organización militar y del Ministerio que la dirige.

Para hacerlo posible nos hemos impuesto medidas de control y reducción del gasto muy duras, sobre unos presupuestos ya de por sí mermados, y las acompañamos de un esfuerzo consecuente de reorganización de nuestras infraestructuras.

La Directiva de Defensa Nacional aprobada por el Presidente del Gobierno en el mes de julio proporcionó un análisis del entorno y unos criterios sobre los que hemos basado esta reforma y el nuevo ciclo de planeamiento de la Defensa.

De acuerdo con ellos hemos creado, dentro de la Estructura Operativa de las Fuerzas Armadas, los Mandos de Vigilancia y Seguridad Marítima y de Defensa y Operaciones Aéreas, bajo la autoridad del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Con ellos la Seguridad Marítima y Aérea nacionales adquieren una dimensión estratégica, acorde con las necesidades del escenario actual.

De la misma manera está en proceso de creación el Mando de Defensa del Ciberespacio, con el objetivo de contrarrestar las amenazas que desde este nuevo entorno pongan en riesgo la seguridad nacional.

La reforma de la Estructura Operativa no sería posible sin una reforma paralela en los órganos que gestionan la administración de los recursos y la preparación y el apoyo de las Fuerzas Armadas. Ello con el objetivo de eliminar duplicidades y hacer dicha Estructura más sencilla, ágil, flexible y adaptable a las cambiantes necesidades de la Defensa.

Vamos a evitar duplicidades entre los órganos de dirección política y los de gestión de las Fuerzas Armadas, que producen siempre dificultades en la necesaria implicación de éstas en los objetivos de adaptación de la Institución Militar a la nueva realidad geoestratégica, siempre y rápidamente cambiante, por razones políticas, económicas y sociales.

En el ámbito del material y las infraestructuras actuamos de manera paralela a la revisión de la organización general.



Como muchos de los países de nuestro entorno, consideramos que la industria de Defensa es una capacidad fundamental para nuestra seguridad y nuestra soberanía. Una capacidad esencial que hemos creado con el esfuerzo de todos los españoles, que ha requerido muchas décadas de esfuerzo y que debemos apoyar y dimensionar para garantizar su existencia.

Para ello, para garantizar su existencia, hemos hecho frente a los compromisos contraídos por sucesivos Gobiernos con la industria de Defensa. Ha sido una decisión difícil y responsable para mantener la indispensable credibilidad de la acción de Gobierno tanto internacional como internamente. Una decisión, por otra parte, de justicia hacia las Fuerzas Armadas y hacia la industria que procura su dotación de equipos y sistemas. Y una decisión de buena administración

política que nos permitirá renegociar, ante las dificultades económicas a las que nos vemos sometidos, los compromisos a futuro adquiridos con dicha industria.

El consecuente necesario alivio de la carga financiera que dificulta enormemente la capacidad inversora del Ministerio, nos permitirá adecuar las cantidades y características de los sistemas de armas a las necesidades actuales y futuras de nuestras Fuerzas Armadas.

Somos conscientes de que nuestra responsabilidad no se limita a proporcionar lo necesario para la Defensa de hoy, sino que incluye el sentar las bases para disponer de la mejor Defensa posible para el futuro.

Por otro lado, hemos acometido un proceso de racionalización del patrimonio con criterios de eficiencia con el fin de evitar que la infraestructu-

ra se convierta en una pesada e ineficiente carga para la Institución Militar, extraordinariamente diligente en el cuidado de las infraestructuras que la Nación pone a su disposición.

Señor, los recursos, la organización, el material y la infraestructura son importantes. Gracias al esfuerzo de los españoles, disponemos desde hace algunos años, aún en las difíciles circunstancias actuales, de unos medios a la altura de los mejores.

Pero, sin lugar a dudas, lo que define las Fuerzas Armadas son los hombres y mujeres que las componen. Su labor profesional callada y abnegada y sus valores personales son reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Ellos trabajan por nuestra seguridad todos los días. No los vemos pero podemos percibir el resultado de su trabajo: una sociedad que vive segura y que puede desarrollarse en paz.

Nuestros militares no piden, no rehúsan, obedecen sin que la dificultad de la misión o las condiciones en las que deben realizarla les impidan cumplirla.

Proporcionarles lo necesario para el cumplimiento del deber es una obligación de los que tenemos la responsabilidad de dirigir la Defensa y, en general, de la sociedad española. Una sociedad que, por cierto, reconoce a quienes hoy, aquí, se presentan ante Vuestra Majestad como una Institución portadora de valores personales y profesionales de la más alta condición y prestigio.

Para mantener lo esencial y adaptar lo necesario, hemos optado por la excelencia en la formación y hemos hecho más exigentes las condiciones para llegar a ser soldado, suboficial u oficial en los Ejércitos o en la Armada. Entre estas condiciones se incluye por primera vez el requisito de un título del sistema educativo general, como complemento a su verdadera vocación profesional y personal: ser militares.

Los nuevos planes de carrera comenzarán a dar resultados dentro de dos años. Todo indica que serán excelentes, a pesar de las dificultades inherentes a lo radical del cambio experimentado en el sistema de formación. Este éxito se debe tanto al esfuerzo e ilusión de los que optan por la carrera de la armas como a la dedicación y profesionalidad de quienes tienen la altísima responsabilidad de formarlos e instruirlos.

Gracias a las personas que los integran, los Ejércitos son paradigma de aquello que aspira a ser cualquier sociedad democrática. En ellos no hay discriminación por razón de origen, raza, sexo, credo, ni cualquier otra causa. En ellos el camino al talento está abierto y cada uno puede llegar a ser lo que su mérito y capacidad le permitan.

Hoy podemos decir sin temor que nuestros militares, herederos de los valores tradicionales de los soldados y marinos españoles, son personas con una elevada moral, una formación sólida y la preparación adecuada para afrontar los retos del mundo actual.

A ella contribuyen con su ejemplo aquellos que han demostrado entrega y han sido heridos en el cumplimiento del deber. Hemos establecido el marco jurídico necesario que permite que puedan permanecer junto a sus compañeros y continuar la carrera militar en las Fuerzas Armadas.

Cumpliendo con nuestro deber de dedicar nuestros mejores esfuerzos a las personas que conforman nuestras Fuerzas Armadas, trabajamos en el desarrollo del marco normativo que regula las necesidades de dicho personal en los Ejércitos y en la Armada, y hemos establecido los cauces que permiten la participación de todos sus miembros en este proceso.

Señor, no quiero finalizar sin hacer una mención especial a los que hoy se encuentran lejos de sus hogares garantizando nuestra seguridad, como parte de contingentes en operaciones o destacados en otras misiones.

Gracias al esfuerzo realizado, las Fuerzas afganas y las libanesas están cada vez más preparadas y casi ya listas para garantizar, con nuestro apoyo, la estabilidad de sus países y contribuir con ello a la seguridad internacional y a la de sus propios países.

No obstante, no debemos bajar la guardia. El cumplimiento de la misión, de los compromisos con nuestros aliados y la seguridad de nuestros contingentes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil destacados fuera de España son y seguirán siendo los principios que guiarán nuestra acción política y militar. Y en esta fase de repliegue de Afganistán y el Líbano en la que ya estamos inmersos, estos principios de actuación son aún más esenciales, si cabe.

Afganistán y el Líbano, como antes otros escenarios en los que España actuó con la responsabilidad de una gran Nación, estarán por siempre ligados a nosotros a través de la sangre derramada por los que allí cayeron defendiendo a nuestra Patria y a la Estabilidad y Seguridad de la comunidad internacional.

No debo dejar de señalar el esfuerzo combinado en el Océano Índico de las operaciones internacionales que luchan contra la piratería, y que está obteniendo excelentes resultados.

En España, en la Antártida, África, los Balcanes, en la mar y en los cielos, nuestros militares cumplen cada día con su misión fuera y dentro de nuestras fronteras.

Señor, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil cumplen su cometido a pesar de la difícil situación económica que atraviesa España.

Trabajan para sacar el máximo partido de aquello que, con tanto esfuerzo, los españoles ponen en sus manos para nuestra Defensa y Seguridad.

Los militares están preparados, mantienen el ánimo firme y sereno, sin atender a provocaciones, y cumplen calladamente con su deber. Quieren ser ejemplo de unidad, honestidad, generosidad y valentía para la sociedad a la que sirven.

Y hoy, nuevamente, se presentan ante su Jefe Supremo para testimoniar a Vuestra Majestad su profunda lealtad y amor a España. ■





FRENTE AL TERROR

Antonio Fernández Martín. Comandante. Infantería. DEM.

En el año 2011, Mali ocupaba el puesto 175 de entre los 187 países incluidos en la lista por índice de desarrollo elaborada por la Organización de las Naciones Unidas. Resulta obvio que su situación no ha mejorado.

La independencia de la parte norte de Mali proclamada unilateralmente por los rebeldes tuaregs y denominada Estado Independiente de Azawad, ha encontrado la oposición de la comunidad internacional que (ante la sorpresa de muchos) se ha mostrado unida en buscar, al amparo de la ONU, solución a esta crisis.

Los países de su entorno miran con preocupación esta extensísima zona de desierto. Convertida en santuario de grupos terroristas (fundamentalmente islamistas), zona de paso franco para todo tipo de mercancías ilegales (sobre todo armas y drogas) y riesgo permanente para todo occidental que intente entrar allí. Está demasiado cerca de Europa como para no tomar medidas, siendo a la vez un problema de la comunidad africana que lo observa como un desafío directo a su seguridad.

Intentemos en este artículo dar unas breves pinceladas que describan esta crisis y las soluciones puestas en marcha. A este fin, buscaremos respuesta a una serie de cuestiones:



Río Níger

¿CUÁL ES SU SITUACIÓN ACTUAL?

La separación de facto del territorio de Azawad¹ supone la escisión de una parte de la superficie maliense cercana a los dos tercios del total, en la que habita una población aproximada de 1,3 millones de personas. Es con mucho la zona más pobre de Mali y su clima desértico no deja mucho margen al cultivo del algodón (principal recurso exportador de Mali), y aunque hay noticias que aseguran que su subsuelo posee importantes yacimientos de uranio y petróleo, estos recursos se encuentran actualmente inexplorados.

Esta división es fruto de la rebelión encabezada por grupos tuareg e islamistas que, aprovechándose de la debilidad endémica de las Fuerzas Armadas de Mali, emprendieron su propia cruzada (con diferentes motivaciones), que ha finalizado de momento con el dominio militar de gran parte del territorio reclamado, imponiendo la *sharia* y destruyendo aquellos monumentos considerados *haram*.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE ESTE LEVANTAMIENTO?

Esta pregunta es más difícil de responder por lo rápido de la evolución de los distintos grupos, su composición, motivaciones y alianzas. Para entender la situación dividiremos los rebeldes en cuatro grupos diferentes:

Insurgentes Tuaregs

Agrupados en la actualidad bajo el nombre del Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (MNLA), son los conocidos «hombres azules» que, tras la independencia de Mali de Francia han protagonizado ya cuatro revueltas de importancia en el seno del país. Su objetivo es la «liberación» del territorio de Azawad y, pese a ser musulmanes sunitas, dicen inspirarse en principios laicos y democráticos.

El MNLA firmó en mayo de 2012 un acuerdo de colaboración con el grupo Ansar Dine. Según diversos analistas este acuerdo mostraba su

identificación, con Al Qaeda, afirmación que ellos rechazaron inmediatamente². Su dominio militar los llevó a expulsar a todas las fuerzas militares y de seguridad gubernamentales de las provincias malienses de Gao, Kidal Tombuctú, y a declarar a continuación, el día 6 de abril de 2012, la secesión del territorio de Azawad.

El acuerdo con Ansar Dine se hizo añicos en junio, y se iniciaron los enfrentamientos armados que culminaron los días 26 y 27 de junio con la que se ha dado en llamar la Batalla de Gao, que supuso la derrota y expulsión de la ciudad de Gao (capital de Azawad) del MNLA.

Actualmente ninguna de las tres principales ciudades escindidas de Mali se encuentran en poder del MLNA, aunque su dominio en el desierto y algunas de las zonas menos pobladas se estima aún mayoritario.

Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI)

Grupo terrorista de origen argelino, conocido hasta enero de 2007 por el nombre de Grupo Salafista para la Predicación y el Combate. Liderado actualmente por Abdemalek Droukdel es quizás el grupo más peligroso de los presentes en Mali. Comparte con Al Qaeda el objetivo de la «*yihad* global» y sus métodos terroristas, habiendo extendido su influencia por todo el Sahel, donde realiza sus principales actividades lucrativas: el tráfico de drogas, seres humanos y armas, los secuestros y la extorsión.

Según algunas informaciones, este grupo estaría actualmente sometido a fuertes tensiones internas, que habrían llevado a la escisión de una parte importante que ha formado un nuevo grupo que con el nombre de Los Firmantes con Sangre actuaría bajo las órdenes de uno de sus líderes más controvertidos, Mokhtar Belmokhtar.

Ansar Dine

O Defensores de la Fe constituyen un grupo fundamentalista islámico al que se atribuyen lazos con AQMI. Liderado según las últimas noticias por Iyad Ag Ghaly (que ha tomado el sobrenombre del León del Desierto), su objetivo es la implantación del islam en todo Mali, así como la *sharia* como única fuente del derecho.

El aspecto religioso, fundamental para Ansar Dine, terminó chocando con el laicismo del MNLA, lo que desembocó en los enfrentamientos

**El 28 de septiembre
la CEDEAO solicitaba la
autorización del Consejo
de Seguridad para el
despliegue de una fuerza
de estabilización en Mali,
en virtud del Capítulo VII de
la Carta de las
Naciones Unidas**

armados ya citados, que dejaron a Ansar Dine, AQMI y al Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental (MUYAO) como fuerza dominante en las tres principales ciudades de Azawad.

Como ha señalado algún analista, parte de los mismos habitantes de estas ciudades han apoyado a Ansar Dine y MUYAO contra el MNLA, porque aunque la población no desea la escisión de Mali, sí se siente mucho más cercana al fundamentalismo religioso que al laicismo como forma de gobierno. No debemos olvidar que alrededor del 90% de la población de Mali, uno de los países menos desarrollados del mundo, es musulmana.

Movimiento por la Unidad y la Yihad en el África Occidental (MUYAO)

También denominado MUJAO o MOJWA, es un grupo escindido de AQMI a finales de 2011. Su objetivo es la expansión de la *yihad* a lo largo de África Occidental, aunque sus operaciones de momento han estado restringidas a Argelia y al norte de Mali. Se les supone responsable del secuestro en 2011 de tres cooperantes (dos españoles y una italiana) en Tinduf, posteriormente liberados en julio de 2012.



El grupo está dirigido por Oumar Ould Hamaha, de origen maliense y proveniente del grupo Ansar Dine (y antes de AQMI). Es conocido por el sobrenombre de Barbarroja y se ha hecho mundialmente famoso por haber amenazado al presidente francés François Hollande por sus declaraciones a favor de una intervención militar contra los grupos islamistas armados del norte de Mali.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN POLÍTICA?

Marcada por el golpe de Estado protagonizado por el capitán Amadou Haya Sanogo el 21 de marzo de 2012 (supuestamente por la pasividad del régimen ante la revuelta tuareg en el norte del país) que acabó con el derrocamiento del presidente electo Amadou Toumani Touré y con una tradición democrática de 20 años.

La presión de la Comunidad Económica de Estados de África del Oeste (CEDEAO) y de la comunidad internacional tras el golpe de Estado, obligaron a restablecer el 6 de abril, el orden constitucional y a formar un gobierno de transición encargado de conducir al país hasta la celebración de nuevas elecciones en 2013. Este gobierno se encuentra presidido por Dioncounda Traoré, anterior Presidente de la Asamblea Nacional, que nombró en un primer momento Primer Ministro interino a Cheick Modibo Diarra.

Desde el 8 de agosto, el capitán Sanogo es Presidente del Comité Militar de Seguimiento de la Reforma de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad. Nombrado para este cargo por el Presidente interino, se ha asegurado así un papel principal en el futuro inmediato de Mali. Esta situación se puso de manifiesto el 11 de diciembre de 2012, cuando el capitán Sanogo arrestó al entonces primer ministro Diarra, forzando su dimisión y permitiendo el nombramiento por parte del Presidente de un nuevo Primer Ministro interino en la persona de Diango Cissoko.

¿POR QUÉ SE PRODUCEN AHORA ESTAS REVUELTAS?

Son varias las causas que se han considerado detonantes en esta revuelta y aunque sería simplificar mucho decir que es una mera suma matemática de cuatro elementos, sí debemos señalar aquellos hechos que precedieron inmediatamente a la revuelta en Azawad:

La misión, dirigida por la CEDEAO, contará con un mínimo de 3.000 militares, así como el sostenimiento logístico y financiero de varias organizaciones internacionales, entre ellas la UE

Ausencia de un poder legítimo en la zona

Con un ejército y unas fuerzas de seguridad escasas, pobremente dotadas y con la moral por los suelos, el control del régimen de Bamako llegaba únicamente a las ciudades principales. Esta situación dejó inmensas áreas de desierto donde los grupos criminales campaban a sus anchas. Baste decir que la Unión Africana (UA) estima que cerca de 100 toneladas de cocaína transitan cada año por el Sahel, aproximadamente el 40% del consumo europeo³.

Descontento por parte de la población tuareg⁴

Estas tribus de pastores nómadas han protagonizado desde la independencia de Mali cuatro revueltas importantes (1963, 1990, 2006 y 2012). Sus causas han estado siempre relacionadas con su deseo de un Estado propio (Azawad viene a significar tierra de los nómadas) y con la sensación de estar discriminados por el régimen de Bamako, dirigido por una clase política corrupta, incapaz de integrarlos dentro de su sociedad (y ejército) de una manera satisfactoria.

La pobreza endémica de la zona o la inmensidad de un desierto solo transitado por los tuaregs (y por bandas criminales) han contribuido también a esta situación.

Incremento exponencial de armas en toda la región

Provenientes en su mayor parte de la guerra en Libia y fuera del control de cualquier autoridad

efectiva, han acabado en manos de multitud de tribus, especialmente tuaregs, algunas acusadas de haber mantenido estrechos contactos con el Gobierno de Gadafi.

Epidemia de hambre en el Sahel

Denunciada por multitud de organizaciones como la ONU y la Unión Europea y actualmente relegada a un segundo plano informativo, a pesar de verse agravada por la situación actual, que ha llevado a que, desde el comienzo de la rebelión tuareg, más de 250.000 personas hayan abandonado la zona⁵. Aparte de las gravísimas consecuencias inmediatas, la situación de hambre endémica ha generado el caldo de cultivo idóneo para el auge de bandas y organizaciones criminales de todo tipo.

¿CUÁLES SON LAS SOLUCIONES PUESTAS EN MARCHA POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL?

Las reacciones de la comunidad internacional no se hicieron esperar. Capitaneada por Francia y las organizaciones internacionales de carácter regional (fundamentalmente la CEDEAO), toda la comunidad internacional se alinearon a favor de la legitimidad del Gobierno de Mali y en contra de los grupos rebeldes del norte del país.

En los Estados Unidos, la portavoz del Gobierno, Victoria Nuland, celebró la resolución 2071 de la ONU, en la que se aprueba el estudio de envío de una misión internacional de asistencia a las FAS malienses, afirmando que «la CEDEAO y la UA deben tener un rol preeminente en el planeamiento e implementación de la respuesta

Característica construcción de mezquita en Mali



con un fuerte y activo apoyo de la comunidad internacional [...] elementos civiles y militares serán esenciales para responder a las amenazas emergentes en Mali y el Sahel»⁶.

Por parte de la Unión Europea, la Alta Representante de la UE para los Asuntos Exteriores y la Política de Seguridad, Catherine Ashton, presentó en el Consejo de la UE celebrado 19 de noviembre un «proyecto de concepto de gestión de crisis con vistas a una misión militar de Política Común de Seguridad y Defensa, dirigida a apoyar la reorganización y entrenamiento de las Fuerzas Armadas malienses»⁷, acordando además:

- Ofrecer apoyo financiero y una misión de observación electoral de la UE para el desarrollo de unas elecciones libres y transparentes en Mali.
- Prever la movilización de la African Peace Facility⁸, como muestra de su voluntad de aportar un adecuado sostenimiento financiero a la operación en Mali llevada a cabo por los estados y organizaciones de la región.

Este concepto, aprobado el 10 de diciembre de 2012, supone el inicio de la preparación operacional de una misión de la UE (EUTM Mali) que, con una duración inicial de 15 meses y el despliegue de alrededor de 200 instructores, tendría como objetivo el entrenamiento de unidades de las FAS malienses para finalmente, permitir la restauración de la integridad territorial del país.

Además, individualmente varios países de la UE, entre ellos España, dejaron bien clara su posición a favor de una operación militar y cuál podría ser (en principio) su contribución en ella⁹.

Pero sin duda, la organización internacional más activa desde el comienzo de la crisis ha sido la CEDEAO. Sobre todo desde que el 1 de septiembre recibió por parte del Gobierno de Mali una petición formal de asistencia militar para poner fin a la crisis en el norte del país. Asimismo, ha sido directamente responsable, a través de la presión política y económica, de poner fin al golpe de Estado del capitán Sanogo y llevar al poder un gobierno de unidad nacional que está previsto convoque elecciones en abril de 2013.

En carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas (SGNU) el 28 de septiembre, la CEDEAO solicitaba la autorización del Consejo de Seguridad (CSNU) para el despliegue de una fuerza de estabilización de la CEDEAO en

Mali, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Señalaba igualmente que, de acuerdo con el Gobierno de Mali, se había establecido un proceso de despliegue en tres fases con los siguientes objetivos:

- Fase I: Establecer un centro de coordinación cerca de Bamako.
- Fase II: Ayudar al Gobierno a reestructurar y reorganizar las fuerzas de seguridad y defensa de Mali.
- Fase III: Ayudar al Gobierno a restablecer la integridad territorial de Mali ampliando la autoridad del Estado al norte del país.

El 19 de octubre del pasado año, la CEDEAO organizó en Bamako una conferencia internacional para la adopción de un concepto estratégico para la restauración del orden constitucional y la estabilidad en Mali. Este concepto, aprobado unánimemente, se centra en resolver la crisis institucional a través de la restauración del orden constitucional y el diálogo con los grupos rebeldes, sobre la base del respeto de la integridad territorial y el rechazo de la lucha armada y del terrorismo¹⁰.

Desde entonces, la CEDEAO no ha dejado de planear el envío de una fuerza internacional (African-led International Support Mission in Mali –AFISMA–) que, contando con un mínimo de 3.300 hombres sobre el terreno, tendría la misión de apoyar a las Fuerzas Armadas de Mali en la recuperación de su integridad territorial.

Por parte de la ONU, tres han sido las resoluciones expresamente vinculadas a la crisis de Mali: la 2056, la 2071 y finalmente la 2085. En las dos primeras deja claro el liderazgo de la UA y sobre todo de la CEDEAO en la resolución del conflicto, exhortando a todos los países y organizaciones internacionales a colaborar con ambas para resolver la crisis. Por último, la resolución 2085 (presentada por Francia) autoriza el despliegue de la AFISMA por un periodo inicial de un año, señalando que deberá tomar todas las medidas necesarias para, entre otras tareas:

- Contribuir a la reconstrucción de las capacidades de las FAS y FCSE de Mali.
- Apoyar a las autoridades de Mali en la recuperación de las áreas del norte de su territorio bajo control de grupos armados terroristas o extremistas.



- Apoyar a las autoridades de Mali en la consecución de un ambiente seguro estable para el reparto de ayuda humanitaria.

CONCLUSIONES

El día 26 de septiembre del pasado año, el Presidente del Gobierno español señaló en la ONU que *«el Afganistán de los talibanes nos enseñó que un territorio sin el control de un Estado responsable es un peligro para el conjunto de la comunidad internacional»*.

Esta opinión, expresada quizás de diferente manera por otros dirigentes actuales pero manteniendo un fondo común, ha llevado a la puesta en marcha, por parte de la comunidad internacional de diversas iniciativas, destinadas a resolver la crisis maliense y que clasificaremos en cuatro grupos:

- Iniciativa de negociación política: con el objetivo de sostener las instituciones gubernamentales civiles, cimentando su poder frente a elementos perturbadores, a la

vez que dirige las negociaciones con aquellos grupos armados opositores al gobierno establecido que rechazan el terrorismo.

- Misión de reforma del sector seguridad, dirigida por la UE, con un número reducido de militares sobre el terreno y en la que España, según todos los indicios, tomará parte de una u otra forma.
- Operación militar: impulsada por la CEDEAO y por Francia principalmente, supondrá el despliegue de la AFISMA sobre el terreno, con la misión quizás más compleja: la recuperación física del territorio perdido frente a los grupos armados, empleando para ello todas las medidas necesarias.
- Misión humanitaria: coordinada por las NNUU, con el objetivo de paliar el desastre humanitario existente en la zona y mejorar las condiciones de vida de la población de Mali.

Es muy probable que no todos estos movimientos se inicien y desarrollen al mismo tiempo, de igual modo que algunos de ellos encontrarán muchas más dificultades que otros a la hora de cumplir su cometido. Sin embargo, en la situación descrita, la concurrencia de las cuatro iniciativas hacia el mismo fin, la evitación del corto plazo y la coordinación de todos los esfuerzos sobre el terreno son la única esperanza de la comunidad internacional para evitar el enquistamiento de un conflicto tan cercano como difícil, tan peligroso como desconocido.

NOTAS

¹ Aunque históricamente el Azawad comprendía territorios de Mali, Argelia, Libia y Níger, actualmente nos referimos al territorio comprendido por las regiones malienses de Gao, Kidal, Tombuctú y la parte nororiental de Mopti.

² *Communiqué de Presse* N°17 du 04-06-2012. <http://www.mnlamov.net/actualites/34-actualites/181-communique-de-presse-du-04-06-2012.html>. Fecha de consulta 03 de noviembre de 2012.

³ Carta al Secretario General de las NNUU dirigida por del Presidente de la UA. 1 de junio de 2012.

⁴ «Mali's Azawadian Factor, Part 1: Tuareg Secession, Al-Qaeda in the Islamic Maghramab, and an Impending Humanitarian Disaster». <http://www.caaglop.com/robbenisland-blog/tag/ansar-dine/> Fecha de consulta 15 de noviembre de 2012.

⁵ «More people displaced by turmoil in Mali than previously estimated» <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=43404&Cr=Mali&Cr1=#.UKLZQcVdPpU>. Fecha de consulta 15 de noviembre de 2012.

⁶ «UNSC Adoption of Resolution on Mali». <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2012/10/199106.htm> Fecha de consulta 16 de noviembre de 2012.

⁷ «Conclusions du Conseil sur le Mali». 3199ème session du Conseil d'Affaires Étrangères. Bruxelles, 19 novembre 2012.

⁸ Principal instrumento de financiación de la UE para la promoción de la paz y la seguridad en África. Se financia a través de los Fondos de Desarrollo Europeos.

⁹ El ministro de Defensa Pedro Morenés aboga por que España contribuya a la «estabilidad» de Mali y defiende «orientar» hacia esta zona a las tropas. <http://www.europapress.es/nacional/noticia-morenes-aboga-espana-contribuya-estabilidad-mali-defiende-orientar-zona-tropas-20121115224722.html>

«Intervention du Président devant l'Assemblée Générale des Nations Unies». <http://www.elysee.fr/president/mediatheque/videos/2012/septembre/intervention-du-president-devant-l-assemblee.13968.html>

Reuters. «Germany could assist in Mali training mission». 23 de octubre de 2012. <http://af.reuters.com/article/topNews/idAFJOE89M00520121023>

¹⁰ Díaz Alcaide, Jesús. *Avance de África y de la Comunidad Internacional: adopción del concepto estratégico para la resolución de la crisis de Mali*. IEEE. 7 de noviembre de 2012.

CRONOLOGÍA DE LA CRISIS EN MALI

20 de junio de 1960: La Federación de Mali obtiene la independencia de la República de Francia.

22 de septiembre de 1960: Se crea la República de Mali después de la escisión de Senegal de la Federación de Mali.

26 de marzo de 1991: El teniente coronel Amadou Oumani Touré ejecuta un golpe de Estado, proclama una junta militar y establece un calendario para la celebración de elecciones democráticas en Mali.

8 de junio de 1992: Después de haber ganado las primeras elecciones democráticas, Alpha Oumar Konaré es nombrado presidente de Mali. Fue reelegido en 1997.

8 de junio de 2002: Amadou Oumani Touré, antiguo general del Ejército, toma posesión del



cargo de Presidente de Mali después de haber ganado las elecciones.

1 de noviembre de 2010: Nace el Movimiento Nacional de Liberación de Azawad en Tombuctú (Mali).

17 de enero de 2012: Levantamiento tuareg en Mali.

22 de marzo de 2012: Golpe de Estado del capitán Amadou Haya Sanogo.

30 de marzo de 2012: El MNLA toma la ciudad de Kidal.

31 de marzo de 2012: Las tropas gubernamentales (siguiendo órdenes de los golpistas) se retiran de Gao, dejando la ciudad a expensas del MNLA.

1 de abril de 2012: Los rebeldes tuaregs y miembros del MUYAO entran en Tombuctú.

6 de abril de 2012: El MNLA proclama unilateralmente la secesión del territorio de Azawad.

12 de abril de 2012: Dioncounda Traoré asume provisionalmente la presidencia de Mali. Como Primer Ministro es nombrado Cheick Modibo Diarra.

27 de junio de 2012: Batalla de Gao. El Movimiento para la Unidad y la Yihad en el África Occidental y Ansar Dine toman la ciudad y expulsan al MNLA.

1 de septiembre de 2012: El MUYAO toma el control de la ciudad de Douentza, límite actual entre la zona escindida y la controlada por el régimen de Bamako.

26 de septiembre de 2012: Se celebra en la ONU la Reunión de Alto Nivel sobre el Sahel. Señala el nacimiento de la Estrategia Integral para el Sahel de la ONU y se decide el nombramiento de un Enviado Especial para el Sahel.

12 de octubre de 2012: Resolución CSNU 2071 en la que se aprueba el estudio del envío de una misión internacional de asistencia a las

FAS malienses y exhorta a la UA y UE a enviar asistencia coordinada a estas FAS.

15 de octubre de 2012: Sesión del Consejo de la UE sobre la situación en Mali. Se ordena el inicio de la preparación para una misión militar en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

12 de noviembre de 2012: La CEDEAO anuncia la adopción de un concepto de operaciones «armonizado» para el despliegue de una fuerza internacional bajo liderazgo africano en Mali.

19 de noviembre de 2012: Sesión del Consejo de la UE en la que su Alta Representante expone el proyecto de concepto de crisis para Mali.

29 de noviembre de 2012: Informe del SG-NU al CSNU sobre la situación de la crisis en Mali.

10 de diciembre de 2012: El consejo de la UE aprueba el Concepto de Gestión de Crisis para el apoyo a una misión de entrenamiento y reorganización de las Fuerzas Armadas de Mali. Se inicia el planeamiento operacional para la misión.

11 de diciembre de 2012: El Primer Ministro de Mali, Cheick Modibo Diarra, es arrestado por fuerzas militares bajo el mando del capitán Amadou Haya Sanogo y obligado a dimitir. El Presidente, Dioncounda Traoré, nombra nuevo Primer Ministro a Diango Cissoko.

20 de diciembre de 2012: El CSNU, mediante la aprobación de la resolución 2085, autoriza el despliegue de la AFISMA (African-led International Support Mission in Mali)

NOTA DE LA REDACCIÓN

La última revisión de autor de este trabajo se realizó el 27 de diciembre pasado. Consecuentemente, no contiene acontecimientos posteriores como la intervención francesa en Mali. ■

SIMULACIÓN CONSTRUCTIVA



Sala Direx

FUNCIONAMIENTO

Manuel Maciá García. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

La interoperabilidad es la piedra angular de las modernas operaciones militares. Pero, ¿qué entendemos por interoperabilidad? Según el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), Interoperabilidad es *la habilidad de dos o más sistemas o componentes para intercambiar información y utilizar la información intercambiada*. En definitiva, la interoperabilidad es la capacidad de los sistemas de información y de los procedimientos a los que estos dan soporte, de compartir datos y permitir el intercambio de información y conocimiento entre ellos.

Definido este concepto importantísimo desde el punto de vista de los sistemas que intervienen en el complejo funcionamiento del Mando y Control (C2), debemos definir también otro concepto, igual de importante o más, en el que influye muy directamente la interoperabilidad y es el *Network Centric Warfare* (NCW) o *Network Enabled Capability* (NEC) según se denomina en EEUU o el Reino Unido. ¿A qué nos referimos con este nuevo concepto? No es sencillo definirlo pero quizás una aproximación sería decir que es una doctrina militar o teoría de guerra creada por EEUU en los años noventa que trata, empleando herramientas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), de conseguir ventaja en la información que pueda ser explotada por las fuerzas operativas. Para poder implementar adecuadamente esta teoría NEC es imprescindible que todos los sistemas sean interoperables entre sí, ya que para explotar correctamente la información que se haya conseguido o se vaya a conseguir, esta debe fluir por todos los sistemas.

El tercer elemento sobre el cual debemos hacer una pequeña introducción, ya que es uno de los elementos del que hablaremos a lo largo de todo el artículo, es el Conjunto de Aplicaciones de Simulación para Operaciones y Adiestramiento del ET (CASIOPEA). Un simulador constructivo, como el que estamos tratando, está diseñado para conseguir el adiestramiento de puestos de mando de cualquier nivel, en nuestro caso se adiestra el PC de brigada o de batallón. El objetivo es hacer trabajar a esos PC como si estuvieran desplegados en un ejercicio real, e introducirles incidencias producidas por el simulador, el cual se ha construido (por eso lo de constructivo) de acuerdo a los requerimientos de la propia unidad a adiestrar, o en su caso de acuerdo a los requi-

sitos definidos por la unidad superior a ella. En el simulador se definirán el terreno donde realizar la operación donde se adiestrará la unidad, los medios reales o simulados de la unidad, la climatología, el personal y tipo de armamento a emplear... En definitiva, se configurará el sistema para adiestrar a la unidad en aquello que ella quiera. Esta es la característica principal de un simulador constructivo.

Centrándonos en los aspectos concretos de este tipo de simulación, la interoperabilidad a la que debemos aspirar en este campo pasa por la relación entre los sistemas C2IS (Sistema de Información para el Mando y Control, SIMACET en el ET) y los Sistemas de Simulación Constructiva (CASIOPEA en el ET), algo que se debe ver como un paso más en el camino a recorrer para conseguir esa completa interoperabilidad de todos los sistemas.

El objetivo final en el que debemos centrarnos con la simulación constructiva es el adiestramiento de los PC y para conseguirlo es fundamental cumplir con el precepto mundialmente aceptado de «*entrena como combates*». En la consecución de este precepto debemos hacer que nuestro sistema C2IS forme parte del adiestramiento diario.

**Durante los ejercicios
asistidos por ordenador
(Computer Assisted
Exercise: CAX) es
fundamental emplear
físicamente los sistemas
C2IS ya que es la única
forma de conseguir un
adecuado adiestramiento
en su empleo**



Si además queremos hacer uso de fuerzas simuladas en el adiestramiento enlazando con el sistema de simulación y dar respuesta a las necesidades que manifiestan los componentes de las unidades, es imprescindible que los dos sistemas, C2IS y Simulador, interoperen entre sí.

Durante los ejercicios asistidos por ordenador (*Computer Assisted Exercise: CAX*) es fundamental emplear físicamente los sistemas C2IS ya que es la única forma de conseguir un adecuado adiestramiento en su empleo. Para ello, las unidades a adiestrar, deben realizar sus ejercicios en los mismos puestos operativos que ocuparían en caso de despliegue del PC y llevar a cabo las mismas tareas funcionales que gestionarían en ese caso con el sistema de C2IS.

Durante la instrucción en simuladores constructivos no solo se debe desplegar como si se

estuviera en un PC real, sino que, además, el mando de la unidad que se adiestra, debe gestionar las incidencias que puedan ocurrir a las unidades simuladas, empleando como elemento de gestión de la información su sistema C2IS y adiestrándose en la toma de estas decisiones con el propio simulador.

Actualmente no hay ninguna forma fácil, flexible y de bajo coste para apoyar la instrucción de nuestras unidades en el campo. Por ello debemos emplear la simulación todo lo que sea posible, teniendo en cuenta que su empleo incrementa los niveles de efectividad y eficiencia de los mandos que se adiestran, ya que se aumenta el realismo, y se reduce la carga de trabajo, los costes por no necesitarse tantos recursos como en un ejercicio real y el tiempo de preparación, al conseguir una instrucción conjunta de todos los

elementos de la maniobra, incluso de aquellos que en un ejercicio real son difíciles de adiestrar de forma real (logística o sanidad por ejemplo).

Los pasos que un estado mayor o plana mayor deben seguir, de forma general, para cumplir una misión que le haya sido encomendada son los siguientes:

- 1º Análisis de la misión recibida. a) Estudio de la misión y obtención de las primeras ideas y datos.
- 2º Desarrollo de las Líneas de Acción. Análisis, comparación y selección de la mejor.
- 3º Firma de la Orden de Operaciones (OPORD) por el jefe de la operación.
- 4º Ensayo de la misión.
- 5º Ejecución.
- 6º Evaluación de los resultados.
- 7º Nuevo planeamiento.

Estos pasos deben formar parte del estudio de la misión, se vaya a ejecutar esta en una operación real o en un simulador.

ARQUITECTURA BÁSICA ACTUAL DEL SISTEMA C2IS-SIMULACIÓN

Haremos un primer esbozo de cómo se realiza un ejercicio en el simulador. En la actualidad no existe una relación directa entre el sistema C2IS (SIMACET) y el simulador constructivo CASIOPEA, algo que es, no solo deseable sino, imprescindible (se están dando pasos en esa dirección en el ET).

Debido al problema mencionado, el procedimiento que actualmente empleamos para establecer esa relación de interoperabilidad es introducir en el sistema C2IS la información procedente de los controladores que se encuentran viendo el despliegue de la maniobra a través del simulador CASIOPEA y que, por lo tanto, son los que están en relación directa con el simulador y los que obtienen la información de las unidades representadas en él (movimiento, acciones de fuego, problemas de terreno o visibilidad, heridos...). El proceso es el mismo que se sigue en un ejercicio real, esto es, las unidades, en este caso reales y desplegadas en el campo, informan de sus incidencias en el cumplimiento de la misión y esa situación es reflejada por la sección correspondiente del PC en la *Common Operational Picture* (COP) que se gestiona en el PC mediante SIMACET. Solo debemos cambiar las palabras

reales y desplegadas en el campo, por simuladas y desplegadas en el simulador.

En un ambicioso proyecto de ejecución de un ejercicio en el que intervinieran unidades reales y simuladas, algo perfectamente posible en la actualidad pero que nadie se ha atrevido a realizar aún, en el sistema C2IS estarían reflejadas las situaciones de todas las unidades intervinientes en la operación, fueran reales o simuladas. La gestión de las unidades en el sistema C2IS es independiente de si la información procede de una unidad real o de una simulada, ya que esta información le llega a la célula correspondiente del PC mediante comunicaciones tácticas procedentes de la célula de respuesta, que podrá ser simulada (controladores del simulador) o real (mandos de la unidad desplegada en el campo).

ORGANIZACIÓN DE LA SIMULACIÓN CONSTRUCTIVA

El simulador CASIOPEA, como ya se ha dicho, es el simulador constructivo del ET y está diseñado para realizar la instrucción de los EM/PLM desplegados en los PC en ejercicios de nivel batallón y/o brigada. El propósito principal del sistema es adiestrar en procedimientos y relaciones con los mandos superiores (HICON), con unidades subordinadas y con unidades situadas en los flancos de su despliegue.

Para realizar el adiestramiento del PC, los ejercicios en el simulador deben ser tan reales como sea posible, para ello el EM/PLM de la unidad es desplegado en un PC igual que el que tendría esa unidad en un ejercicio real.

El objetivo de un ejercicio de simulación en el centro CASIOPEA es introducir a la unidad que se esté adiestrando en un entorno cuasi real. Para obtener buenos resultados se precisa que un mando de la unidad, o en su caso de la unidad superior a la que se vaya a adiestrar, dirija y coordine el ejercicio. Este mando será el Director Táctico (DIREX) cuya misión es dirigir el ejercicio de acuerdo a unas directrices encaminadas al cumplimiento de la misión y con el objetivo de conseguir que el EM/PLM desplegado en el PC se adiestre adecuadamente. Este Director Táctico debe tener a su alcance los medios de apoyo necesarios para poder dirigir el ejercicio, interviniendo en él como sea necesario y gestionándolo a lo largo del desarrollo de sus fases.

**El simulador CASIOPEA
es el simulador
constructivo del ET y está
diseñado para realizar la
instrucción de los EM/
PLM desplegados en los
PC en ejercicios de nivel
batallón y/o brigada**

Para ello, normalmente cuenta con un Órgano de Apoyo (DISTAFF).

En la figura que acompaña estas líneas, se muestra el esquema de la organización del sistema.

En el despliegue normal para un ejercicio con el simulador CASIOPEA se pueden distinguir las siguientes células de mando:

- Unidad que se va a adiestrar: Planea y ejecuta las órdenes usando su sistema de mando y control C2IS (SIMACET); despliega un PC desde donde manda y controla a sus unidades subordinadas, desplegadas en las células de respuesta (consola del simulador) y/o de las células de inyección de incidencias (células LOCON). El nivel de mando de los controladores que se desplegarán en las consolas del simulador, dependerá del tipo de unidad a la que se vaya a adiestrar.
- Simulador CASIOPEA organizado de la siguiente forma:
 - Director Táctico del ejercicio (DIREX) con su Órgano de Apoyo (DISTAFF). El DIREX es responsable de marcar los objetivos del adiestramiento. Dispone de personal que desarrolla funciones de gestión de la unidad superior (HICON), representando a las unidades situadas en los flancos

(FLANCON), de inyección de incidencias (LOCON) y de control de unidades enemigas (OPFOR). El DIREX es también responsable de la revisión de los resultados obtenidos durante el ejercicio empleando herramientas de gestión del juicio crítico como *After Action Review* (AAR).

- *High Controller* (HICON): Desempeña el cometido del mando superior de la unidad que se está adiestrando y se encuentra integrado en el DISTAFF del DIREX.
 - *Flanking Control* (FLANCON): Son las unidades que se sitúan a los flancos de la unidad que se adiestra durante el desarrollo de la maniobra (está bajo el control del DISTAFF).
 - *Lower Control* (LOCON): Realiza el enlace entre la célula de respuesta y el simulador. Recibe las órdenes enviadas por la célula de respuesta procedente del simulador o inyectada por el DISTAFF y las traslada al mando de la fuerza que se está adiestrando. Además, informa continuamente de los resultados de la simulación a la célula de respuesta. Está bajo el control de la unidad que se está adiestrando y bajo la supervisión del DISTAFF para la gestión del ejercicio.
 - *Opposing Force* (OPFOR): Actúa durante el ejercicio como un PC del enemigo.
 - *White Cell*: Su cometido es introducir todos aquellos incidentes o eventos no realizados por el simulador (está bajo el control del DISTAFF).
- Célula de Respuesta: Está compuesta por personal de la unidad que se está adiestrando, pero despliega en las consolas del simulador y el adiestramiento que realiza es ejecutar las órdenes que recibe de su unidad y transformarlas en órdenes operativas que deben ejecutar las unidades simuladas. Concretamente serán todos los controladores que gestionan las operaciones de unidades simuladas desplegadas en el campo/simulador, informando a su PC, mediante los medios de comunicación operativos o tácticos, de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de las órdenes recibidas. Son los únicos que están relacionados de forma directa con el simulador.

SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLICADOS

Los sistemas implicados en la simulación en el centro CASIOPEA son:

- Sistema C2IS (SIMACET) de la unidad a adiestrar y de todos los componentes del DISTAFF (HICON, FLANCON, OPFOR, LOCON, *White Cell*).
- Radios simuladas mediante mandos a distancia que establecen el enlace entre el PC de la unidad a adiestrar y sus células de respuesta, y telefonía para el enlace con la unidad superior.
- *Software* de control del ejercicio empleado por el DISTAFF (usuario «presentación» del simulador CASIOPEA).
- El simulador CASIOPEA.

CAMBIOS DESEADOS

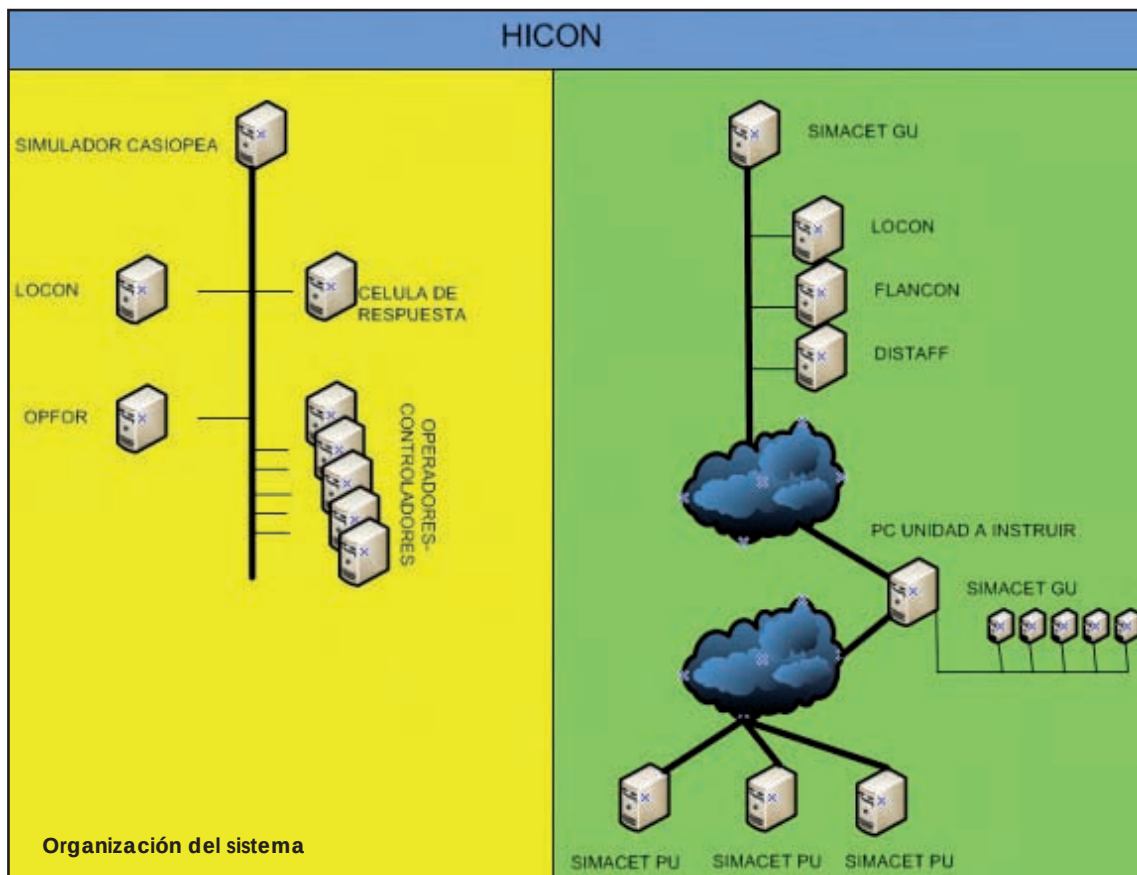
Como se ha visto hasta ahora, no existe interoperabilidad entre C2IS-Simulación. Para

poder mejorar este sistema, se apuntan una serie de ideas para las distintas etapas:

- 1º Recepción de la misión y análisis de la misma. En este momento de la operación, el simulador debe permitir realizar una simulación automática de la misión recibida, introduciendo todo lo que se ordena y todo lo que se conoce sobre la misma (misión y situación).

Esta simulación nos debe dar una primera aproximación a la forma en que la unidad podría cumplir su misión y hasta qué nivel ha comprendido la orden de la unidad superior.

- 2º Desarrollo de líneas de acción. Análisis, comparación y selección de la mejor. Se deberían poder estudiar las líneas de acción para el cumplimiento de la misión, introduciéndolas en el simulador y ejecutando la simulación para estudiar su posible viabilidad. De todas las líneas de acción que se



La simulación debe ser vista por los mandos de mayor nivel como algo de primera importancia y necesidad, ya no solo por los beneficios en el adiestramiento que reporta, sino por los mínimos gastos que ocasiona

hayan estudiado se seleccionarán las mejores y se propondrán al mando de la unidad para que decida, de todas ellas, la que se debe ejecutar.

- 3º Firma de la Orden de Operaciones (OPORD) por el jefe de la operación. El sistema debería permitir que, una vez haya sido seleccionada una determinada línea de acción, esta sea transferida de forma automática al sistema C2IS y, en este sistema, se genere la OPORD correspondiente con la misión de las unidades subordinadas.
- 4º Ensayo de la misión. Debe ser entendido como la propia ejecución del ejercicio de simulación que se realizará a continuación. Por lo tanto no tiene sentido realizar en simulación este apartado, importantísimo en una situación real.
- 5º Ejecución. Se desarrollará la simulación de acuerdo a las órdenes recibidas, que irán variando para acomodarse a los cambios de la situación (Órdenes Fraccionarias: FRAGO), para conseguir los objetivos marcados por la maniobra diseñada por el DIREX (a través de HICON). Sería deseable que las actualizaciones de las unidades del simulador fueran transferidas de forma automática al sistema de C2IS, para trabajar en un único entorno sin distinción entre lo que es simulado y lo que es real.
- 6º Evaluación de los resultados, juicio crítico. A fin de obtener el máximo beneficio

del adiestramiento con simuladores, este es uno de los puntos que se deben realizar siempre. El objeto es corregir aquellos problemas que no hayan sido bien resueltos por las unidades que se adiestran, y reflejar aquellas soluciones que se puedan destacar del conjunto de la operación. Es el momento de aprender.

- 7º Nuevo Planeamiento. Cuando el ejercicio no ha resuelto adecuadamente la maniobra planteada por el DIREX y su DISTAFF, se debe realizar un nuevo ejercicio corrigiendo aquello que haya que mejorar, o incluso, cambiando la línea de acción a ejecutar.

CONCLUSIONES

La simulación debe ser vista por los mandos de mayor nivel como algo de primera importancia y necesidad, no solo por los ya mencionados beneficios que reporta en el adiestramiento, sino por los mínimos gastos que ocasiona. Sensibilizar a nuestros mandos superiores ha sido la principal motivación de este artículo.

Cabe destacar que el principal objetivo es que todos los sistemas sean interoperables entre sí. Ese es el futuro y estamos dando los pasos adecuados hacia él. El desarrollo de un ejercicio real no es la única forma de conseguir un buen adiestramiento, la simulación aporta muchas ventajas y debe ser tenida muy en cuenta.■

DOCUMENTO

SEMINARIO DOCTRINAL HISPANO-FRANCES 2012 DOCEX-12



Escuela militar de Paris

PRESENTACIÓN

SEMINARIO DOCTRINAL

HISPANO-FRANCÉS DOCEX 12

Alfredo Ramírez Fernández. General de División.

Director de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIRDOM)

Olivier Tramond. General de División del Ejército de Tierra francés.

General Jefe del Centro de Empleo de la Fuerza (COMCDEF)

INTRODUCCIÓN

La decimoquinta edición del Seminario Doctrinal Hispano-Francés tuvo lugar en París entre los días 5 y 6 de marzo del pasado año, en el incomparable marco de L'École Militaire.

La presidencia del seminario fue compartida por el General Director de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIRDOM) por parte nacional y por el General Jefe del Centro de Empleo de la Fuerza (ComCDEF), por parte francesa. Contó como en anteriores convocatorias con la participación de analistas de Doctrina, Lecciones Aprendidas (LLAA) y Simulación, de ambas nacionalidades, expertos en el tema objeto del seminario.

TEMA DEL SEMINARIO

Persiguiendo profundizar en la interoperabilidad de los dos Ejércitos, para mejorar el conocimiento recíproco de las respectivas Doctrinas y suscitar en todo momento la duda y consecuente reflexión doctrinal, en esta convocatoria se desarrolló un tema doctrinal de vital importancia para ambos, por su actualidad y trascendencia en los actuales escenarios operativos en que nuestras fuerzas compar-

ten similares vicisitudes y condiciones operativas. Las Operaciones de Información en el nivel táctico han constituido el tema en torno al cual, junto al Combate en Zonas Urbanizadas, se han puesto en común los dos enfoques doctrinales nacionales, identificando, cuando correspondía, las convergencias y divergencias de sendas interpretaciones doctrinales nacionales.

Por parte de la DIDOM, los antecedentes doctrinales de referencia empleados para la puesta en común han sido dos publicaciones doctrinales del MADOC, la Publicación Doctrinal OR3-001 Operaciones de Información (INFO OPS) y la OR7-023 Combate en Zonas Urbanizadas.

DESARROLLO

Las jornadas de trabajo del Seminario se iniciaron con dos conferencias en las que se expusieron el concepto doctrinal nacional de operaciones de información, teniendo en cuenta la reciente experiencia de un oficial de la DIDOM integrado en la célula de PSYOPS de KFOR durante el año 2011, y un conjunto muy completo de lecciones aprendidas, derivadas de las operaciones INFO OPS en desarrollo en Afganistán.

Básicamente el programa se desarrolló en un total de cuatro medias jornadas durante dos días, mediante la organización de cuatro mesas de trabajo para debatir y contrastar los dos enfoques nacionales del concepto doctrinal acerca de Operaciones de Información (INFO OPS) a nivel táctico (concepto y empleo, EW, PSYOPS, CIMIC y *Key Leader Engagement*: KLE) y de Combate en Zonas Urbanizadas (CZURB, Principios, Procedimientos y Apoyos).

También se procedió al intercambio de LLAA 2011-2012 de diferentes operaciones y a la puesta



Participantes en el Seminario

en común de aspectos de simulación como puntos de interés comunes, contribución de la simulación a los estudios doctrinales, herramientas de generación de fuerzas y análisis tras la ejecución, utilizando sistemas de tratamiento automático de datos y proyectos.

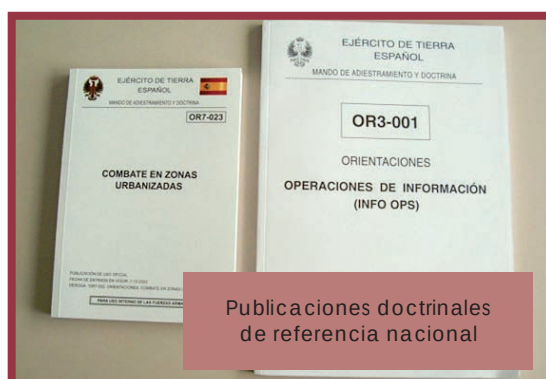
En cuanto a simulación, si bien los dos Ejércitos siguen orientaciones similares en lo referente a los estándares y normas relativas a la interoperabilidad, las necesidades relativamente parecidas de ambos no son resueltas, lógicamente, con los mismos instrumentos.

En cada una de las mesas se empleó el mismo sistema de trabajo según el cual, inicialmente, los representantes nacionales de cada mesa exponían su enfoque nacional sobre el tema asignado. Posteriormente se buscan puntos de coincidencia y de divergencia así como posibles propuestas para dar solución a las divergencias halladas.

En virtud del rendimiento obtenido y del profundo interés compartido por ambos Ejércitos en cooperar cada día más estrechamente en el ámbito de la creación doctrinal, estamos plenamente convencidos de la necesidad de seguir impulsando el desarrollo de estos seminarios.

En la última edición del Seminario cabe destacar la puesta en común de LLAA, derivadas de la experiencia de ambos Ejércitos de Tierra en muy diferentes y variados escenarios operativos. El aprovechamiento de esas lecciones y su directa consecuencia sobre los procedimientos operativos de nuestras fuerzas, constituye uno de las más ágiles y principales formas para adecuar nuestros conceptos doctrinales y procedimientos y, por ende, la garantía de la eficacia de nuestras fuerzas en los actuales escenarios. La integración decidida del proceso de LLAA en la actualización de la Doctrina asegura su dinamismo y, por tanto, su vigencia y eficacia.

Igualmente, como muestra de la voluntad de cooperación e intercambios que preside estos seminarios, los expertos en simulación participantes se comprometieron a elevar a consideración del mando, una propuesta para iniciar un estudio sobre la interoperabilidad de los nuevos sistemas de simulación constructiva (SAETA y SCIPIO v1.STAB) a partir de 2013, para estar en condiciones de realizar un ejercicio distribuido en un futuro no muy lejano. Así mismo se pretende compartir los conocimientos sobre la utilización de los juegos comerciales de aplicación militar con fines de formación.



Publicaciones doctrinales de referencia nacional

La rentabilidad de esta última convocatoria del Seminario puede considerarse muy elevada, gracias fundamentalmente a la reflexión y puesta en común de unos conceptos doctrinales de muy actual y elevado interés, por su estrecha relación con los actuales cometidos de nuestras fuerzas terrestres en escenarios internacionales. A lo largo del Seminario se ha podido comprobar el creciente interés, puesto de manifiesto por ambas partes, por seguir compartiendo las LLAA generadas por ambas fuerzas y trabajar de manera más estrecha en el ámbito de la simulación.

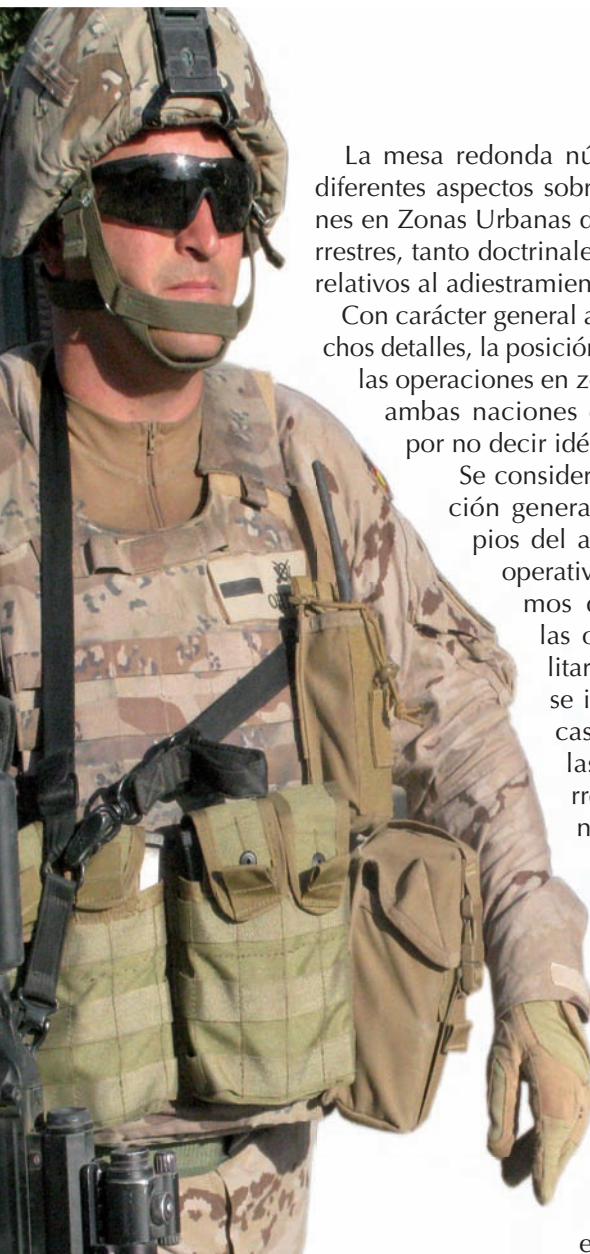
La Doctrina, en constante evolución como elemento vivo que es, conservará toda su valía mientras nos obliguemos a una continua reflexión para mantenerla adecuadamente actualizada, mediante la incorporación de todos los cambios que impongan los nuevos escenarios en los cuales actúan nuestras fuerzas terrestres. A estos efectos, la realización de este tipo de seminarios doctrinales, resulta muy rentable e interesante, pues nos permite contrastar con nuestros homólogos del CDEF, doctrinas, conceptos, procedimientos y LLAA para la elaboración y actualización de nuestras publicaciones doctrinales.■



Sesión plenaria

OPERACIONES EN ZONAS URBANAS

Cyrille Youchtchenko. Coronel del Ejército de Tierra francés.
Pablo Arredondo Gonzalo. Teniente Coronel. Infantería.
Juan Hernández Gutiérrez. Teniente Coronel. Infantería. DEM.



La mesa redonda número dos trató diferentes aspectos sobre las Operaciones en Zonas Urbanas de las fuerzas terrestres, tanto doctrinales como algunos relativos al adiestramiento de la fuerza.

Con carácter general así como en muchos detalles, la posición doctrinal sobre las operaciones en zonas urbanas de ambas naciones es muy similar, por no decir idéntica.

Se considera que la aplicación general de los principios del arte militar y los operativos son los mismos que para todas las operaciones militares, entre las que se incluyen en este caso en particular las que se desarrollan en las zonas urbanas. Se asume que la zona urbana es el terreno de actuación habitual de las fuerzas terrestres en los teatros actuales, así como en los que se puedan producir en el futuro a

medio plazo. Si bien se reconoce que el combate generalizado (contra otra fuerza convencional) no se descarta, se asume que es por el momento improbable. A pesar de ello las operaciones en este entorno operativo se siguen considerando en las doctrinas.

Por otra parte es una realidad totalmente asumida que las operaciones en el actual entorno asimétrico en zonas urbanas suponen un gran reto doctrinal. Esta circunstancia se analizó tomando como referencia los factores de la situación táctica y permitió advertir la plena coincidencia en las visiones de ambos Ejércitos:

Se coincide en la consideración de que la zona urbana es un terreno muy complejo en el que se debe actuar en las tres dimensiones (suelo, subsuelo y alturas).

Las unidades terrestres se deben enfrentar a un enemigo que optará por la asimetría y que, por tanto y generalmente, actúa y se organiza como fuerzas irregulares (aunque llegado el caso no se descarta que nos enfrentemos a un *enemigo híbrido* que emplee procedimientos y una organización convencional). Este enemigo se mezcla y vive con la población y conoce muy bien el terreno, tanto el físico como el humano. Aunque como tal fuerza este adversario carezca de sistemas de armas potentes y complejos, no se puede descartar que cuente con acceso a tecnología avanzada. Sus procedimientos de actuación son muy diversos y los combinará indiscriminadamente (emboscadas, asesinatos selectivos o indiscriminados, ataques de morteros, IED, disturbios de masas, etc) buscando, sobre todo, poner en entredicho a la fuerza bien por su



Entrada e instalaciones del centro de Adiestramiento en Zona Urbana en el Campo Militar de Sissonne (Francia)

Instalaciones del Polígono de Adiestramiento de Combate en Población en el CENAD de San Gregorio (Zaragoza)

forma de actuar, si se extralimita en su respuesta, bien por su inacción, si opta por no reaccionar.

Por otra parte, también existe convergencia en la importancia que tiene la población que habita esa zona urbana, que generalmente estará presente y no abandonará la zona en conflicto, pues continuará con sus actividades habituales de la vida diaria. Esto no es óbice para que también se produzcan en muchos casos movimientos masivos de personas que quieran evitar las consecuencias de los enfrentamientos y que repercutirán en las operaciones de las fuerzas terrestres.

La presencia de los medios de comunicación y de organizaciones civiles de diferente naturaleza es un hecho con el que la fuerza debe saber convivir, al tiempo que lleva a cabo sus operaciones. De ahí que se coincida en la visión que se tiene del concepto de Enfoque Integral de las operaciones.

En este entorno las fuerzas terrestres actúan llevando a cabo sus operaciones con acciones

ofensivas, defensivas y de estabilización, contempladas en la Doctrina. No obstante, en el entorno actual, las operaciones que están llevando a cabo, y se prevé ejecutarán, nuestros Ejércitos de Tierra en los próximos años son las relativas a estabilización y, de forma más exigente dentro de ellas, las de contrainsurgencia.

En este marco la preparación más exigente de la fuerza se centra, en esencia, en las pequeñas unidades pelotón, sección y compañía. Se coincide en el esfuerzo realizado para formar estas unidades de la forma más realista posible en aspectos como: movimiento en patrullas (a pie y vehículos), puntos de control, batidas y cercos, progresión (movimiento y fuego) en zonas urbanas, prevención de bajas por fuego propio o de personal civil, contra IED..., así como en la ejecución de cometidos de control de zona con diferente objetivo y finalidad (sobre la amenaza y para controlar el terreno, a favor

Actividades de combate
en zona urbana
(fotos BRILEG)



del gobierno local y de la población, y otras de información).

Con relación al tema expuesto sobre las instalaciones de combate en zona urbana, hay que señalar que ambas naciones cuentan con polígonos de instrucción y adiestramiento en zonas urbanas que tienen similares capacidades y finalidad, aunque su grado de desarrollo es diferente. Francia expuso la situación del polígono de Sissonne y por parte española la situación del existente en el CENAD San Gregorio y los de otras zonas de España.

En definitiva se puede concluir por ambas partes que:

- Las Operaciones en Zonas Urbanas de las fuerzas terrestres tienen como finalidad el dominio y control del terreno (puntos clave).
- La población civil puede ser empleada por el enemigo irregular como *escudo humano*. Además esta presencia, así como la de organizaciones civiles, obliga a incrementar al máximo la necesidad de reducir al mínimo los daños colaterales.

- Los combates son a muy corta distancia y por esta razón la organización operativa tipo más recomendable se orienta a unidades de combate ligeras (Infantería), reforzadas con apoyos muy variados, en los que descende el escalonamiento de estos apoyos (por ejemplo: Ingenieros y Sanidad).
- Los procedimientos tácticos no cambian en esencia, pero se deben adaptar para una campaña de estabilización con un enemigo irregular en el que la fuerza propia debe hacer frente a una combinación de enemigo difícil de identificar positivamente, profusión de trampas explosivas (muy potentes), francotiradores y disturbios civiles.
- Las actividades tácticas propias se orientan, principalmente, al control de zona en un terreno muy complejo y poblado.
- Se detecta la necesidad de adquirir nuevas capacidades como puede ser, entre otras, la de identificación de individuos/enemigos en edificios y subterráneos.■

LAS OPERACIONES DE INFORMACIÓN EN EL NIVEL TÁCTICO

Jean-François Lagrange. Coronel del Ejército de Tierra francés.
Francisco Javier Santos Díaz. Teniente Coronel. Artillería.
José Antonio Fernández Alfaro. Comandante. Artillería. DEM.

El trabajo desarrollado por las delegaciones francesa y española consistió en un estudio comparativo de los aspectos doctrinales sobre las Operaciones de Información, en vigor en sus respectivos Ejércitos. Ambos cuentan con un importante punto en común: el *AJP-3.10 Operaciones de Información (INFOOPS)*, de OTAN, que fue ratificado e implementado por ambas naciones a lo largo del primer semestre de 2009. Sin embargo, el desarrollo doctrinal específico de cada Ejército de Tierra, en relación a las INFOOPS, aporta diferencias notables:

- Francia las denomina APEO¹ (Acciones sobre las Percepciones y el Entorno Operacional) y, desde el punto de vista doctrinal, están extensamente desarrolladas en el nivel operacional, en cinco publicaciones de carácter conjunto, que desarrollan el concepto APEO y aquellas actividades militares que facilitan el cumplimiento de los objetivos marcados a INFOOPS (CIMIC, Operaciones Militares de Influencia —PSYOPS, para el ET español—, Comunicación Operacional y la influencia en Apoyo a las Acciones Operacionales²).

No es tan amplio su desarrollo en el nivel táctico, donde el Ejército de Tierra francés ha elaborado su propia publicación de INFOOPS (*Doctrine des APEO des Forces Terrestres au niveau tactique*), aún pendiente de aprobación.

- El caso español es bien diferente: No se dispone todavía de publicación conjunta sobre INFOOPS, aunque este concepto se cita como una de las funciones conjuntas en la *Doctrina*

Conjunta de las Fuerzas Armadas (PDC-01). Sin embargo, en el nivel táctico, aunque no aparece explícitamente en la Doctrina del ET (*Empleo de las Fuerzas Terrestres, PD1-001*)³, se aborda con mucho detalle en la publicación *OR3-001 Operaciones de Información (INFOOPS)*, aprobada en agosto de 2006, y sus componentes se tratan en la publicaciones sobre PSYOPS (*OR5-011*), CIMIC (*OR5-018*) y Guerra Electrónica (*DO2-007*).

Encontramos ya por tanto la primera divergencia importante: Francia plantea sus publicaciones desde un nivel conjunto, creando así un marco de referencia que permite un posterior desarrollo específico, adaptado a las singularidades de cada ejército. España aún no dispone de las publicaciones doctrinales conjuntas que constituyen el marco de referencia citado, aunque sí existe un amplio desarrollo en el Ejército de Tierra.

Por otra parte, el Seminario ha puesto en evidencia la importancia de las operaciones de información, uno de los elementos clave en las actuales operaciones militares. Han adquirido una relevancia cada vez mayor, que requiere, a su vez, una coordinación lo más amplia posible con todos aquellos elementos que permitan alcanzar los objetivos marcados a INFOOPS.

Como consecuencia de la ratificación e implementación del *AJP-3.10* por ambas naciones, lógicamente existen grandes similitudes en el proceso de planeamiento y ejecución, así como en la constitución y funcionamiento de las células de INFOOPS.

Incluso descendiendo a más detalle en las estructuras orgánicas, comprobamos que ambos Ejércitos carecen de elementos permanentes relacionados con INFOOPS dentro de un cuartel general de nivel brigada. La técnica que adoptan ambas naciones cuando estos elementos son necesarios es la de refuerzo con el personal/estructura necesarios para la misión encomendada.

Las principales divergencias entre el concepto INFOOPS español y el APEO francés surgen de su misma denominación y ello hará que las INFOOPS/APEO se basen en la ejecución de actividades militares diferentes:

En el caso español, contamos con dos definiciones del concepto INFOOPS: Por un lado, la *OR3-001 Operaciones de Información* (de agosto de 2006 y en proceso de revisión) se centra principalmente en la capacidad para explotar y proteger la información, en los sistemas de mando y control que la soportan y en los sistemas de telecomunicaciones e información que la procesan. Para ello se pueden emplear cinco actividades principales: PSYOPS, OPSEC, destrucción física, Guerra Electrónica y Decepción. Por otro, la *Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas (PDC-01)*, de mayo 2009 (redactada en consonancia al *AJP-3.10*, de noviembre de 2009) se refiere a INFOOPS como una de las diez funciones conjuntas⁴ que tiene que tomar en consideración el Comandante Operacional. Para alcanzar los objetivos de INFOOPS, la publicación añade a las herramientas y técnicas ya citadas, la de CIMIC, INFOSEC, Operaciones de Redes Informáticas (CNO) y Presencia de la fuerza y actitud.

El enfoque de INFOOPS francés es bien distinto: las APEO son el elemento más importante de



La célula de INFOOPS

la Estrategia Militar de Influencia y su ejecución se basa en tres tipos de acciones principales (de Información, de Comunicación y Cívico-Militar), que pueden ser complementadas con acciones indirectas (dirigidas exclusivamente por las fuerzas de Operaciones Especiales).

En relación a las estructuras de mando, aparece una nueva e importante diferencia: Francia efectúa una coordinación y **evaluación** de las actividades que contribuyen a INFOOPS tanto en el nivel división mediante una célula orgánica, como en el nivel brigada con la posibilidad de un refuerzo acorde a las circunstancias.

En el ET español, la coordinación se efectúa en el CG de la unidad constituida (normalmente brigada, mediante la IOC), pero a la hora de valorar la efectividad de nuestras acciones de INFOOPS, no existe una célula creada a tal efecto. Las INFOOPS aglutinan una serie de actividades orientadas a conseguir un mismo fin, y ello entraña una dificultad para su evaluación, ya que si bien es relativamente sencillo ver si las acciones en su conjunto son eficaces, resulta ciertamente complicado conocer el peso de cada una de ellas en el resultado final, y por tanto decidir cuál de ellas debe ser modificada.

Ambas delegaciones consideraron como recomendaciones al Mando las siguientes reflexiones:

- Es necesario incorporar a nuestras publicaciones en tiempo oportuno los conceptos que se emplean en las operaciones (*Key Leaders Engagement; Presence, Posture And Profile...*). No obstante, cabe decir que, aunque en el cuerpo doctrinal español no aparece el KLE con esta denominación, esta capacidad está recogida, en las Orientaciones CIMIC, bajo la figura del Enlace Directo, uno de los medios del Enlace Cívico-Militar⁵.
- La efectividad de nuestras acciones INFOOPS/APEO debe evaluarse siempre que sea posible. La existencia de una estructura permanente con personal adiestrado a tal fin mejoraría dicha evaluación.
- Las recientes operaciones (Libia) han demostrado que las redes sociales son un elemento muy importante en manos de la población civil y que bien empleadas pueden influir en el resultado final, por lo que las INFOOPS deberán tenerlas en cuenta en el futuro.

² *Coopération civil-militaire, Operations Militaires d'Influence, Communication Opérationnelle, L'influence en Appui aux Engagements Opérationnels*. Todas estas publicaciones fueron desarrolladas entre 2005 y 2008, en la actualidad se encuentran en proceso de revisión o de aprobación.

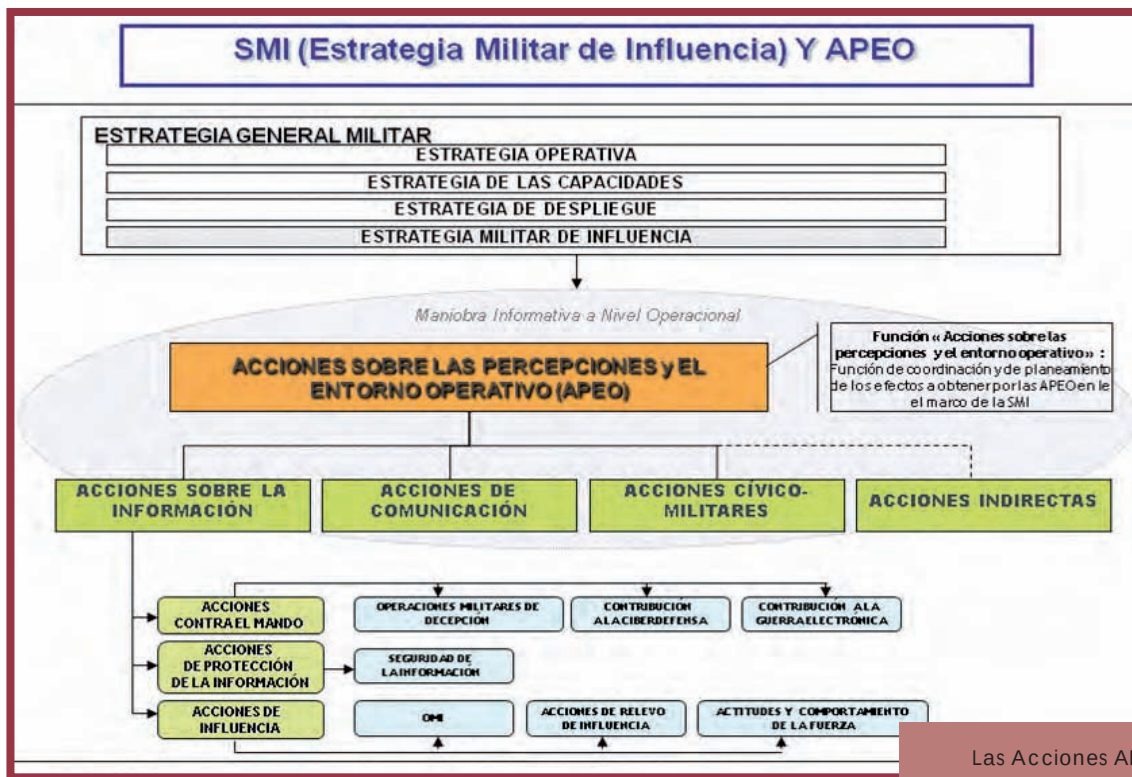
³ Se hace mención al hablar de la función maniobra: «Sin embargo, la maniobra no debe considerarse solamente desde el punto de vista del componente físico de la capacidad de combate, incluyendo también actividades encaminadas a influir en el entorno, como son las relacionadas con la información».

⁴ Las Operaciones de Información incluyen un conjunto de acciones coordinadas y sincronizadas para influir en la voluntad, percepción y capacidad de los adversarios, reales o potenciales, mediante el ataque a sus sistemas y procesos de información, a la vez que se explotan y protegen los propios en apoyo de la consecución de los objetivos estratégicos.

⁵ «...el enlace o toma de contacto personal entre el jefe de la fuerza a cada nivel con las autoridades y representantes».■

NOTAS

¹ *Actions sur les Perceptions et l'Environnement Opérationnel*.



CONCLUSIONES

Patrick Boubée de Gramont. Coronel del Ejército de Tierra francés.
Francisco Javier Saldaña Sagredo. Coronel. Infantería. DEM.

La decimoquinta edición del Seminario de Doctrina Hispano-Francés DOCEX ha supuesto, sobre todo, el mantenimiento del contacto permanente entre el CDEF y la DIDOM del que, además de los temas tratados cada año, se pueden obtener múltiples enseñanzas comunes en cuanto a cometidos, procedimientos, ámbito de actuación, etc, de las dos organizaciones doctrinales.

La organización del Seminario ya clásica, en mesas de trabajo con exposiciones previas de analistas expertos de ambos países, establece un adecuado marco de debate y discusión del que se extraen interesantes conclusiones para ambos ejércitos. Los ámbitos de actuación del Seminario (Doctrina, Lecciones Aprendidas y Simulación) que constituyen ya de por sí la columna vertebral del apoyo a la preparación para las operaciones, son los escenarios donde se establecen las diferentes presentaciones de ambos países así como sus experiencias en operaciones.

Por lo que respecta al campo de Doctrina, DOCEX-12 ha centrado su análisis en las Operaciones de Información y en el Combate en Zona Urbana. Quizá estos temas no sean de rabiosa actualidad en el desarrollo de las operaciones en curso, en las que se encuentran inmersos ambos países, pero lo que sí es seguro es que, durante los últimos años, ambos conceptos han evolucionado considerablemente como consecuencia de los conflictos acaecidos en un entorno operativo predominantemente asimétrico.

En el primer caso, las Operaciones de Información, si bien la denominación en los dos países es diferente, su conceptualización es similar, basada en ambos casos en la normativa OTAN (AJP 3.10). Sin embargo, el desarrollo doctrinal posterior es diferente. Francia, en sus publicaciones, incide en este campo en el carácter conjunto y desarrolla en él sus publicaciones, mientras que España mantiene un fuerte componente es-

pecífico de elaboración doctrinal en el ámbito INFOOPS en su ET.

En relación al Combate Urbanizado o en Zonas Urbanas, si bien en relación a las operaciones de combate generalizado (convencional) las posiciones doctrinales de ambos ET son similares, los últimos conflictos acaecidos en diferentes zonas del norte de África y/o Próximo Oriente, en la llamada Primavera Árabe, han puesto de manifiesto una cierta falta de contenidos en los procedimientos de combate urbano en un entorno asimétrico en los diferentes cuerpos doctrinales.

Como se observa en los artículos presentados, los debates en las mesas doctrinales sobre los temas de este año han sido muy profundos y las conclusiones obtenidas posiblemente afecten, en el caso de España, a las dos publicaciones de referencia del ET: *OR3-001 OPERACIONES DE INFORMACIÓN* y *OR7-023 COMBATE URBANIZADO* que deben ser revisadas por si fueran objeto de algún tipo de modificación.

Por lo que respecta a las mesas de Lecciones Aprendidas y Simulación, su inclusión en el Seminario Doctrinal se considera fundamental, como así lo han expresado los co-presidentes en su «Presentación», si bien posiblemente su desarrollo debería haber estado más centrado en los temas objeto de Seminario debatiendo más cuestiones con una relación directa, tanto en ejercicios nacionales como en operaciones, con los temas objeto del mismo.

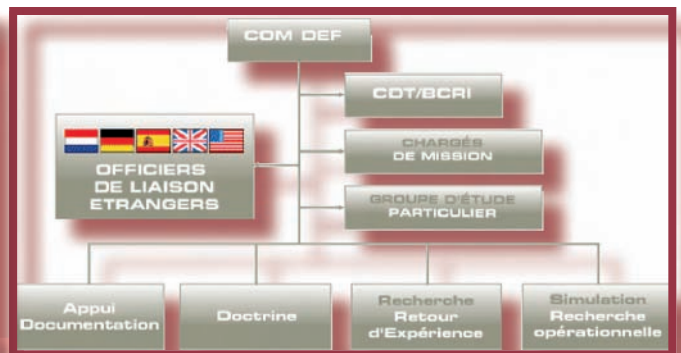
En relación al próximo año, los temas elegidos supondrán también con seguridad debates interesantes entre los analistas de ambos países y algún impacto en el cuerpo doctrinal de los respectivos Ejércitos de Tierra.

Por parte española, para la redacción de la nueva publicación de *OPERACIONES DE APOYO A AUTORIDADES CIVILES*, servirán de base los estudios y análisis previos a la realización del DOCEX del próximo año. Además, las pu-

blicaciones que sobre OMLT (*Operational Mentor and Liaison Team*) se hicieron en fechas recientes como consecuencia de la Doctrina COIN serán, junto con las lecciones aprendidas sobre el asunto, una buena base de partida para la preparación del tema principal del DOCEX-13: *La cooperación y el apoyo a nivel táctico a las fuerzas militares locales*.

Por parte francesa, también en el primer caso, las Operaciones en el Interior (*Homeland Security Operations*) están siendo consideradas de alta prioridad dentro de las líneas de actuación doctrinales a corto plazo. Entre ellas, el interés sobre *La cooperación y el apoyo a nivel táctico a las fuerzas militares locales*, como tema principal del DOCEX-13, destaca como uno de los cometidos principales de sus fuerzas desplegadas en el exterior.

En cuanto a la ejecución, para la próxima edición de DOCEX se va a ganar media jornada de mañana (esto es unas dos horas) al modificar el plenario del primer día y dedicarlo exclusivamente a la presentación del Seminario y exposición de dos conferencias a cargo de «expertos» sobre los temas objeto de debate. Esto inyectará realismo al seminario al poder contar con experiencias que complementen los debates doctrinales y exposiciones de las diferentes mesas.



DOCEX se ha consolidado como un foro permanente hispano-francés de encuentros doctrinales, simulación y lecciones aprendidas que, sin embargo, y a pesar de haberse celebrado en el 2012 su decimoquinta edición a plena satisfacción, la organización del seminario siempre podrá ser objeto de las oportunas modificaciones y/o mejoras que aumenten su rendimiento. En ese sentido si, además de discutir sobre uno o dos temas anualmente durante el periodo del Seminario, se intercambia información con carácter permanente durante el resto del año manteniendo el contacto *on-line* entre los analistas de ambos países, el flujo de información mutua aumentará considerablemente. La clave será identificar la forma y los asuntos que sean interesantes para ambos ejércitos y que tengan una aplicación práctica en el desarrollo y/o modificación de nuestros propios conceptos y/o PMET.■



Segunda convocatoria de extranjeros

Extranjeros

Una década al
servicio de España

Miguel Ballenilla y García de Gamarra. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

El 12 de febrero de 2003 se incorporaron al Ejército de Tierra doscientos dos ciudadanos extranjeros: setenta y cuatro lo hicieron a la Legión y ciento veintiocho a la Brigada Paracaidista. La Armada y el Ejército del Aire también recibieron extranjeros en esta primera convocatoria que daba continuidad a una experiencia que principió la Legión, como Tercio de Extranjeros, en 1920 y finalizó en 1988 con la derogación de su Reglamento de Voluntariado.

En este artículo, que escribimos con ocasión de cumplirse una década desde la readmisión de extranjeros en las Fuerzas Armadas, analizaremos cuáles fueron las razones que llevaron a esta decisión y cuál ha sido el balance de estos diez años.

EL DIFÍCIL TRÁNSITO DEL SERVICIO MILITAR A LA PROFESIONALIZACIÓN

El final del siglo XX estuvo marcado por cambios en los valores sociales y políticos que erosionaron el modelo militar vigente hasta entonces, asentado sobre el reclutamiento forzoso, e impulsieron una evolución hacia el modelo profesional. No se trata de un fenómeno excepcional de España, se ha producido en todo el ámbito occidental aunque con características específicas en cada nación.

Como toda crisis, pues no puede considerarse de otra forma el cierre de un ciclo que se inició con la Revolución Francesa y que cambió los modos de hacer la guerra, no estuvo exenta de dificultades. La cifra de objetores, termómetro

social de la aceptación del Servicio Militar, no había hecho más que incrementarse. Los 3.614 objetores del año 1990 aumentaron hasta los 13.984 de 1996, el año en que se tomó la decisión de profesionalizar las Fuerzas Armadas. Desde ese momento, el incremento fue vertiginoso hasta alcanzar los 58.572 en el año 2000. Un aumento de más del 1.500% que estaba afectando a la cobertura de las Fuerzas Armadas, a pesar de la importante reducción de unidades que se venía produciendo desde los años ochenta y que en el Ejército de Tierra se sustanciaron sucesivamente en los denominados Plan Meta, Plan Reto y Plan Norte.

 153 caballeros legionarios fueron los últimos españoles procedentes del Servicio Militar obligatorio que juraron bandera el 26 de mayo de 2001 en Almería con la BRILEG; el 31 de diciembre desaparecía la «Mili», un año antes de lo previsto en los planes de profesionalización

La suspensión del Servicio Militar obligatorio fue pactada por el Partido Popular y Convergencia y Unión en abril de 1996 como parte de los acuerdos de legislatura. Anunciado por el Presidente del Gobierno, José María Aznar, en su discurso de investidura, representaba un cambio importante respecto al programa electoral de su partido, que proponía avanzar en el modelo mixto de Fuerzas Armadas, establecido en 1991, elevando el número de soldados profesionales hasta los 70.000 y reduciendo la duración del Servicio Militar hasta los seis meses.

Este ambicioso proyecto de profesionalización, que exigía un fuerte incremento del presupuesto de Defensa, nacía lastrado por un escenario presupuestario sujeto a una rigurosa reducción del gasto público: el objetivo de déficit cero que se había convertido en seña de identidad del Gobierno. Como resultado de esto, las retribuciones y trayectoria de carrera que se ofrecía a los nuevos soldados profesionales estaban muy lejos de ser competitivas en el mercado laboral. Las consecuencias fueron patentes desde el primer momento: serias dificultades para cubrir las necesidades de tropa de los Ejércitos.

El 26 de mayo de 2001 tuvo lugar, en el centro de la ciudad de Almería, y organizado por la Brigada de la Legión, un acto histórico: 153 caballeros legionarios de los reemplazos primero, segundo y tercero de ese año fueron los últimos españoles procedentes del Servicio Militar obligatorio que juraron bandera. El 31 de diciembre desaparecía la «mili», un año antes de lo previsto en los planes de profesionalización.

El año 2002 fue el primero que se enfrentaba a un reclutamiento exclusivamente profesional, y sus resultados no pudieron ser más desalentadores. De las 48.930 plazas convocadas para el conjunto de las FAS, solo fueron solicitadas 36.563, un 75% del total. Pero los males no finalizaban en esas pobres cifras. De esos 36.000 solicitantes, en los centros de formación únicamente se presentaron 15.529, menos de la mitad, y de ellos fueron nombrados finalmente alumnos 14.186, un 29% del total de plazas ofertadas.

Como es sabido, no todos los alumnos finalizaban su periodo formativo y los Ejércitos no solo veían dramáticamente disminuida la cobertura de sus unidades, sino que la falta de competitividad en el proceso selectivo estaba reduciendo la calidad de la tropa, factor clave de un ejército profesional con vocación de proyección exterior y manejo de medios tecnológicamente avanzados.

El Ministerio adoptó una serie de medidas que perseguían, sin actuar en la mejora de la oferta laboral, paliar los problemas de captación. Todas ellas redujeron las exigencias para el ingreso dañando, de forma colateral, el prestigio de la profesión. El cuadro médico de exclusiones se modificó en aspectos relativos a la talla, el índice de masa corporal, el aparato de la visión y el cociente intelectual, que se redujo de 90 a 70.

Se aumentó la edad de 25 a 27 años. Se suavizaron las pruebas físicas para el ingreso, especialmente para las mujeres. Se redujeron las exigencias académicas, para algunas especialidades ni siquiera era necesario el título de Graduado Escolar, y se eliminaron los mínimos en los resultados de las pruebas formativas.

Como complemento, y buenos resultados, se modificó el sistema de selección de forma que fuera continuo, con once ciclos al año, abreviando los plazos entre la disposición de un joven a ingresar en el Ejército y la fecha en la que se incorporaba al centro de formación.

Aun con estas medidas, unas campañas publicitarias importantísimas y la singular iniciativa de reclutar españoles residentes en Hispanoamérica, que fue un fracaso, no se alcanzaron los objetivos de fuerza marcados por el Gobierno, a pesar de sus sucesivas rebajas. Del objetivo primigenio de 120.000 soldados de 1996, se pasó, en marzo de 2002, a 86.000 soldados profesionales. Ese mismo mes no se llegó a alcanzar la cifra de 70.000, menor que con la que se había finalizado el año anterior.

Ante este desolador escenario surge la idea de recuperar el reclutamiento de extranjeros como complemento de la recluta nacional.

 En 1751, de los 133 batallones del total del Ejército, 28 lo eran extranjeros, fundamentalmente de origen irlandés, valón, italiano y suizo

ANTECEDENTES DE LA PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN EL EJÉRCITO

Si bien el servicio militar obligatorio y universal llegó a España de la mano de la Constitución de Cádiz, hace dos siglos, no fue hasta el año 1912 cuando realmente adoptó la forma moderna y realmente universal que demandaba nuestro primer texto constitucional. La concatenación del desastre colonial del 98 y los primeros reveses en Marruecos en 1909 forzaron al Gobierno a modificar la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, para que el peso de las obligaciones militares no recayera, exclusivamente, en las clases más desfavorecidas de la sociedad. La reforma de la Ley de Servicio Militar vino acompañada de otra, con el objetivo de organizar para Marruecos



Acto de entrega del *chapiri*

un ejército formado por voluntarios, proyecto que fracasó por no compensar, las ventajas ofrecidas, los sacrificios demandados a la tropa en una guerra como la de Marruecos.

Fue en ese contexto, y para paliar la falta de voluntariado nacional, donde surgió la iniciativa de organizar una unidad de voluntarios extranjeros con la mirada puesta en los excombatientes alemanes que, tras la finalización de la Gran Guerra, quedaron abandonados a su suerte.

No obstante, la presencia de extranjeros en el Ejército español se remonta a los ejércitos reales, de carácter transnacional, como lo eran las dinastías. Los extranjeros no se incorporaban de forma individual, sino encuadrados en unidades «levantadas» por los que serían sus jefes y recibiendo la

denominación de su procedencia: Regimiento de Reales Guardias Valonas, Regimiento de Infantería Hibernia o los más conocidos regimientos suizos. En 1751, de los 133 batallones del total del Ejército, 28 lo eran extranjeros, fundamentalmente de origen irlandés, valón, italiano y suizo.

En 1808, al comenzar la Guerra de la Independencia, en España servían un total de diez regimientos de infantería extranjera y un regimiento de Reales Guardias Valonas de Infantería encuadrado en las tropas de la casa real. A pesar de que la Constitución de Cádiz establecía el concepto de ejército nacional en oposición al ejército del rey y, por tanto, negaba la presencia de tropas extranjeras, la propia Guerra de Independencia y las posteriores guerras carlistas trastocaron este principio constitucional y fue relativamente frecuente la recluta de soldados extranjeros e, incluso, su compra como sustitutos de aquellos que debían prestar el Servicio Militar.

Esta costumbre no desapareció hasta la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de 1877, que establecía como condición para servir en el Ejército la de ser español. En esta fecha podemos fijar el fin de la presencia de extranjeros en nuestras Fuerzas Armadas.

UN CAMBIO LEGAL HISTÓRICO

El 6 de febrero de 2002 el Gobierno presentó, en el registro del Congreso de los Diputados, el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 17/1999 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, al objeto de permitir el acceso de extranjeros a la condición de militar profesional de tropa y marinería.

Se argumentaba como razón para tan significativo cambio, la necesaria contribución de las Fuerzas Armadas al esfuerzo de integración social de los inmigrantes y solo, de forma subsidiaria, hacía referencia a la finalidad de colaborar con la política de personal dentro del proceso de plena profesionalización de los Ejércitos.

El Proyecto se enfrentó en el Congreso a cuatro enmiendas a la totalidad. En su defensa, el entonces Ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, insistió en el carácter social de la medida y no como forma de alcanzar el objetivo de fuerza marcado por el Gobierno. Para ello argumentaba que la intención reclutadora no superaba los 2.000 soldados, cantidad insignificante en el conjunto de las Fuerzas Armadas.





Afirmó que esta incorporación no contravenía el derecho internacional ni el constitucional, y en derecho comparado podían encontrarse ejemplos en países de nuestro entorno, como la Legión Extranjera de Francia, las unidades de gurkas del Reino Unido o la admisión de un 5% de extranjeros residentes en las FAS de los EEUU. Rechazó que se tratara de una recluta de mercenarios, para ello recordó la definición que de esta figura hace la Convención de 4 de diciembre de 1989 de Naciones Unidas y, finalmente, enlazó esta medida con el antecedente del Tercio de Extranjeros y las Brigadas Internacionales.

La limitación de reclutar exclusivamente inmigrantes procedentes de países con los que España mantiene tradicionales vínculos históricos, culturales y lingüísticos, la justificó afirmando que se debía ser consecuente con la Constitución, la historia, la tradición y el Código Civil, además de facilitar su integración en las FAS.

Tanto Coalición Canaria como Convergencia y Unión se mostraron favorables, si bien ambos grupos criticaron que se presentara el proyecto como una acción social ocultando la verdadera razón del mismo: el problema para alcanzar el objetivo de fuerza fijado. Concretamente, el grupo canario señalaba que *«no es el Ministerio de Defensa el llamado a solventar el problema de la inmigración»*. Tanto canarios como catalanes animaban a incrementar el reclutamiento mediante la mejora de las retribuciones y, en el caso concreto de la recluta de extranjeros, a no

cerrar las puertas a los ciudadanos de la Unión Europea.

En oposición al Proyecto, el Grupo Parlamentario Socialista argumentó que se estaba improvisando, que faltaba un estudio previo del impacto y consecuencias de la incorporación de extranjeros, tal como solicitaba el Estado Mayor del Ejército de Tierra, que no se explicaban las razones por las que no se admitían ciudadanos de la Unión Europea, amparados por la normativa de libre circulación de trabajadores, negaba que el fin fuera la integración social, ya que únicamente se contemplaba el acceso a las FAS y no al resto de la función pública y, además, se les

abría únicamente las puertas de las unidades más sacrificadas, las que más dificultades de captación tenían, abundando en la imagen de que los inmigrantes vienen a cubrir los puestos que los españoles rechazan.

 Las unidades de destino (iniciales para extranjeros) en el ET fueron los Tercios 3º y 4º de la Legión, el Grupo Logístico y la Bandera de CG de la Brigada de la Legión, además de las tres Banderas Paracaidistas; un total de 218 plazas

En la misma línea de oposición frontal al Proyecto de Ley se situaron Izquierda Unida, Izquierda Republicana e Iniciativa por Cataluña. Todos estos partidos criticaron el barniz social que se pretendía dar a la incorporación de extranjeros, a los que calificaban de *«mercenarios»*, cuando en realidad se trataba de un

parche más al fracaso de la profesionalización del Ejército. Especialmente dura fue la posición de IU, que acusó al Gobierno de improvisar un proyecto que excluía a los ciudadanos de la Unión Europea con el único fin de reclutar «gente sumisa, pobre, católica y que hable castellano» para cubrir los puestos que no querían los españoles.

Sometidas a votación, se rechazaron las enmiendas a la totalidad, y el proyecto continuó su trámite parlamentario, que incluyó la discusión de más de una veintena de enmiendas, de las que fueron recogidas aquellas que mejoraban ciertas deficiencias de carácter técnico. Finalmente, a los cinco meses de haberse presentado, el Proyecto vio la luz, convirtiéndose en la Ley 32/2002, de 5 de julio, que modificaba la Ley 17/1999. Cuatro meses después, el 29 de noviembre, se aprobaría el Reglamento de Acceso de Extranjeros como Militares de Tropa (Real Decreto 1244/2002) reabriendo las puertas de las Fuerzas Armadas a ciudadanos de origen extranjero.

BALANCE DE UNA DÉCADA

La premura legislativa fue acompañada de una no menor rapidez en hacer ejecutivo lo legislado. El 16 de diciembre de 2002 se firmaba la Resolución por la que se convocaba el primer proceso selectivo para el acceso de extranjeros. Sería un ciclo de selección exclusivo para ellos, con 300 plazas convocadas, algo que no se volvería a repetir, ya que las siguientes convocatorias serían en competencia con los nacionales, es decir, solo ocuparían las plazas no obtenidas por españoles.

Las nacionalidades admitidas fueron Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Las unidades de destino en el Ejército de Tierra fueron los Tercios 3º y 4º de la Legión, el Grupo Logístico y la Bandera de Cuartel General de la Brigada de la Legión además de las tres Banderas Paracaidistas; un total de 218 plazas. En la Armada, con 68 plazas, el Tercio de Armada; y en el Ejército del Aire, con 14 plazas, el Escuadrón de Zapadores Paracaidistas.

Para aquellas 300 plazas se presentaron 1.221 solicitudes, de las cuales 177 eran de mujeres. Esta cifra representaba más de cuatro solicitudes por plaza, cuando el ratio de ese año había sido de 0,75 por plaza ofertada. El éxito daba la bienvenida a la iniciativa de recluta de extranjeros, mucho más de la que tuvo la Legión en 1920.

De esta convocatoria extraordinaria se asignaron 292 plazas y firmaron, finalmente, como militares de tropa 253, un ratio mucho más elevado del que estaba siendo norma con los aspirantes nacionales. Aquellos pioneros se presentaron en sus centros de formación el 12 de febrero de 2003, un año después de que se presentara el Proyecto de Ley. La premura con la que se gestionó impidió que se formaran, en el caso del Ejército de Tierra, en los centros de formación establecidos y fueron el Tercio Alejandro Farnesio en Ronda para los legionarios y la Bandera de Instrucción Paracaidista en Murcia los que asumieron este ilusionante reto.

Hasta 2011 inclusive, firmaron sus compromisos como militares de tropa y marinería un total de 8.885 extranjeros, de los cuales 1.430 eran mujeres. De las diecinueve nacionalidades admitidas, las más representadas fueron Colombia, con 3.885 soldados o marineros y Ecuador con 3.391. Costa Rica y Cuba únicamente han tenido un representante.

El éxito obtenido y la normalidad con que se produjo la incorporación de extranjeros animaron al Gobierno a ampliar, en 2004 y 2007, el cupo máximo, que paso del 2, al 7 y finalmente al 9% del total de efectivos de tropa. Asimismo, en esos años se amplió el número de especialidades y unidades a las que podían optar.

Al finalizar 2012, el número de soldados y marineros extranjeros en nuestras Fuerzas Armadas era de 2.665, de los cuales 2.097 pertenecían al Ejército de Tierra. Pero a ellos debemos sumar los 2.844 que, obtenida la nacionalidad española, continuaban en filas (2.042 en el ET).

Producto de esta integración plena, una vez obtenida la nacionalidad, es el ingreso en las academias militares. Hoy, las Fuerzas Armadas cuentan con 43 suboficiales que ingresaron como extranjeros, 40 de ellos en el Ejército de Tierra, y 94 se encuentran desarrollando sus estudios para integrarse en la Escala de Suboficiales, 79 de ellos en el ET.



Acto de entrega de títulos de empleo

—✍ Al finalizar 2012, el número de soldados y marineros extranjeros en nuestras Fuerzas Armadas era de 2.665, de los cuales 2.097 pertenecían al ET; a ellos debemos sumar los 2.844 que, obtenida la nacionalidad española, continuaban en filas

CONCLUSIONES

Una iniciativa surgida en años difíciles para el reclutamiento, que daba continuidad a lo que había sido normal, aunque restringido, en la historia reciente del Ejército, podemos afirmar, una década después, que ha sido positiva.

La presencia de extranjeros en nuestras unidades, no solo ha cubierto puestos en su orgánica con unos niveles de lealtad, entrega y eficacia análogos a la tropa española, sino que también las ha enriquecido y, una vez más, ha puesto de manifiesto —y también de ejemplo ante la sociedad— la capacidad de adaptación, de una parte, y de integración por otra, de las Fuerzas Armadas españolas.

Lealtad y entrega que han puesto de manifiesto, de forma excepcional, aquellos que han resultado heridos o muertos en acto de servicio, ocho en operaciones internacionales, y a los que bien se les puede aplicar estos versos del himno legionario *Tercios Heroicos*:

Los que en España no habéis nacido y
sangre y vida dais en su honor,
hijos de España sois predilectos
y habéis ganado su excelso amor

Soldados Extranjeros Muertos en Acto de Servicio en Misiones Internacionales

Soldado ET	Jefferson Vargas Moya	(Colombia) en el Líbano
Soldado ET	Jeyson Alejandro Castaño Abadía	(Colombia) en el Líbano
Soldado ET	Jhon Edison Posada Valencia	(Colombia) en el Líbano
Soldado ET	Estalyn Angelo Mera Vera	(Ecuador) en Afganistán
Cabo ET	Yeison Felipe Ospina Vélez	(Colombia) en el Líbano
Soldado ET	Christian Quishpe Aguirre	(Ecuador) en Afganistán
Soldado ET	John Felipe Romero Meneses	(Colombia) en Afganistán
Soldado ET	Niyireth Pineda Marín	(Colombia) en Afganistán



Normas de Colaboración

1. AUTORES:

Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada que, por su tema, desarrollo y calidad se consideren de interés militar.

2. DERECHOS:

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS:

- 3.1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL tamaño 12 puntos, a doble espacio.
- 3.2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las 10 palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
- 3.3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
- 3.4. Las notas, si las hubiere, han de ser breves, numeradas y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
- 3.5. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente documentadas y aparecerán al final del artículo. Se relacionarán un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
- 3.6. El artículo ha de ir acompañado por un resumen del mismo cuya extensión no superará las 120 palabras.
- 3.7. En caso de agregar correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en color rojo, apareciendo tachado el texto al que modifican.

4. ILUSTRACIONES:

Las fotografías, mapas, gráficos, croquis, cuadros, etc se entregarán en formato digital (TIFF o JPEG) con un tamaño no inferior a 10 x 15 cm (nunca insertadas en Word) y una resolución nativa mínima de 300 ppp. Las ilustraciones se remitirán al margen del trabajo, con indicación clara y expresa de su situación en el texto, así como con su correspondiente pie. Igualmente se deberá indicar nombre del autor, lugar y fecha de su realización; en caso de haber sido obtenidas de Internet, se deberá indicar la dirección web de donde proceden.

5. DOCUMENTACIÓN:

Se remitirán los siguientes datos del autor/es: Nombre y apellidos; si es militar: empleo, arma o cuerpo, ejército, y si es DEM o no; y si es civil, breve currículo, licenciatura o título de mayor categoría. Dirección postal de su domicilio, correo electrónico, fax, y /o teléfono de contacto.

Fotocopia de la cara anterior del DNI o del NIF.

En caso de no tener la nacionalidad española, ha de indicarse cuál es y remitir fotocopia con los datos del pasaporte.

Entidad bancaria: Banco o Caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos) o código IBAN si no es de nacionalidad española.

Estos datos son exigidos por la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva obligatoriamente la publicación del artículo. En caso de haber remitido todos estos datos con anterioridad y no haber sufrido modificación alguna, no debe enviarlos.

6. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS:

Habrà un representante designado por los interesados, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista. Generalmente los Documentos constan de presentación y una serie de 4, 5 o 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el citado en los epígrafes 3 y 4.

7. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS:

Dependiendo del tema pueden tener distinto tratamiento. Es fundamental, al igual que cuando se trata de un Documento, designar desde el primer momento un representante para coordinar el trabajo con la Redacción de la Revista.

8. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS:

La Redacción de la Revista acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación. La recepción de un trabajo con todos los apartados debidamente cumplimentados no implica su publicación.

La no cumplimentación de algún apartado exigido retrasará la posible publicación del trabajo.

9. CORRECCIONES:

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extraer o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

10. DIRECCIÓN:

Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a las direcciones:

- ejercitorevista@et.mde.es
- revistaejercito@telefonica.net

O por correo a:

SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA JCISAT
C/ Alcalá, 18-4ª planta, 28014- MADRID

Teléfono: 915225254-8815654

FAX: 915227553-8815653

Prudens Futuri¹

Un español en el
US Army War College

Salvador Sánchez Tapia. Coronel. Infantería. DEM.



VISTA DEL USAWC (ROOT HALL)

Desde julio de 2009, España cuenta con un profesor en el Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos (USAWC: *US Army War College*). La vacante, negociada con el Ejército de los EEUU en el seno de las reuniones bilaterales de estados mayores, responde al empeño de nuestro Ejército en tener una presencia permanente en los principales centros de enseñanza de países de interés estratégico.

El puesto cierra el círculo abierto con la consecución de otro similar en la Academia de West Point (USMA: *US Military Academy*). España, presente desde 2005 en el lugar en el que inicia su formación una buena parte de la oficialidad del Ejército norteamericano, pasa a estarlo en aquel en el que la culminan quienes están llamados a las más altas responsabilidades de la estructura: el Colegio de Guerra del Ejército de los EEUU.

En virtud de ese acuerdo, España sitúa un oficial en el Claustro (*Faculty*) del USAWC, concretamente en su Departamento de Seguridad Nacional y Estrategia, como profesor titular de la materia convirtiéndose con ello en la única nación con una representación de este nivel. No es la primera, pues ya en el pasado Canadá mantuvo una breve presencia con un profesor pero, ciertamente, el modelo español está sirviendo de referencia a otros países que comienzan a plantearse seguir la pauta marcada por España.

Este artículo pretende divulgar la misión y actividades del USAWC, ofreciendo una perspectiva norteamericana sobre la formación de líderes estratégicos que pudiera ser útil, siquiera como punto de comparación con el sistema que sigue España.

UN SISTEMA DE FORMACIÓN PROGRESIVA

Antes de entrar en una presentación pormenorizada del USAWC, conviene proporcionar el contexto que permita entender el papel de este centro de enseñanza en el proceso de formación de oficiales generales en los Estados Unidos².

Con su ingreso en el Ejército³, los oficiales acceden a un sistema progresivo de educación, que se inicia antes de obtener el primer empleo y finaliza en los de oficial general, que tiene como objetivo la formación de líderes en el nivel que corresponda, y cuyos principales hitos son:

- **Nivel de ingreso:** comienza antes de recibir el primer empleo con un curso básico inicial

(BOLC I: *Basic Officer Leader Course I*), que se completa con un segundo curso desarrollado en el empleo de teniente y que comprende una fase común (BOLC II) y otra específica del Arma de que se trate (BOLC III).

- **Curso de capitanes:** al él se accede tras haber sido seleccionado para el ascenso. Es específico del Arma, aunque algunos alumnos pueden realizarlo en alguna de las escuelas de otra especialidad.
- **Nivel intermedio de formación** (ILE: *Intermediate Level Education*): incluye toda la formación reglamentaria para comandantes que, según la Ley Goldwater-Nichols y normas derivadas⁴, es de carácter conjunto. Se desarrolla en la Escuela de Mando y Estado Mayor (Fort Leavenworth) y culmina, para un grupo selecto de oficiales, en el Programa Avanzado de Estudios Militares.
- **Curso específico pre-mando:** para aquellos oficiales designados para el mando de batallón (y, más tarde, para el mando de brigada).
- **Nivel superior de formación:** desarrollado a partir del empleo de coronel en alguno de los Colegios de Guerra de los Ejércitos. Este peldaño, al que pertenece el USAWC, constituye la cúspide de sistema de educación y prepara a los oficiales para asumir responsabilidades diversas en el nivel operacional y en el de la estrategia político-militar. Este nivel, conjunto por Ley, lo es en su currículum y en la composición del profesorado y del alumnado⁵. Más que conjunto, es interdepartamental y combinado, pues integra profesores y alumnos, no solo militares de todos los servicios, sino también civiles de los Departamentos de Estado, Defensa y Seguridad Interior, amén de un extenso número de oficiales internacionales⁶.
- Con posterioridad a este nivel culminante, se imparte uno específico de **formación para oficiales generales**, no normalizado y compuesto de una serie de cursos de corta duración.

LOS COLEGIOS SUPERIORES DE LOS EJÉRCITOS

Así pues, con la concurrencia a uno de los varios colegios superiores (SSC: *Senior Service College*) del ámbito de las Fuerzas Armadas⁷, los oficiales alcanzan el pináculo del sistema

educativo. Con el acento puesto en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, el currículum típico de un SSC debe formar a los oficiales en la aplicación de todos los elementos del poder nacional (diplomático, informacional, militar y económico) con vistas a alcanzar los objetivos de la seguridad nacional de una manera eficiente.

El itinerario por defecto para superar este nivel del sistema pasa por la asistencia, durante un año, al curso en uno de los SSC como alumno en presencia (*resident*). Este no es, sin embargo, el único camino para cubrir este requisito, pues existe la posibilidad de realizar, en dos años, el curso en su modalidad a distancia (*distance*), particularmente pensada para quienes no tienen posibilidad de participar presencialmente por razones de índole profesional. Una tercera alternativa la ofrece el programa de colaboración con universidades (*Fellowship Program*) por el que, anualmente, un grupo reducido y selecto de oficiales (ochenta y cinco en el curso AY 12 – *Academic Year 2012*) se integra en alguno de los centros que forman parte del mismo (prestigiosas universidades como Harvard o Princeton participan en él) para desarrollar estudios y actividades de investigación de interés para la seguridad nacional.

La superación del currículum de un SSC es un paso muy importante en la carrera profesional del oficial norteamericano. Es un hito esencial para poder obtener la primera estrella de general y para ejercer el mando de unidad tipo brigada, sin dejar de lado el prestigio que otorga a quien supera el intenso programa de formación que los centros ofrecen y que analizamos a continuación.

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL USAWC

La misión específica del USAWC es la de «*formar, inspirar y servir a los líderes estratégicos en la aplicación juiciosa y efectiva del poder nacional en un entorno conjunto, inter-agencia, interdepartamental y multinacional, poniendo el énfasis en el desarrollo y empleo del poder militar terrestre*»⁸.

Con esta directriz, el USAWC configura un programa que incorpora, además, las opiniones de otros actores —como el Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor— autorizados para definir qué debe enseñarse en los SSC. Todas esas aportaciones, más las que el US Army se ha autoimpuesto

 A lo largo de su ya dilatada historia, el USAWC ha llevado a cabo con brillantez la tarea de formar a muchos de los hombres destinados a forjar el destino de la seguridad y política exterior de los Estados Unidos, entre ellos Patton, Eisenhower o Schwartzkopf

para certificarse como centro autorizado para expedir títulos oficiales de máster⁹, sirven para determinar los objetivos del curso, de los que se derivan, a su vez, los de cada unidad didáctica.

Para mejor cumplir sus cometidos, el USAWC se organiza en los tres Departamentos clásicos de Mando y Liderazgo (DCLM), Estrategia Militar, Planes y Operaciones (DMSPO) y Seguridad Nacional y Estrategia (DNSS), apoyados por el de Asuntos Académicos y por otros organismos como el Instituto de Historia del Ejército, el Centro de Liderazgo Estratégico, el Instituto de Estudios Estratégicos o el Instituto de Operaciones de Apoyo a la Paz y Estabilidad.

En su modalidad de presente, el curso se articula en dos partes claramente diferenciadas. La primera, que tiene lugar entre los meses de agosto y febrero (ambos incluidos), la conforma un bloque de asignaturas troncales obligatorias que culmina con un Ejercicio de Toma de Decisiones Estratégicas (SDME) tras el que, sin solución de continuidad, se inicia un segundo bloque de asignaturas optativas, que se extiende hasta el mes de mayo. En la Figura 1 puede verse el programa del curso actual (AY 12).

Los cursos de la fase de asignaturas obligatorias, de entre dos y cinco semanas de duración cada uno, están organizados de forma secuencial, de manera que cada uno presupone el conoci-

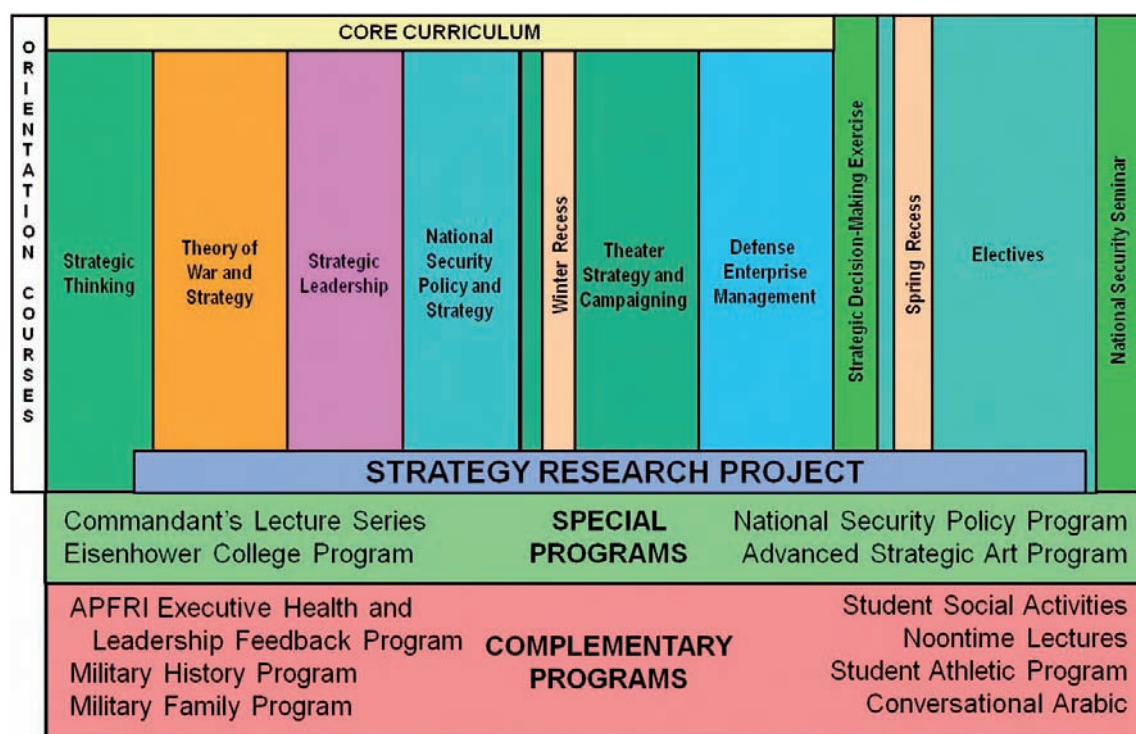


Figura 1 - Programa del Curso Residente del USAWC (AY 12)

miento de los anteriores. En la fase de asignaturas optativas, los alumnos configuran su propio programa, seleccionando un cierto número de materias de entre una amplia y variada paleta de asuntos de interés estratégico, lo que les permite alcanzar un cierto grado de especialización en áreas de su interés personal.

Los cursos de ambos bloques están unidos por el hilo conductor de unos temas transversales que el Jefe de Estado Mayor del Ejército considera esenciales, y que deben impregnar todas las materias, reforzando con ello su coherencia. Son los siguientes:

- Ética y dimensión humana del liderazgo.
- Uso de la historia.
- Carácter conjunto, interagencia, interdepartamental y multinacional de la seguridad.
- Relaciones cívico-militares.
- Terminación de conflictos.
- Adaptación institucional.
- Impacto de la tecnología.

En paralelo a estos bloques, y a lo largo de todo el curso, la Escuela ofrece un número reducido de programas especiales y complementarios

que profundizan en algunos aspectos del temario. Destacaremos entre los primeros el Programa Avanzado de Arte Estratégico (ASAP: *Advanced Strategic Art Program*), o el Programa Eisenhower para universidades, en el que un panel itinerante de alumnos y profesores del USAWC visita diversos campus universitarios para debatir asuntos de defensa y seguridad nacional en los foros en los que se forman las futuras clases dirigentes de la nación. Los programas complementarios son de carácter voluntario y están destinados a mejorar la formación profesional de los alumnos que los escojan en áreas de su interés personal.

En resumen, el Colegio ofrece un programa intenso y muy variado, orientado a formar líderes sólidos, aptos para operar en el nivel estratégico y de interactuar eficazmente con el nivel político.

FORMANDO LÍDERES ESTRATÉGICOS

Tras todo lo dicho en los apartados anteriores, no es ya necesario insistir en que la formación de líderes estratégicos¹⁰ es el principal trabajo del USAWC. A lo largo de su ya dilatada historia, el Centro ha llevado a cabo con

brillantez la tarea de formar a muchos de los hombres destinados a forjar el destino de la seguridad y política exterior de los Estados Unidos, habiendo educado figuras de la talla de Patton, Eisenhower o Schwartzkopf, por citar algunos alumnos ilustres.

 No se trata de enseñar QUÉ pensar, sino CÓMO pensar y, por ello, el Centro no ofrece soluciones tipo escuela, sino que promueve el análisis y el debate de posturas encontradas, reconociendo que en el nivel de la estrategia rara vez existen opciones unívocas o claras

Si una parte esencial de este cometido de formar líderes estratégicos reside en el programa (que define QUÉ debe aprenderse), otra, no menos importante está en la metodología empleada para ello (que nos dirá CÓMO se aprende). A esta cuestión vamos a dedicar este apartado.

Por las características de su alumnado, el USAWC emplea una metodología de enseñanza para adultos basada en el aprovechamiento del bagaje profesional de los alumnos y en la idea de que deben ser ellos, por encima de los profesores, quienes asuman la responsabilidad de su propia formación. Mediante una equilibrada combinación de conferencias magistrales a cargo de expertos y discusiones en seminario, la Escuela ofrece al alumno los conocimientos teóricos mínimos esenciales y una plataforma que fomente la reflexión y el debate. En otras palabras: se trata, no de enseñar QUÉ pensar, sino CÓMO pensar y, por ello, el Centro no ofrece soluciones tipo escuela, sino que promueve el análisis y el debate de posturas encontradas, reconociendo que en el nivel de la estrategia rara vez existen opciones unívocas o claras.

Pieza central de este sistema didáctico lo constituye el seminario, elemento que vincula

y cohesiona a los alumnos durante el tiempo de su estancia en el USAWC y que ayuda a crear el clima favorable que la metodología socrática empleada requiere. Así, los 364 miembros del curso se encuadran en más de veinte seminarios, cada uno de los cuales congrega por término medio unos 16 alumnos y cuya composición interna está cuidadosamente diseñada para favorecer un intercambio de ideas y experiencias diversas lo más rico y fructífero posible¹¹ y protegido por un sano régimen de libertad académica.

ENSEÑAR EN EL USAWC

Ya hemos dicho que la metodología que emplea el USAWC exige que el alumno se responsabilice de su propio aprendizaje. Esto, sin embargo, no sería del todo posible sin el concurso del profesor (*Faculty*), que asume un papel múltiple como transmisor de conocimientos, como elemento indispensable para guiar la discusión en seminario, llenándola de contenido y manteniéndola en todo momento alineada con los objetivos de la lección, y como mentor o asesor de los alumnos en los asuntos en los que requieran su ayuda. Suya es la responsabilidad de que todos los miembros del seminario alcancen los objetivos del curso, promoviendo una participación activa y útil en sus debates.

Cada seminario está dirigido por un equipo de tres profesores —uno por departamento— y un historiador cuya misión específica es proporcionar una perspectiva histórica a las discusiones. Para preparar cada sesión, los alumnos deben leer y analizar detenidamente una serie de artículos académicos de actualidad sobre el tema de que se trate, seleccionados intencionadamente para promover la discusión. Las clases propiamente dichas consisten en sesiones de tres horas de duración en seminario a cargo de un profesor, en las que se presentan los conceptos teóricos básicos sobre el tema de que se trate y en las que se debate el contenido de las lecturas hechas, a la luz, claro está, de los objetivos marcados para la sesión.

Este método requiere una importante preparación no solo del alumno, sino también del profesor quien, más allá de conocer la materia impartida, ha de asegurar el máximo aprovechamiento del tiempo, evitando que la discusión derive hacia asuntos irrelevantes o no pertinentes con el tema de la lección, así como una correcta



Profesores del USAWC

dinámica de la sesión, evitando actitudes perjudiciales para el grupo, estimulando el pensamiento crítico de los alumnos y ayudándoles a desarrollar una buena capacidad de análisis y síntesis.

El USAWC dispone de un cuadro de profesores amplio y variado. De los 124 que prestan su servicio en el momento de redactar este artículo, 65 son militares de los diferentes servicios. Los 59 restantes son civiles procedentes del mundo académico, de otros organismos oficiales (Departamento de Estado, DIA, CIA, etc) o, en algunos casos, militares en la reserva con la cualificación adecuada. Esta variedad asegura una enorme riqueza de conocimientos y puntos de vista de la que se beneficia inmensamente el alumnado.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el limitado espacio de este artículo hemos visto, bien que de forma superficial, cómo forman las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos a sus futuros líderes estratégicos, con un procedimiento perfectamente adaptado a su naturaleza e idiosincrasia, y que trabaja en íntima conexión con el sistema de selección de recursos humanos para producir los líderes estratégicos que la nación necesita.

✍ El USAWC dispone de un cuadro de profesores amplio y variado. De los 124 que prestan su servicio, 65 son militares de los diferentes servicios y los 59 restantes son civiles procedentes del mundo académico, de otros organismos oficiales (Departamento de Estado, DIA, CIA, etc) o, en algunos casos, militares en la reserva

Tal como está estructurado el sistema de enseñanza del U.S. Army, los alumnos acceden al curso del USAWC con una excelente preparación para el mando a nivel táctico, pero no del todo bien equipados para dar el salto a unos niveles superiores que requieren competencias intrínsecamente diferentes. De ahí que el empeño de esta escuela sea abrir la mente del alumno a los

problemas propios del nivel estratégico en un mundo complejo, cambiante, volátil e impredecible.

El USAWC goza de un gran prestigio en los Estados Unidos como la institución centenaria que ha formado a los grandes jefes militares que tan importantes servicios han rendido a la nación. En esa tarea continúa empeñado en la actualidad, sensible a las críticas de quienes consideran que operaciones como la de Irak demuestran que el sistema educativo es capaz de alcanzar la excelencia en la formación de líderes tácticos y operacionales, pero que no está dando líderes con auténtica visión estratégica.

Transcurridos ya prácticamente tres años desde que el Ejército de Tierra de España decidiera insertar un profesor en el USAWC, no puede sino hacerse un balance claramente positivo del proyecto. El valor del puesto es innegable. En primer lugar, debe entenderse como un importante esfuerzo de Comunicación Estratégica gracias al cual España se da a conocer a una nutrida audiencia de oficiales norteamericanos e internacionales de alta graduación, llamados a asumir importantes responsabilidades en sus respectivas Fuerzas Armadas, proporcionándoles una perspectiva cultural diferente que les ayude a superar la natural tendencia al etnocentrismo.

Por otro lado, el puesto constituye una interesantísima atalaya desde la que tejer una importante red de contactos directos profesionales, útil para el conjunto del Ejército español, y desde la que se puede observar y conocer de primera mano al Ejército de la primera potencia global, sus líderes y su pensamiento estratégico. Es este, por tanto, un esfuerzo que merece la pena, convencidos de que, lo que se siembra en Carlisle se cosechará, a medio y largo plazo, en España.

NOTAS

¹ Sabiduría para el futuro.

² El proceso de Enseñanza Superior Militar del US Army está descrito en varios documentos como la Ley 99-433 de 1 de octubre de 1986 Goldwater-Nichols Department of Defense Reorganization Act of 1986, el Reglamento 350-1 Military Training and Education de 18 de Diciembre de 2009 y el documento del Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor CJCSI 1800.01D Officer professional military education policy (OPMEP) de 22 de diciembre de 2005.

³ El Reglamento 350-1 prevé tres vías de acceso al cuerpo de oficiales: participación en la Officer Candidate School (OCS), el Reserve Officers Training Corps (ROTC) y el acceso a la Academia Militar de West Point (USMA).

⁴ Public Law 99-433. Art. 663 Education; y CJCSI 1800.01D, respectivamente.

⁵ La composición del AY 12 es: 206 US Army (20 Guardia Nacional, 21 Reserva); 32 US Air Force (tres Guardia Nacional Aérea, cuatro Reserva de la Fuerza Aérea); 18 US Marine Corps (tres Reserva del USMC); 15 US Navy (seis Reserva Naval); un Guardacostas; 67 alumnos internacionales (*international fellows*), y 25 civiles (18 Departamento de Defensa, dos Departamento de Estado, cuatro de Agencias del ámbito de la Defensa —DIA, NSA—, uno Departamento de Homeland Security, uno Administración de Veteranos, un USAID).

⁶ Una parte importante de la vida del USAWC está constituida por el Programa de Oficiales Internacionales. En el curso académico AY 12 participan 70 oficiales de 69 países. El curso próximo (AY 13), el número ascenderá a 80.

⁷ El documento CJCSI 1800.01D define varios centros donde pueden cursarse estudios de nivel superior: Colegios de Guerra de los Servicios, National War College, Industrial College of the Armed Forces, Joint and Combined Warfighting School, Joint Advanced Warfighting School.

⁸ TRADOC Regulation 10-5-6 de 15 de septiembre de 2005, 5.

⁹ El USAWC otorga un máster en Estudios Estratégicos (MSS) oficialmente reconocido.

¹⁰ El USAWC ha elaborado un documento titulado *Strategic Leadership Primer* que establece las competencias específicas fundamentales para el líder estratégico.

¹¹ Un seminario tipo encuadra unos diez alumnos del Army (Servicio Activo, Reserva y Guardia Nacional), uno del Ejército del Aire, uno de la Armada, del Cuerpo de Infantería de Marina o de Guardacostas, un civil y dos o tres estudiantes internacionales (escogidos buscando la máxima diversidad cultural). Además de los diferentes perfiles profesionales, el seminario trata también de incluir una proporción justa de minorías (afroamericanos, hispanos, asiáticos y mujeres). ■

Ejército

de tierra español



**SUSCRIBETE
AHORA!**

**TODOS LOS TEMAS
QUE TE INTERESAN**

SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN

PERSONAL
LOGÍSTICA

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA

**PARA SUSCRIPCIÓN, RELLENAR EL
BOLETÍN INFERIOR Y ENVIAR A:**
Sección de Publicaciones de la JCISAT
Calle Alcalá nº 18 4ª Planta 28014 Madrid
email: revistaejercito@telefonica.net
ejercitorevista@et.mde.es



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesa los datos personales de los suscriptores, incluyéndolos en el fichero correspondiente de la Revista Ejército. Todo suscriptor puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Secretaría Técnica de la JCISAT, C/ Prim, 6 Madrid (28004). El suscriptor será responsable de la inexactitud o falta de actualización de los datos personales aportados

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA **Ejército**

D. Empleo
Escala DNI Teléfono
Dirección N.º Piso Puerta
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista Ejército del año 2013, por un importe total de

- ☐ España 12,02 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- ☐ Unión Europea 18,03 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- ☐ Resto del mundo 24,04 euros anuales (gastos de envío incluidos)

que abonaré de la forma siguiente:

- ☐ Giro postal a la Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/ Alcalá, 18 - 28014 MADRID.
- ☐ Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
- ☐ Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones del extranjero).
- ☐ Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: 0182 2370 47 0201503658 del BBVA, en Madrid (España)

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria D.
autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. núm,

ENTIDAD	SUCURSAL	DC	CC

del Banco o Caja
con domiciliación en la Calle
Población C.P. Provincia
sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista Ejército.

....., a de de 2013

Firmado:



Ingreso en la Escala de Oficiales

Cuerpos Generales, Cuerpo de
Infantería de Marina y
Cuerpo de la Guardia Civil.
Año 2012

Juan Sánchez Tocino. Coronel. Transmisiones.

Por tercer año consecutivo aprovecho estas páginas para difundir información relacionada con el proceso de selección para acceder a los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales (CG) y de Infantería de Marina (CIM), así como a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil (CGC), por ingreso directo sin exigencia de titulación universitaria.

Para aquellos que todavía desconozcan la forma de ingresar en las academias, indicarles que se trata de un concurso-oposición. En la fase de oposición los aspirantes deben superar un examen de lengua inglesa, así como pruebas físicas y médicas. Los opositores que superen esta fase son ordenados en función de la nota de admisión a las enseñanzas universitarias¹ oficiales de grado, puntuación a la que, en su caso, se le añade un nuevo sumando —que no puede sobrepasar los 0,5 puntos— para valorar el tiempo servido como militar de carrera, de complemento o de tropa y marinería, o el tiempo desde que adquirió la condición de reservista voluntario. Conforme a las plazas convocadas, al puesto obtenido por el opositor, a las preferencias manifestadas en su solicitud y al resultado del reconocimiento médico, se procede a la adjudicación de las plazas.

Antes de presentar los datos, conviene conocer las principales novedades introducidas en la convocatoria, pues configuran el marco general de referencia.

1. Se ha disminuido en un año la edad de ingreso. Los aspirantes no debían cumplir ni haber cumplido en el 2012 los 21 años de edad².
2. El número de plazas convocadas para las Fuerzas Armadas ha experimentado una minoración importante con respecto a los dos años anteriores, pasando de las 336 y 192 en los años 2010 y 2011, respectivamente, a las 168 de este año. No ocurre lo mismo con el de la Guardia Civil que se ha mantenido invariable, 80, durante los tres años.
3. Las plazas acumuladas procedentes de los procesos de promoción también han decrecido de forma considerable, de 179 en el 2011, a 112 en el 2012, lo que representa un 37,43%.
4. Por primera vez se han convocado plazas para la especialidad fundamental de Defensa y Control Aéreo (DCA)³.
5. En las pruebas físicas, para medir la potencia del tren superior⁴ se ha suprimido el lanzamiento del balón medicinal quedando únicamente la extensión de brazos.

El mecanismo se activa con la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2012⁵, y prosigue con la publicación de las correspon-

dientes convocatorias, donde se determinan las plazas y las bases que las regulan. En el caso que nos ocupa se convocaron 248⁶. Posteriormente, como consecuencia de los resultados obtenidos en los procesos de promoción y promoción interna se acumularon 112 más (Cuadro 1).

La evolución del número de aspirantes a lo largo del proceso de selección se resume en el Cuadro 2.

Merece la pena comentar varios aspectos del Cuadro 2:

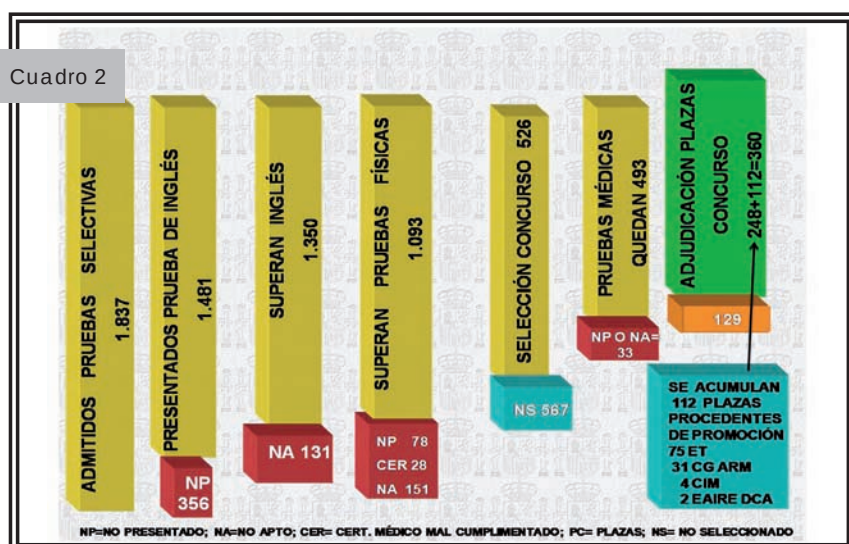
1. El modelo resulta atractivo para los jóvenes españoles. Para reforzar esta afirmación basta comparar las cifras de los aspirantes presentados a la primera **prueba** durante los tres últimos años del modelo antiguo, con las de los tres que lleva funcionando el nuevo (Cuadro 3), a pesar de haberse ido reduciendo cada año, en este último, el número potencial de solicitantes por rebajarse progresivamente la edad.

Este dato es de vital importancia, pues la sostenibilidad del modelo de ingreso está asociada a su capacidad de atraer aspirantes, particularmente a partir del año 2013 cuando la edad de ingreso esté limitada a 18 y 19 años. En este sentido, el Cuadro 4 refleja claramente el atractivo entre los más jóvenes.

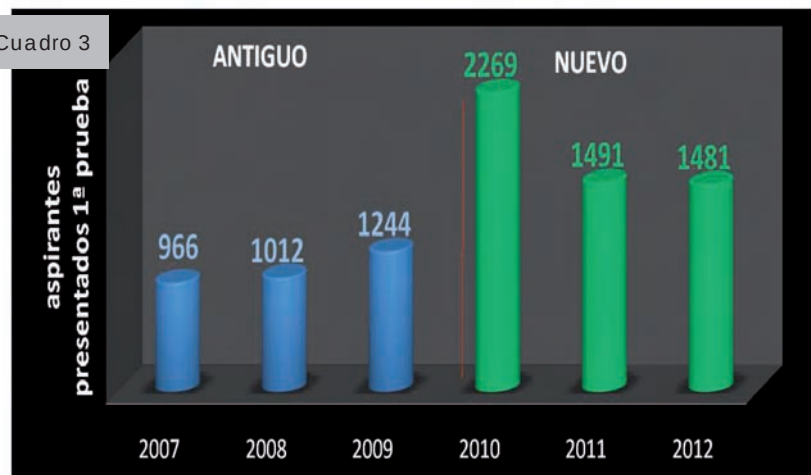
Cuadro 1

EO	CUERPO	CONVOCADAS	ACUM.PROM.	TOTAL
Ejército de Tierra	Cuerpo General	104	75	179
Armada	Cuerpo General	27	31	58
	Cuerpo de Infantería de Marina	7	4	11
Ejército del Aire	Cuerpo General (Vuelo)	27	0	27
	Cuerpo General (DCA)	3	2	5
Guardia Civil	Escala Superior de Oficiales	80	0	80
Total plazas		248	112	360

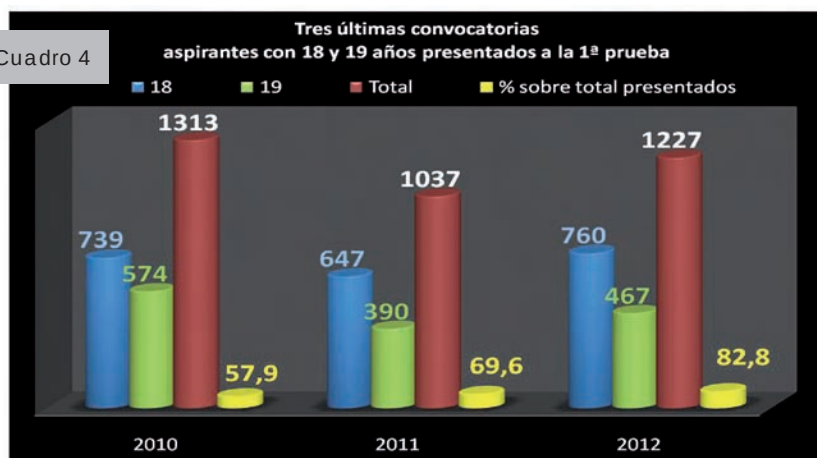
Cuadro 2



Cuadro 3



Cuadro 4



2. Resulta muy alta la cifra de los opositores admitidos que posteriormente no efectúan su presentación cuando son convocados a realizar la primera prueba: 385 en el 2010, 363 en el 2011 y 356 este año.

3. Es considerable la cantidad de aspirantes que no superan las pruebas físicas.

De los 1.481 aspirantes presentados a la primera prueba, de lengua inglesa, el 90,68% solicitó en su instancia acceder a más de un ejército/GC, la edad media era de 18,65 años, el 9,05% (134) eran mujeres, diez estudiantes se presentaron con un título de Técnico Superior de Formación Profesional y 131 quedaron eliminados en esta prueba (el 8,8% de los presentados).

Las pruebas físicas, como en años anteriores, se realizaron en las instalaciones deportivas del Centro de Instrucción y Educación Física (CIEF) de la Armada. Les fueron convalidadas a 318 aspirantes por haberlas superado previamente en el proceso de selección de ingreso directo a las escalas de suboficiales⁷. Por consiguiente, se convocó a 1.032 aspirantes, que se distribuyeron en cuatro tandas, reservándose una quinta para incidencias. De nuevo, hay que destacar el elevado número de «no presentados», 78, así como el de los 28 eliminados por no estar redactado el certificado médico en los mismos o similares términos a los que establece la convocatoria⁸. Los resultados se muestran en el Cuadro 5.

De los «no aptos», el 88,1% lo fue a causa de las pruebas de flexiones de brazos y de la de 1.000 m. La prueba más difícil de superar para las mujeres, con notable diferencia con respecto a las demás, resultó la de flexiones de brazos.

Para el reconocimiento médico se convocó a los 526 aspirantes con mejores puntuaciones finales, que se distribuyeron entre el Hospital Central de

la Defensa (HCD) y el Centro de Investigación de Medicina Aeroespacial. En este último centro se presentaron los 69 aspirantes con mejores calificaciones que reflejaron en su instancia como primera prioridad el Ejército del Aire (Vuelo). A 52 de los opositores convocados para el HCD les fue convalidado el reconocimiento por haberlo efectuado en el proceso de selección de ingreso directo a las escalas de suboficiales. El resultado de las pruebas puede resumirse en 33 aspirantes eliminados: 17 como consecuencia de no presentarse en la fecha indicada y 16 por resultar «no aptos». Además, 13 opositores fueron declarados con «apto para toda opción excepto vuelo» y 33 con «apto para toda opción excepto Cuerpo General de la Armada y vuelo».

De la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos⁹, cuatro renunciaron a la plaza antes de efectuar su presentación en los centros docentes militares de formación¹⁰. Tres a los que se había adjudicado plaza para el Cuerpo General del Ejército de Tierra no se presentaron en la fecha requerida y 34 (19 del CG del ET, cinco del CG de la Armada, tres del CIM, uno del CG del EA (DCA) y seis del Cuerpo de la GC) solicitaron la baja durante

las dos semanas del período de orientación y adaptación a la vida militar¹¹. Todas estas plazas se cubrieron. La cobertura de las procedentes de los no presentados y de las bajas se realizó utilizando la relación complementaria de aspirantes que, habiendo superado el proceso de selección, no habían obtenido plaza¹².

En el Cuadro 6 se muestran los puestos y calificaciones que ocupaban los últimos de cada Cuerpo antes de efectuar su presentación en el centro, así como al finalizar el período de orientación y adaptación a la vida militar (tras ocuparse las plazas de los no presentados y los que solicitaron la baja).

La razón del deslizamiento en la clasificación general hasta el puesto 383 y el 414 se explica, en el primero de los casos, porque a 23 aspirantes incluidos dentro de los 360 con opción a plaza no se les pudo adjudicar, bien por haberse agotado la preferencia/s elegida/s, o por marcar como única preferencia EA (vuelo) y tener como resultado del reconocimiento médico «apto excepto vuelo», o por haber renunciado a la plaza asignada. En el segundo, lo justifica el tener que cubrir las 37 plazas originadas por la no presentación en el centro y las bajas producidas

Cuadro 5

CUERPO	FECHA PRESENTACIÓN		FINAL PERIODO ADAPTACIÓN	
	PUESTO DEL ULTIMO	CALIFICACIÓN	PUESTO DEL ULTIMO	CALIFICACIÓN
CG ET	383	10,032	417	9,910
CG ARM	313	10,402	388	10,005
CIM	120	11,485	403	9,948
CGA VUELO	83	11,927	83	11,927
CGA DCA	36	12,441	135	11,377
CGC	307	10,447	414	9,919

Cuadro 6

REALIZAN PRUEBAS			NO APTOS																	
			CIRCUITO AGILIDAD		FLEXIONES		SALTO VERTICAL		50 MTS		1000 MTS		NATACIÓN		Nº TOTAL			TOTAL %		
H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOT	H	M	TOT
838	88	927	2	0	44	22	5	5	4	2	56	11	0	0	111	40	151	13,25	45,45	16,29

durante el período de orientación y adaptación a la vida militar.

Algunos datos de interés sobre los 360 propuestos para ingresar como alumnos (no se consideran las sustituciones realizadas durante el periodo de orientación y adaptación a la vida militar).

- Las provincias de nacimiento con mayor número de ingresados son: Madrid (76), Murcia (27), Cádiz (25) y Zaragoza (24).
- La edad media es de 18,44 años. En el Ejército de Tierra sube levemente hasta 18,47.
- El número de aspirantes nacidos en 1994 es de 229 (el 63,61% del total de los ingresados).
- El número de mujeres es de 17, el 4,72% sobre el total de ingresados (siete ET, tres CG ARM, cuatro EA (vuelo) y tres GC).
- La primera mujer ingresada figura en el puesto duodécimo de la clasificación general y el cuarto en EA (vuelo).
- Con título de técnico superior ingresa uno.
- Se valoraron méritos militares a tres aspirantes.
- El orden que ocupaban en la clasificación final los números uno de cada Cuerpo: ET: cinco; CG ARM: uno; CIM: diecinueve; EA (vuelo): tres; EA (DCA): siete y GC: nueve.
- Uno obtuvo los cuatro puntos que como máximo se pueden conseguir en la Fase Específica (FE). 23 alcanzaron la máxima clasificación en alguna de las materias (Matemáticas o Física) con factor de ponderación de 0,2.
- 199 asignaturas de la FE fueron calificadas con notas mayores o iguales a 9.
- A 335 propuestos como alumnos se les multiplicó por 0,2 las dos calificaciones de la FE con las que obtenían mejor nota de admisión. A 22 se les ponderó por 0,2 una de las materias de la FE y por 0,1 la otra. A dos se les ponderó las dos materias de la FE por 0,1 y solo una a un propuesto como alumno, a la que se le aplicó un factor de ponderación de 0,1.
- Con notas de acceso a la universidad ($0,6 \cdot \text{Nota Media Bachiller} + 0,4 \cdot \text{Calificación Fase General}$) de 9 o superior se contabilizan 41 propuestos como alumno. La nota de acceso a la universidad más alta es de 10

y la más baja de 6,476. Con notas de acceso inferiores a siete se contabilizan nueve propuestos como alumnos.

- La distribución por Comunidades Autónomas en donde realizaron la prueba de acceso a la universidad tanto de los presentados a la primera prueba (de 137 no se disponen datos) como de los 360 propuestos como alumnos, se muestra a continuación:

La distribución por calificaciones y su comparación con las obtenidas en el 2011, se indica en el siguiente cuadro:

Estos magníficos resultados podían haberse mejorado notablemente si los aproximadamente 50 aspirantes con calificaciones entre los 360 primeros no hubieran resultado eliminados en las pruebas físicas o en las médicas.

Para concluir, algunos aspectos que deben tener en consideración los aspirantes que se presenten al proceso de selección del año 2013 son:

- La edad de ingreso se rebaja un año. Solo podrán presentarse los que cumplan 18 o 19 años en el 2013.
- Para no quedar eliminado, es muy importante que el **CERTIFICADO MÉDICO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS FÍSICAS** esté redactado en los mismos términos que establece la convocatoria.
- **HAY QUE PREPARAR LAS PRUEBAS FÍSICAS.**
- A efectos de control de tiempos de paso, recordar que la pista de atletismo donde se realiza la prueba de los 1.000 m (de mantenerse el CIEF) tiene una cuerda de 375 m.

Me permito recordar que el próximo año se podrá acceder con titulación universitaria previa, siempre que así se disponga en la oferta anual de plazas y en la convocatoria.

NOTAS

¹ La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias se estructura en dos fases denominadas general y específica. La última tiene carácter voluntario y permite mejorar la calificación obtenida en la fase general.

² Disposición transitoria quinta del Real Decreto 35/2010, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción y de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas. A partir del 2013, de no modificarse la disposición anterior, los aspirantes deberán cumplir en el año de la convocatoria los 18 o los 19 años de edad.

³ Acuerdo Segundo de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convoca el proceso de selección de ingreso en los centros docentes militares de formación, por la forma de ingreso directo, sin titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, así como a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil.

⁴ Apéndice 8 de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría.

⁵ Real Decreto 739/2012, de 27 de abril (BOE 108).

⁶ De las 248 plazas ofertadas, hasta un máximo de doce se reservan para los que accedan con un título de Técnico Superior de Formación Profesional (Nota 1 del Acuerdo Segundo de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría).

⁷ Base novena de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría.

⁸ Apéndice 10 de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría.

⁹ Resolución 452/38115/2012, de 7 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza

Militar, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, así como a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil (BOE 191).

¹⁰ La Resolución 452/38122/2012, de 27 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, modificó la Resolución 452/38115/2012, de 7 de agosto, dando de baja a los aspirantes que habían renunciado a la plaza y de alta a los que correspondía de acuerdo con las preferencias manifestadas y las calificaciones finales obtenidas.

¹¹ Resolución 452/38136/2012, de 17 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anula el nombramiento de los aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos que solicitaron la baja durante el período de orientación y adaptación a la vida militar y se procede a dar de alta a los sustitutos (BOD 189).

¹² Base decimoquinta, de la Resolución 452/38035/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría. ■

COMUNIDAD	PRE.	ING	%
ANDALUCÍA	326	76	23,31
ARAGÓN	88	32	36,36
ASTURIAS	25	9	36
BALEARES	11	1	9,09
CANARIAS	69	17	24,64
CANTABRIA	13	4	30,77
CASTILLA-LEÓN	115	24	20,87
CASTILLA-MANCHA	86	18	20,93
CATALUÑA		7	19,44

COMUNIDAD	PRE.	ING	%
EXTREMADURA	35	16	45,71
GALICIA	66	18	27,27
LA RIOJA	14	0	0
MADRID	266	88	33,08
MURCIA	69	24	34,78
NAVARRA	16	1	6,25
PAIS VASCO	9	0	0
VALENCIA	86	21	24,42
EXTRANJEROS	14	4	28,87

	INGR 11		INGR 12	
CALIFICAC	NUM	%	NUM	%
13-14	5	1,1	8	2,2
12-12,99	40	8,9	64	17,8
11-11,99	104	23,1	129	35,8
10-10,99	194	43	159	44,2
9,450-9,99	108	23,9	0	0
TOTAL	451	100	360	100

Ganar la superioridad intelectual

El conocimiento como factor de potencia militar

Carlos Manuel Mendoza Pérez. Teniente Coronel. Caballería. DEM.
(Alumno de L' Ecole de Guerre en París)



Tumba del Mariscal Foch en los Inválidos (París)

«Detrás de las victorias de Alejandro siempre se descubre a Aristóteles»

Charles de Gaulle

El teórico norteamericano John Boyd, más conocido por la formulación del ciclo de decisión (*OODA Loop*) identifica tres niveles en los conflictos: moral, mental y físico, siendo precisamente ese el orden de importancia (*patterns of conflict*). El nivel mental, permite comprender los otros dos niveles y la relación entre ellos para llegar al empleo más eficaz de los factores físicos y morales. Es, por tanto, el nivel sobre el que los profesionales de las fuerzas pueden actuar de modo más decisivo. En la génesis de la Escuela de Guerra francesa encontramos un ejemplo de búsqueda de una mayor eficacia de los ejércitos a través del desarrollo del pensamiento militar y la formación intelectual de sus cuadros dirigentes.

LAS ESCUELAS DE GUERRA Y EL PENSAMIENTO MILITAR EUROPEO

Tras la derrota de sus ejércitos en la Guerra Franco-Prusiana, Francia abrió un apasionado debate sobre las causas de su fracaso militar. Una de las primeras medidas para promover el renacimiento de las armas francesas fue la creación de la École Supérieure de Guerre en París, tomando como modelo la Kriegsakademie prusiana. Se reconocía así la influencia decisiva de esta institución, fundada por en 1810 por Scharnost, en el éxito militar prusiano.

Los ejércitos del siglo XIX se habían convertido en grandes y complejas maquinarias, y para dirigirlos con acierto no bastaba la simple experiencia de combate ni se podía esperar la aparición ocasional de un general de la talla de Napoleón. Ni siquiera bastaba la sola figura del general, ahora debía contar con un estado mayor que se ocupara del planeamiento de las operaciones y de la organización del Ejército. Las escuelas de guerra

enseñaban los conocimientos necesarios a los oficiales de estado mayor y eran además un foro de creación, discusión y difusión del pensamiento militar. Sus alumnos se convirtieron en una elite que ocuparía los cargos directivos del Ejército.

El general Lewal, uno de los primeros directores de la Escuela Superior francesa, sentó las bases teóricas de la enseñanza. La historia militar, sobre la que se había apoyado fundamentalmente la enseñanza en la Academia prusiana, fue objeto de un intenso debate. ¿Debía privilegiarse su estudio en profundidad? ¿Escoger solo ejemplos concretos aplicables a casos prácticos? ¿Debía incluso abandonarse en aras de un enfoque puramente positivista? Parece claro que, sin posibilidad de experimentación, la Historia sigue siendo el único campo en que la ciencia de la guerra puede asomarse a la realidad empírica.



Hoy resulta imprescindible reflexionar sobre la naturaleza de los conflictos y su resolución mediante el empleo eficaz de la Fuerza (que entraña unos principios propios difícilmente alterables) junto a otros medios de carácter político, diplomático, económico, etc

En esta primera época el estudio de la guerra se centró sobre la táctica en el campo de batalla y prestó poca o ninguna atención a la estrategia.

Una figura esencial de la Escuela de Guerra francesa fue el mariscal Ferdinand Foch que reunía la condiciones de teórico militar (sus principios de la guerra siguen vigentes en la mayor parte de doctrinas modernas), profesor de la Escuela de Guerra (de la que fue director) y destinos operativos, llegando a ser Comandante Supremo aliado al final de la Primera Guerra Mundial.

LAS GUERRAS MUNDIALES

La Primera Guerra Mundial desveló un dramático contraste entre la idea que los ejércitos tenían de una futura guerra y la realidad de la misma, radicalmente modificada por los avances técnicos. La reflexión sobre su naturaleza y la adopción de nuevos métodos se mostraron como elementos imprescindibles del éxito.

El tratado de Versalles, con que finalizó, impulsó a Alemania unas condiciones

draconianas que debían impedir para siempre la recuperación de su temible potencia militar. Se limitó el volumen de sus Fuerzas Armadas y se prohibió equiparlas de carros de combate, aviación, artillería pesada y acorazados. Es significativo que se impusiera la disolución del Estado Mayor y el cierre de la Escuela de Guerra, otra muestra de la reconocida influencia en la potencia militar alemana de ambas instituciones. No obstante, el general Hans Von Seeckt las reconstituyó de manera semiclandestina y renovó la doctrina militar alemana volviendo a sus orígenes (operaciones rápidas y decisivas, guerra de maniobra, búsqueda incansable de la oportunidad). Otro egregio componente del Estado Mayor alemán, el general Guderian¹, integró en este esquema las nuevas tecnología armamentísticas (carros de combate, aviación) convirtiendo al Ejército alemán otra vez en la más poderosa maquinaria militar de su tiempo. Su trabajo *Achtung Panzer* desarrollaba el modo de empleo más eficaz de los carros de combate tras un minucioso estudio de las acciones en que



Sedes y escudos de las Escuelas de Mando y Estado Mayor alemán y francés, en Hamburgo y París respectivamente

habían intervenido en ambos bandos durante la anterior guerra.

Esa vez el Ejército alemán comenzó la guerra con una idea clara de la naturaleza del conflicto y las posibilidades del armamento a su disposición, mientras que los aliados debieron adaptarse penosamente a lo largo del conflicto.

PREGUNTAS PARA EL FUTURO

Tras la Segunda Guerra Mundial los ejércitos occidentales conocieron un proceso creciente de tecnificación y especialización de la profesión militar e introducción de métodos de gestión de origen empresarial.

La mayor parte de las técnicas y funciones que en el siglo XIX se consideraban privativas del Estado Mayor (planeamiento, redacción de órdenes, mando y control, estudio y desarrollo de tácticas) se extendieron al conjunto de las Fuerzas Armadas, poniendo en duda la necesidad de una especialización en este campo. Por otro lado, los cuarteles generales crecieron exponencialmente agrupando un gran número de células muy especializadas constituidas por personal con unos conocimientos muy concretos, adquiridos por diferentes vías. La doctrina es sistemáticamente escrita y desarrollada hasta el nivel procedimiento, si bien en cada nuevo conflicto surgen serias dudas sobre su validez.

Cabe preguntarse cuál es el papel de las escuelas superiores y su producto, los diplomados de Estado Mayor, en este nuevo contexto: ¿Deben convertirse en centros de especialización para un cuerpo de gestores de los cuarteles generales o, por el contrario, deben mantener un papel preponderante en el estudio y comprensión de la guerra y en la formación intelectual de los cuadros dirigentes de las Fuerzas Armadas? ¿Es suficiente la existencia de una doctrina escrita y desarrollada o se necesita una comprensión más profunda que facilite la adaptación a circunstancias no consideradas en ella? ¿Es necesario mantener abierta la reflexión sobre la naturaleza de los conflictos y el uso de la Fuerza² para resolverlos?

REFLEXIONAR SOBRE EL USO DE LA FUERZA

«El primer acto de discernimiento, el mayor y el más decisivo que llevan a cabo un estadista y un jefe militar, es el de establecer correctamente la clase de guerra en la que están empeñados y no tomarla o convertirla en algo diferente de lo que dicte la naturaleza de las circunstancias. Este es, por lo tanto, el primero y el más amplio de todos los problemas estratégicos». Esta frase de Clausewitz resume el reto al que se enfrentan militares y políticos a la hora de ponderar el uso de la Fuerza. Hoy, los conflictos han adquirido tal complejidad que incluso resulta difícil calificarlos. Insurgencia, luchas interétnicas, guerras irregulares, guerrillas, narco-guerrillas, revoluciones, terrorismo, etc. En cualquier caso, cuando alcanzan un determinado grado de violencia, el uso de la Fuerza, aunque solo sea con carácter disuasorio, se muestra como un recurso esencial en su resolución o, al menos, limitación. El empleo de fuerzas militares también se muestra complejo y difícil de calificar. Operaciones de estabilización, paz, contrainsurgencia, intervención humanitaria, imposición de la paz, etc son hoy términos en uso, a veces intercambiables. Su marco de empleo es habitualmente multinacional y en colaboración, coordinación o simplemente en paralelo con organizaciones civiles de diversa índole. La finalidad política de las operaciones en casi siempre compleja y raramente se limita a la derrota de un adversario.

La experiencia de los últimos años muestra, en muchos casos, una deficiente traducción de los fines políticos en objetivos militares alcanzables mediante el uso de la Fuerza. De este error inicial se derivan graves consecuencias en el desarrollo del conflicto, en las tácticas, técnicas y procedimientos e incluso en la apreciación de sus resultados, hasta el punto de que incluso los términos éxito o fracaso resultan dudosos.

Hoy resulta imprescindible reflexionar sobre la naturaleza de los conflictos y su resolución mediante el empleo **eficaz** de la Fuerza (que entraña unos principios propios

difícilmente alterables) junto a otros medios de carácter político, diplomático, económico etc. El ámbito de estudio va desde los factores políticos, culturales, económicos, sociales, etc que influyen en los conflictos hasta el análisis exhaustivo de las capacidades de la fuerza militares y el material que las equipa, pasando por el marco político y legal del empleo de la Fuerza y su relación con otras medidas de carácter civil. Las conclusiones versarán sobre la utilidad, modalidades y condiciones de empleo de la Fuerza, y su adaptación a la naturaleza del conflicto para alcanzar los objetivos políticos marcados.

Esta reflexión sobre el nivel estratégico-político no puede detenerse en él, sino que debe influir decisivamente la doctrina de empleo de las Fuerzas Armadas, su organización y equipamiento, las tácticas, técnicas y procedimientos y los programas de adquisición de material.

Tampoco puede limitarse a la simple teoría. Se trata de llegar a una reflexión para la acción. El militar debe utilizar las conclusiones obtenidas como marco para proponer soluciones a cada problema concreto que implique el uso de fuerzas militares, que será, por definición, nuevo y singular.

«APRENDER A PENSAR»

Esta frase de su antiguo director, el mariscal Foch, es el lema de la Escuela de Guerra francesa e ilustra su finalidad principal, abrir a sus alumnos a la reflexión sobre los conflictos actuales, su inserción en un contexto más amplio y, sobre todo, sobre el empleo de fuerzas militares como parte de su resolución. No se trata tanto de estudiar una doctrina específica y aplicarla en su literalidad sino, más bien, reflexionar sobre ella para tener un marco teórico válido sobre el que fundar la posible solución a cada problema concreto.

En su formulación completa del OODA Loop, John Boyd muestra la centralidad de la orientación, definida como conjunto de conocimientos y esquemas mentales previos y capacidad de análisis-síntesis de la información nueva, que influye decisivamente sobre



«Aprender a pensar»...

No se trata tanto de estudiar una doctrina específica y aplicarla en su literalidad sino, más bien, reflexionar sobre ella para tener un marco teórico válido sobre el que fundar la posible solución a cada problema concreto

la calidad y rapidez de la decisión, el desarrollo de la acción y el foco de la observación. El resultado de la acción a su vez actualiza la capacidad de análisis y la experiencia real como parte de la orientación. La cantidad y calidad de los conocimientos previos y la capacidad de dirigir procesos de análisis-síntesis son fundamentales para la toma de decisiones eficaces y adaptadas sobre el empleo de la Fuerza (acción).

El general Desportes, otro antiguo director de la Escuela de Guerra francesa, argumenta en su libro *Decidir en la incertidumbre* que el militar debe estar capacitado para tomar decisiones en un ambiente de incertidumbre, sin muchos de los datos esenciales para alimentar su proceso de análisis, sin que la situación sea igual a ninguna otra y permita aplicar lecciones de libro y con la imperiosa necesidad de actuar en el menor plazo de tiempo posible. El ciclo de decisión nos enseña que la única solución es analizar los datos observados, por pocos que sean, a la luz de unos conociemien-

tos teóricos lo más amplios y abiertos que sea posible y decidir con rapidez, realimentando el ciclo con la observación de los resultados de nuestra acción. De esta manera las decisiones y acciones subsiguientes se van adaptando progresivamente a la situación real.

Se trata, por tanto, de algo más que enseñar conocimientos o métodos. El resultado debe ser desarrollar la capacidad de analizar los problemas con rapidez, rigor y profundidad, en un ambiente de incertidumbre y falta de datos, y llegar a soluciones eficaces y flexibles, adaptadas a la circunstancias.

Por supuesto el marco de la enseñanza debe ser conjunto. Estamos hablando del uso de la fuerza militar como un todo y no de cada componente por separado. Hoy, la integración armónica de todas las capacidades militares posibles y la sinergia de sus diferentes efectos son un factor esencial y excluyente de la eficacia militar de unas Fuerzas Armadas. Además las necesidades del Enfoque Integral obligan a conocer e integrar otras capacidades de naturaleza no militar o mixta.

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

La formación recibida en las escuelas superiores es fundamental para los puestos donde se planea y decide la integración entre estrategia y política para alcanzar los fines de esta última. También es necesaria para ciertos puestos clave de los cuarteles generales. Su cometido debe ser armonizar el trabajo del conjunto de la estructura e integrar los conocimientos especializados en proceso de planeamiento y decisión ágil y coherente que haga de los cuarteles generales un instrumento de mando y control eficaz para dirigir el empleo de las fuerzas militares en la resolución de conflictos complejos.

El Estado Mayor alemán, desde sus inicios, impuso la necesaria rotación de sus componentes en destinos en unidades y cuarteles generales. Se cumplía una doble finalidad: por un lado, proporcionar al oficial de estado mayor un conocimiento real y periódicamente actualizado de las unidades, sus problemas y capacidades; por otro, contribuía a la

difusión de manera práctica y personalizada de la unidad de doctrina en el conjunto del Ejército y la adaptación de los procedimientos de la unidad a las nuevas tendencias.

Hoy día este sistema es aun más necesario. El reducido volumen de los ejércitos hace que la entidad de unidades que intervienen en una operación y materializan «el uso de la Fuerza» sea cada vez menor (el nivel medio de empleo en operaciones en los últimos veinte años del Ejército español es la AGT). Las operaciones conjuntas se producen en un nivel cada vez más bajo. Los cambios tanto en materia de doctrina como en tácticas, técnicas y procedimientos se suceden cada vez más rápidamente, y la armonización entre los diferentes niveles se hace más necesaria. La alternativa a este sistema es una supervisión estrecha por parte de los cuarteles generales del trabajo de las unidades que siempre se paga en términos de agilidad, iniciativa e incomprensión mutua. En el Ejército francés actual el jefe del equivalente a nuestro S3 de batallón (*bureau opérations instruction*: BOI regimental) es invariablemente un diplomado de la Escuela de Guerra.

UNIDAD DE DOCTRINA Y DEBATE

La idea de reflexión y debate, necesaria para el avance del pensamiento militar y la adaptación a las circunstancias, parece estar reñida con la unidad de doctrina, necesaria para el empleo coherente de los ejércitos. El general Desportes dedica varias páginas de su libro antes mencionado a resolver este problema. La doctrina debe guiar la acción y abstenerse de ofrecer soluciones académicas, preservar la adaptación a las circunstancias y el ejercicio de la iniciativa. En los principios fundamentales y líneas generales debe existir una postura oficial pero alimentada por un debate profundo que permita un análisis en profundidad y un conocimiento detallado de sus límites. También debe permitir retomar variantes descartadas en caso de que la evolución de la situación las descubran como más adaptadas a las circunstancias. Si adoptamos de manera automática doctrina extranjera,

corremos el peligro de que no se adapte a nuestras circunstancias pero, sobre todo, nos veremos privados del debate en torno a su adopción que, sin duda, aporta muchos elementos clarificadores.

En los países anglosajones el debate sobre cuestiones militares, incluyendo las grandes líneas estratégicas y la adopción de una determinada doctrina es público. En España el debate público o bien se centra sobre el equipo (que debía ser una parte de las conclusiones finales) o sobre cuestiones eminentemente políticas (por ejemplo, permanecer o no en un teatro de operaciones) que son legítimas pero aportan muy poco a la reflexión militar. Sin embargo, en el caso de las operaciones, estas dos cuestiones son las que más afectan a la moral de las tropas, en última instancia las que utilizan todos los días el equipo y «las que se van o se quedan». Es posible que un debate más abierto sobre temas estratégicos consiga implicar de una manera más seria y profunda a los medios intelectuales e informativos y evite las interpretaciones simplistas.



Si adoptamos de manera automática doctrina extranjera, corremos el peligro de que no se adapte a nuestras circunstancias pero, sobre todo, nos veremos privados del debate en torno a su adopción que, sin duda, aporta muchos elementos clarificadores

CONCLUSIÓN

La interpretación correcta de la naturaleza de los conflictos y el empleo de la Fuerza de un modo adaptado y eficaz para su resolución es un multiplicador de la potencia militar. La ausencia total de comprensión y adaptación puede multiplicar por cero o negativo y hacer del empleo de la Fuerza algo inútil o, aun peor, contraproducente.

Las escuelas superiores de las Fuerzas Armadas tienen un papel fundamental en la formación de sus cuadros dirigentes. Su objetivo fundamental es aportarles la capacidad de analizar las características de cada conflicto particular y las posibilidades de actuación de la fuerza militar y llegar a soluciones eficaces y flexibles.

La doctrina militar debe marcar las líneas generales y dejar espacio a la iniciativa y creatividad, reconociendo que cada situación es única y que, en cualquier caso, la incertidumbre inherente a los conflictos nos va a impedir llegar a la solución perfecta y académica.

El debate sobre el pensamiento militar no solo es fundamental para llegar a la doctrina más adecuada, sino también para enriquecer su comprensión y explorar sus límites.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Clausewitz, Carl von. *De la guerra*. La esfera de los libros. Madrid, 2005.
- Desportes, Vicent. *Décider dans l'incertitude*. Economica. Paris, 2007.
- Queloz, Dimitry, *De la manoeuvre napoléonienne à l'offensive à outrance, la tactique générale de l'Armée française, 1871-1914*. Economica. Paris, 2009.
- Boyd, John. *A discourse on winning and losing*. <http://www.ausairpower.net>

NOTAS

¹ Fue teórico militar, profesor de la Escuela de Guerra (de Táctica e Historia Militar), oficial de Estado Mayor y comandante de grandes unidades acorazadas (desde *panzerdivision* a *panzergruppen*).

² El término Fuerza es empleado con mayúscula por el autor como equivalente a fuerza militar. ■

Ejército

de tierra español

REVISTA DE PENSAMIENTO MILITAR

"TODOS LOS TEMAS QUE LE INTERESAN"

SEGURIDAD Y DEFENSA

NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN

PERSONAL

LOGÍSTICA

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

GEOGRAFÍA E HISTORIA

CULTURA



C/ Alcalá 18, 4º

28014 Madrid

Teléfono: 91 522 52 54

Fax: 91 522 75 53

e-mail: revistaejercito@telefonica.net

ejercitorevista@et.mde.es

CÁDIZ 2012: GÉNESIS DE LA OPINIÓN MILITAR PÚBLICA

Fernando Soteras Escartín. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

Relación de las leyes y propuestas hechas por militares en las Cortes de Cádiz, primera ocasión en que este estamento pudo expresarse públicamente

2012 fue un año pletórico de celebraciones de todo tipo, resaltando la relacionada con el bicentenario de la aprobación de la Constitución de Cádiz, oficialmente llamada Constitución Política de la Monarquía Española y popularmente identificada como la Pepa por haber sido aprobada el 19 de marzo, festividad de San José.

El anterior acontecimiento abrió por primera vez la posibilidad de que el estamento militar pudiera expresarse públicamente, aprovechando ese foro parlamentario, ya fuera sobre temas de política general ya fuera sobre temas específicamente militares, cosa que no había ocurrido hasta ese momento; y lo hizo de

forma activa como así quedó reflejado en los correspondientes Diarios de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias.

MARCO HISTÓRICO

Tras la derrota naval de Trafalgar en 1805, España empieza una nueva senda en sus relaciones con la vecina Francia, que se dirige hacia una ruptura de la tradicional alianza, aunque en un primer momento y debido en gran parte a los fulgurantes y sucesivos éxitos de Napoleón en toda Europa, va a tardar aún en materializarse.



El Tratado de Fontainebleau de julio de 1807, que repartía Portugal entre España y Francia, sin olvidar que la parte más meridional, en régimen de principado, iba a manos del propio Godoy, fue el hecho que facilitó el inicio de la mencionada política de distanciamiento. La realidad fue que las tropas napoleónicas, de paso por España y en teoría camino de Portugal, se estaban comportando como una verdadera fuerza de ocupación, controlando las principales ciudades del norte de España y su capital, Madrid, y poniendo en entredicho su propia soberanía e independencia.

El Motín de Aranjuez (17 y 18 de marzo de 1808), verdadero golpe de Estado protagonizado por el príncipe de Asturias, Fernando, contra su padre, el rey Carlos IV —quien abdicó entre la tribulación y la sorpresa, y que por supuesto incluyó la caída de su valido, Godoy—, supuso el final de una concepción patrimonial de la Monarquía, que hasta ese momento había servido de piedra angular de todo el entramado del Antiguo Régimen.

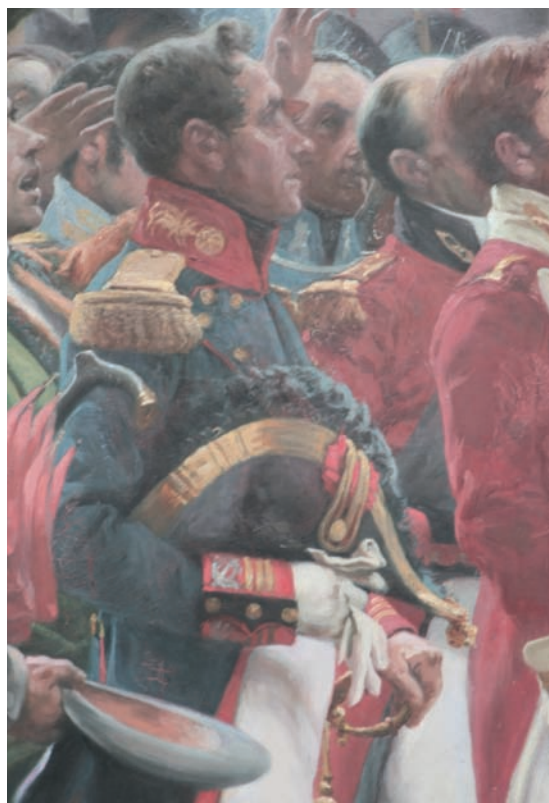
Napoleón, sin embargo, consiguió hábilmente que la corona pasara a su hermano José, hecho este que, junto a los desmanes de las tropas francesas en la Península, desembocó en la histórica sublevación del 2 de mayo de 1808 en Madrid, que supuso el inicio de lo que se conoce como Guerra de la Independencia. De esa manera daba comienzo una larga guerra de seis años, de desgaste de todo tipo, entre el formidable Ejército napoleónico y el pueblo español. El panorama se ensombrecía, aun más si cabe, con la grave crisis económica imperante desde 1805, los efectos de las repetidas hambrunas de 1803 y 1804, la cada vez mayor presión fiscal y el período de carestía existente entre 1806 y 1808.

Ante ese panorama, el 5 de mayo de 1808 Fernando VII reaccionó firmando dos decretos: uno, dirigido a la Junta Suprema Central de Gobierno de España e Indias para que en lugar seguro organizase y dirigiera la guerra contra Napoleón; y el otro para pedir que se convocaran Cortes (no se hacía desde 1789) con la finalidad de procurar recursos con los que hacer frente a la inevitable contienda.

La Junta Suprema Central de Gobierno, sin embargo, capituló poco después frente al general francés Murat, lo que bloqueó temporalmente

todo tipo de resistencia, hasta que las tropas francesas del general Dupont fueron derrotadas en Bailén (19 de julio de 1808) por las del general Castaños. Este hecho sirvió de revulsivo, promoviendo la creación de Juntas Locales, que enseguida se englobaron en Juntas Provinciales, verdadero embrión de un poder revolucionario alternativo que finalmente estuvo dirigido desde una Junta Gubernativa Central del Reino, independiente de la anterior, conformada el 25 de septiembre de 1808 en Aranjuez y presidida por el conde de Floridablanca.

La muerte de su presidente junto con la derrota de Medellín (28 de marzo de 1809) y el traslado de la Junta Central al Alcázar de Sevilla desembocaron en que, por el decreto de 22 de mayo de 1809, fueran convocadas, por el nuevo presidente el marqués de Astorga, Cortes para el siguiente año. La derrota de Ocaña (el 19 de noviembre de 1809) abrió las puertas de Andalucía a los franceses, provocaba el repliegue de la Junta a la Isla de León (13 de enero de 1810), y obligaba a su posterior disolución y el traspaso de poderes a una Regencia (31 de enero de 1810)



adelantando con ello definitivamente la reunión de las Cortes. Cádiz y la Isla de León quedaban, a partir del 5 de febrero de 1810 y hasta el 25 de agosto de 1812, de este modo bajo la defensa de las tropas del duque de Alburquerque, una división de cerca de 10.000 hombres, y sitiadas por el ejército del mariscal francés Víctor con sus 40.000 soldados bien equipados y pertrechados.

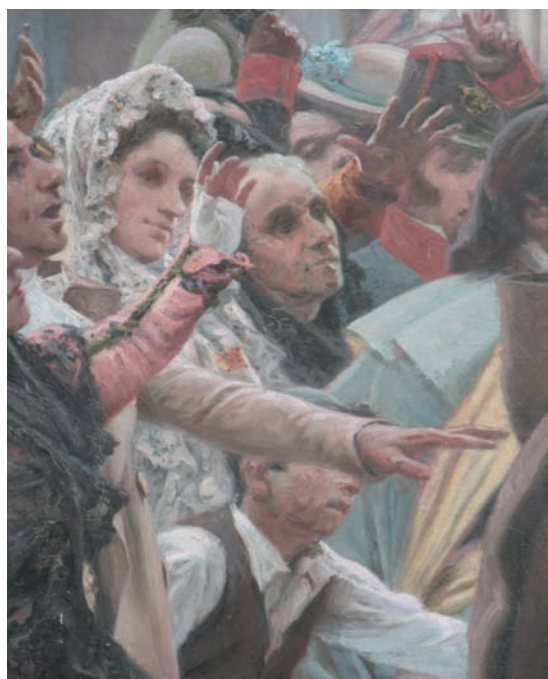
EL PERFIL DE LOS DIPUTADOS MILITARES

Los militares, al igual que el resto de los diputados de las Cortes, fueron elegidos de acuerdo a unas normas muy cercanas al denominado sufragio universal, lo que pasó a llamarse sufragio generalizado. Una vez superado el esquema de convocatorias a Cortes de tipo restringido y a tres cámaras entre los antiguos estamentos, es decir, de las Cortes del Antiguo Régimen articuladas por el clero, la nobleza y el pueblo, se convocó a cámara única y para ello se dictó la Instrucción Electoral de 1 de enero de 1810, que puede ser considerada como la primera ley o fuente importante del Derecho electoral español contemporáneo.

El derecho a voto se extendió a todos los españoles varones (de ambos hemisferios), mayores de veinticinco años y avecindados en el territorio, debiendo ser además «hombres de casa abierta» (con residencia oficial y sin cargas de ningún tipo: ni penales, ni físicas, ni de dependencia, ni económicas). La proporción entre electores y elegidos, en función de la población, se fijó a razón de uno por cada 50.000 habitantes, o en su defecto, en fracción de 25.000 siempre según el censo que mandara elaborar Godoy y que, por cierto, fue considerado como una de las mejoras contribuciones a la demografía de la Edad Moderna.

Los diputados eran elegidos, por tanto, en representación de las provincias, de algunas ciudades con derecho histórico a ello, de las Juntas Superiores de Observación y Defensa de cada territorio, además de los territorios de Ultramar, aunque la proporción final siempre estaba en beneficio de los peninsulares frente a los americanos.

Como hemos visto, debido a las especiales circunstancias de ocupación en las que se encontraba la Península Ibérica, se tuvo que utilizar



la figura del diputado suplente cuya función era la de representar temporalmente la provincia correspondiente, ocupada por los franceses y que no había podido realizar elecciones, o demasiado alejada de Cádiz (algunas de Ultramar), según el caso, hasta que el titular elegido legalmente se hiciera cargo de su escaño. En esta figura entraron algunos de los militares (siempre naturales de los lugares en cuestión) presentes en las Cortes, pertenecientes muchos de ellos a las propias tropas defensoras de la ciudad de Cádiz y de la Isla de León. Esta elección era, sin embargo, igual de legal que la propiamente establecida, pues el voto se realizaba de acuerdo a un censo que identificaba a los naturales del lugar en cuestión y que residían en esos momentos tanto en Cádiz como en la Isla de León.

En definitiva, se asistió a la primera campaña electoral organizada de nuestra historia, sin incidentes y supervisada en todos los lugares por un representante del Consejo de Castilla en delegación del Gobierno.

El total de diputados rondó los 305 de los cuales 64 pertenecían a lo que pudiéramos considerar el estamento militar, donde estaban incluidos militares en activo del Ejército y la Marina, militares en la reserva o retirados, miembros de las milicias provinciales y locales, miembros de

tropas auxiliares, miembros de las guerrillas, personal jurídico adscrito, personal castrense eclesiástico y comisarios e intendentes (ver cuadro al final).

De la labor diaria de los diputados de origen militar es claramente resaltable su activa participación en la distintas comisiones que se formaron (de Guerra, de Hacienda, de Premios, de Marina, de Comercio, etc), en las labores de aposentamiento de los diputados, en las de adecentamiento de las diferentes sedes, en la elaboración del Reglamento de Funcionamiento de las Cortes, en la labor de archivo y taquigrafía y hasta en la de ocupar de forma rotatoria las Secretarías, Vicepresidencias y hasta la propia Presidencia de las Cortes. Y ello no era de extrañar en aquella época pues se consideraba a los mismos como una de las clases más instruidas del país, con independencia de su categoría estamental, y a los que se les encomendaban con cierta frecuencia servicios especiales que requerían de un grado de instrucción relevante, sobre todo en misiones diplomáticas y científicas.

ASPECTOS MILITARES ADOPTADOS

El Ejército, como institución, no tuvo grandes tentativas de protagonismo político, dándose la circunstancia especial de que la gran mayoría de los diputados militares velaron porque la alta jerarquía militar no intentase imponer una dictadura durante la ausencia del rey; era, a todas luces, un estamento muy vinculado al monarca.

Es cierto que no hubo un verdadero espíritu de clase entre sus miembros, sobre todo a causa de las divisiones internas, por lo que no pudieron sustraerse eficazmente a las críticas en las Cortes, sobre todo en referencia a ciertos privilegios y exenciones, principalmente de carácter fiscal y personal, así como de su jurisdicción autónoma, al igual que sobre aspectos relacionados con la dirección de las operaciones militares. Aun con todo, se alcanzaron, a propuesta de muchos de esos diputados, acuerdos importantes en el



ámbito militar, resaltando los siguientes:

- A propuesta del teniente general Samper y del marqués de Almeiras, se mantuvo, a pesar de las críticas, el fuero especial de la clase militar, en similitud con el eclesiástico.
- El coronel Francisco Fernández Golfín consiguió que el ingreso en los colegios militares de Mar y Tierra se realizara sin necesidad de pruebas de nobleza (requisito denominado de «nobleza de sangre»). Hasta ese momento solo podían ingresar en los mencionados colegios los denominados «hijosdalgo notorios» o los hijos de padres que fueran o hubieran sido capitanes.
- Con el impulso del capitán Vicente Tomás Traver, se abogó y aprobó, posteriormente por la Regencia, la creación de un Estado Mayor del Ejército disociándolo de la Secretaría de Guerra. Fue el general Blake quien, como parte de la anterior Regencia, completó esta propuesta creando el Cuerpo de Estado Mayor, como institución permanente, el 9 de junio de 1810.
- A instancia del mariscal de campo Luis Palafox y Melci, se aprobó la separación, en el gobierno de las provincias, entre un jefe político y un jefe militar (futuros gobernadores civiles y militares en 1833), cuya labor se ejercería de forma separada aunque coordinada.
- A propuesta del teniente coronel Mariano Blas Garoz y Peñalver, y por instigación del guerrillero Espoz y Mina —debido a las necesidades de la guerra que exigían una apertura en el seno del Ejército a la hora de proporcionar mayor número de oficiales, hombres y unidades— se concedió el reconocimiento de las diferentes partidas de guerrilleros y otros elementos no regulares como unidades del Ejército, con concesión y homologación de grados militares (como oficiales) a sus jefes, y lo

que es más importante, con la consideración de combatientes.

- Por último y a instancia del teniente coronel Luis de Velasco y Camberos, se presentó la idea de crear una Orden titulada Espada de San Fernando para premiar el valor en campaña, sin prodigar grados ni ascensos, que fue el primer paso para la fundación de la Real y Militar Orden de San Fernando que más tarde aprobaron las Cortes el 31 de agosto de 1811.

IDEAS ADELANTADAS A SU TIEMPO

Hubo ideas y propuestas que no llegaron a aprobarse, unas veces por no ajustarse a las necesidades del momento, pero muchas otras por considerarse demasiado adelantadas a su tiempo; la gran mayoría de las mismas están hoy en día en vigor lo que revela lo visionario de aquellas propuestas planteadas por algunos de los diputados militares. Veámoslas en detalle:

- El marqués de Villafranca propuso la creación de un establecimiento militar para la asistencia continuada de los inválidos, y una especial consideración sobre los mismos, claro precedente del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de 1937.
- El coronel Manuel de Llano Nájera fue bastante activo haciendo varias propuestas, la primera crear, en similitud a Inglaterra o a la Corona de Aragón, una ley que contemplara el *habeas corpus*, es decir, para velar por la propia seguridad de las personas que, entre otras garantías, no se permitiera detener a nadie sin haber efectuado diligencias previas que probaran la sospecha del delito. También propuso que para ascender a general fuera preciso ser coronel efectivo y que se prohibiese conceder ascensos a modo de recompensa. Por último mencionar que fue el que propuso la creación de un Diario de las Cortes.

- En este caso fue el auditor general José Martínez García quien propuso que a las denominadas como «castas pardas» (negros, mestizos y mulatos) que sirvieran en el Ejército se les otorgara la ciudadanía como medio más eficaz de atraerlas a la causa española, con claro reflejo en el reclutamiento actual. Además, propuso que desaparecieran totalmente las denominadas como exenciones en el servicio de armas (en ese momento a razón del 30 por 1.000, con un mínimo de 10.000 reales de aportación), adelantándose al reclutamiento obligatorio de hace un par de décadas.

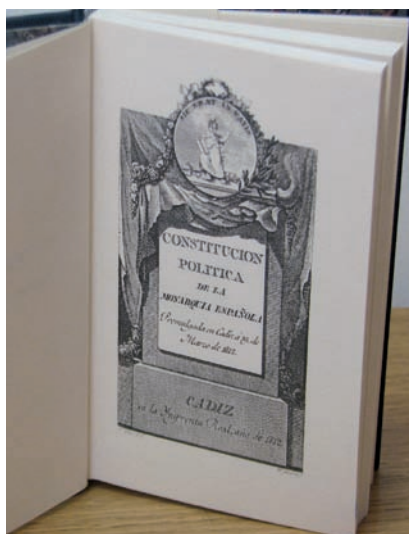
- El capitán de fragata Luis Rodríguez del Monte propuso que el servicio militar se prolongara hasta los 68 años, ya que una cosa era considerar a todos los individuos

de la nación como soldados y otra como militares, de tal manera que el que no pudiera por sus achaques salir a campaña, pudiera servir para salvaguardia de los pueblos, adelantando la idea de reserva.

- El brigadier de la Armada Alonso María Torres Guerra, propuso la contrata exterior de ciertos equipamientos y, en especial, la diversificación de instalaciones para fomentar la construcción de buques en América y Filipinas y la posibilidad de que una parte de la tripulación de

las mismas fuera extranjera, fomentando la externalización.

- A propuesta del diputado por Jaén Manuel María Vadillos, se presentó la idea de crear unas fuerzas destinadas a combatir a los ladrones y salteadores de caminos, en clara superación de la Santa Hermandad de 1476 y como claro precedente de la Guardia Civil de 1844.
- A propuesta del ingeniero de la Marina José Alonso y López del Nobal y del diputado por Guadalajara Andrés Esteban y Gómez, se pretendió aceptar la idea tanto de Milicia Nacional como de Fuerza Militar Nacional,



respectivamente, queriendo potenciar con ello la fuerza del Estado y reducir tanto las diferencias como la oposición que existían entre los militares y los ciudadanos, pues esa igualdad haría más fuerte al anterior.

- Por último, y esta vez por meramente anecdótico, fue el capitán Andrés Morales de los Ríos quien propuso algo tan curioso como que se pudiese dar el mando de los ejércitos a cualquier oficial, por bajo que fuera su grado, si se pensaba que podía hacerlo bien.

NÉMESIS

Tras la firma del Tratado de Valençay, el 11 de diciembre de 1813, por el que el Napoleón reconocía a Fernando VII como Rey de España y de las Indias, ya de regreso de su exilio, el 4 de mayo de 1814, el monarca decreta no jurar ni acceder la Constitución de 1812 ni a decreto alguno ni de las Cortes Generales y Extraordinarias ni de las Ordinarias, que aún se estaban celebrando. Al mismo tiempo, el general Eguía recibió el nom-

bramamiento de Capitán General de Castilla y la orden de marchar sobre Madrid para preparar la entrada de la familia real (que se hizo triunfalmente el 14 de mayo), así como el encargo de detener a algunos de los regentes y ministros y a

veintitantos de los diputados del grupo liberal. Con ello se ponía fin a esta aventura liberal y aperturista y comenzaba el que se ha venido en denominar primer exilio español motivado por causas estrictamente políticas.

Esta reacción vino propiciada tanto por los estamentos privilegiados, singularmente el clero, como de un grupo de militares propios del Antiguo

Régimen, recelosos de la nueva situación del Ejército a raíz de la Guerra de la Independencia y por haber sido privados de su participación en altos cargos de la Administración del Estado. Pero la razón última del fracaso de las Cortes bien pudiéramos justificarla en que los españoles se dieron cuenta de que las Cortes no disponían de las fuerzas milagrosas que se le atribuían; la confianza excesiva con que fueron acogidas se transformó en el desengaño más amargo y en los países meridionales de Europa, del desengaño al odio no hay más que un paso.

A partir de ese momento perdió fuerza la opinión pública militar, en sentido estricto, y el Ejército pasó a expresarse de otra manera menos condescendiente y más contundente como fueron los pronunciamientos que pusieron de manifiesto el malestar ante el anterior desenlace durante gran parte del siglo XIX; prueba de ello fueron los que se sucedieron en esa misma década como los del general Espoz y Mina en Pamplona (1814), el general Porlier en La Coruña (1815), el general Lacy en Cataluña (1817), el coronel Vidal en Valencia (1819), todos ellos fracasados, y el exitoso del comandante Riego en Sevilla (1920) que volvió a instaurar la Constitución de 1812.

Ilustraciones: Vista general y detalles de la pintura La promulgación de la Constitución de 1812, obra de Salvador Viniegra (Museo Histórico Municipal de Cádiz)



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BLANCO VALDÉS, Roberto L. *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*. Madrid, 1988.
- CEPEDA GÓMEZ, José. *El Ejército en la política española (1787-1843)*. Madrid, 1990.
- CHRISTIANSEN, C. *Los orígenes del poder militar en España (1808-1854)*. Madrid, 1974.
- GARCÍA LEÓN, José María. *Los diputados doceañistas*. Cádiz, 2012. Vol. I y II.
- MOYA JIMÉNEZ, Francisco y REY JOLY, Celestino. *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*. Cádiz, 1812.
- PAYNE, Stanley. *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*. Madrid, 1976. ■

CLASIFICACIÓN DE LOS DIPUTADOS MILITARES

NOMBRE	RANGO	TERRITORIO REPRESENTADO	ADSCRIPCIÓN IDEOLÓGICA
EJÉRCITO			
Marqués de Villafranca.	Teniente General.	Junta Superior de Observación y Defensa de Murcia.	Grupo realista y conservador.
Pedro González Llamas.	Teniente General.	Provincia de Murcia.	Grupo realista y conservador.
Antonio Samper y Samper.	Teniente General.	Provincia de Valencia.	Grupo realista y conservador.
Francisco Ramón Eguía y López de Letona.	Mariscal de Campo.	Provincia de Vascongadas.	Grupo realista y conservador.
Luis Palafox y Melci.	Mariscal de Campo.	Provincia de Aragón.	Grupo realista y conservador.
Rafael Manglano y Quijano.	Mariscal de Campo	Provincia de Toledo.	Grupo independiente.
Marqués de Almeiras.	Mariscal de Campo de Infantería.	Virreinato del Perú.	Grupo liberal.
Gregorio Laguna y Calderón de la Barca.	Mariscal de Campo de Caballería.	Ciudad de Badajoz.	Grupo realista y conservador.
Manuel Freire Castrillón.	General de Infantería.	Provincia de Galicia.	Grupo realista y conservador.
Marqués de San Felipe y Santiago.	Brigadier de Infantería.	Capitanía General de Cuba.	Grupo americanista.
Antonio Benavides.	Brigadier de Ingenieros.	Provincia de Granada.	Grupo realista y conservador.
Francisco González Peinado.	Brigadier del Ejército.	Provincia de Jaén.	Grupo independiente.
Francisco Sierra y Llanes.	Coronel de Infantería.	Provincia de Asturias.	Grupo realista y conservador.
Ramón Feliú.	Coronel de Infantería.	Virreinato del Perú.	Grupo liberal.
Francisco Fernández Golfín.	Coronel de Infantería.	Provincia de Extremadura.	Grupo liberal.
Conde de Puñonrostro.	Coronel de Caballería.	Virreinato de Nueva Granada.	Grupo liberal.
Manuel de Llano Nájera.	Coronel de Artillería.	Capitanía General de Guatemala.	Grupo liberal.
Conde de Vigo.	Coronel.	Provincia de Galicia.	Grupo realista y conservador.
Francisco Salazar y Carrillo.	Coronel.	Virreinato del Perú.	Grupo realista y conservador.
Mariano Blas Garoz y Peñalver.	Teniente Coronel.	Provincia de La Mancha.	De difícil catalogación.
Luis de Velasco y Camberos.	Teniente Coronel.	Virreinato del Río de la Plata.	Grupo liberal.
Ramón de San Sánchez de Barutell.	Teniente Coronel de Infantería.	Ciudad de Barcelona.	Grupo realista y conservador.
Dionisio Inca Yupangui.	Teniente Coronel de Dragones.	Virreinato del Perú.	Grupo americanista.
Joaquín Martínez.	Comandante de Zapadores Urbanos.	Ciudad de Valencia.	Grupo liberal.
Miguel Riesco y Puente.	Capitán graduado de Húsares.	Capitanía General de Chile.	Grupo liberal.
Manuel Rodrigo Rodríguez.	Capitán del Ejército.	Virreinato del Río de la Plata.	Grupo liberal.
José Antonio de Castellarnau Magriñá.	Capitán de Tiradores y Tesorero del Ejército.	Provincia de Cataluña.	Grupo liberal.
Pedro Pérez de Tagle.	Primer Teniente del Ejército.	Capitanía General de Filipinas.	Grupo independiente.
Conde de Buenavista del Cerro.	Sin determinar.	Provincia de Cuenca.	Grupo realista y conservador.
NOMBRE	RANGO	TERRITORIO REPRESENTADO	ADSCRIPCIÓN IDEOLÓGICA
MARINA			
José Serrano Valdenebro.	Jefe de Escuadra.	Provincia de Granada.	Grupo independiente.
Alonso María Torres Guerra y Lorenzo de Mendoza.	Brigadier de la Armada.	Provincia de Cádiz.	Grupo realista y conservador.
Francisco Bermúdez de Sangro.	Capitán de Navío.	Provincia de Galicia.	Grupo realista y conservador.
José Álvarez de Toledo y Dubois.	Capitán de Navío.	Capitanía General de Santo Domingo.	Grupo americanista.
Francisco Ciscar.	Capitán de Navío.	Provincia de Valencia.	Grupo liberal.
Francisco de Paula Escudero Ramírez de Arellano.	Capitán de Fragata.	Provincia de Navarra.	Grupo liberal.
Ramón Power y Giralat.	Capitán de Fragata.	Capitanía General de Puerto Rico.	Grupo liberal.
Luis Rodríguez del Monte y del Prado.	Capitán de Fragata.	Provincia de Galicia.	Grupo liberal.
José Salas y Bojadors.	Capitán de Fragata.	Provincia de Islas adyacentes (Balears y Canarias).	Grupo independiente.
José Alonso y López Nobal.	Piloto e Ingeniero de la Marina.	Junta Superior de Observación y Defensa de Galicia.	Grupo independiente.
CUERPOS AUXILIARES			
Joaquín Maniau y Torquemada.	Comisario del Ejército	Virreinato de Nueva España.	Grupo liberal.
José Martínez García.	Auditor General de la Armada.	Provincia de Valencia.	Grupo realista y conservador.
Juan Miguel Páez de la Cadena y Seix.	Auditor del Ejército.	Provincia de Sevilla.	Grupo realista y conservador.
José Domingo Rus Ortega Ororde Azarraulía.	Auditor de Guerra.	Capitanía General de Venezuela.	Grupo liberal.
José Aznárez.	Auditor de Guerra.	Provincia de Aragón.	Grupo realista y conservador.
José Serrano y Soto.	Auditor de Guerra.	Ciudad de Jaén.	Grupo realista y conservador.
José de Castelló.	Intendente del Ejército.	Provincia de Valencia.	Grupo liberal.
Rafael Zufriátegui.	Capellán del Real Cuerpo de Artillería.	Virreinato del Río de la Plata.	Grupo realista y conservador.
CUERPOS DE VOLUNTARIOS			
Marqués de Santa Cruz.	Coronel de Infantería de las Milicias Urbanas.	Capitanía General de Cuba.	Grupo liberal.
Marqués de Espeja.	Teniente Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales.	Provincia de Salamanca.	Grupo realista y conservador.
José María Rocafull y Vera.	Comandante del Cuerpo de Milicias Locales.	Provincia de Murcia.	Grupo liberal.
Baltasar Esteller Ferrán.	Comandante de la Milicia Honrada.	Provincia de Valencia.	Grupo liberal.
Andrés Morales de los Ríos y Gil.	Capitán de Artilleros Voluntarios Distinguidos.	Ciudad de Cádiz.	Grupo liberal.
Miguel Riesco Puente.	Capitán Graduado de de Húsares Voluntarios.	Capitanía General de Chile.	Grupo liberal.
Manuel María Martínez de Tejada.	Capitán de Milicias Urbanas.	Provincia de Extremadura.	Grupo liberal.
José Torres y Machy.	Capitán de Voluntarios Honrados.	Provincia de Valencia.	Grupo independiente.
Vicente Tomás Traver.	Capitán de Voluntarios Honrados.	Provincia de Valencia.	Grupo liberal.
José María Calatrava.	Capitán de Voluntarios.	Provincia de Extremadura.	Grupo liberal.
Manuel Jiménez del Guazo.	Jefe de una guerrilla (en la Vega de Antequera).	Provincia de Granada.	Grupo realista y conservador.
PERSONAL RETIRADO			
Andrés de Llano Nájera.	Capitán de Navío (R).	Capitanía General de Guatemala.	Grupo liberal.
Francisco Fernández Munilla.	Capitán de Fragata (R).	Virreinato de Nueva España.	De difícil catalogación.
Antonio Serrano de Revenga.	Capitán del Ejército (R).	Ciudad de Ávila.	Grupo independiente.
José María Gutiérrez de Terán.	Teniente del Ejército (R) y Guardia de Corps.	Virreinato de Nueva España.	Grupo liberal.
Alfonso María Vera Pantoja.	Teniente de Milicias (R).	Ciudad de Mérida.	Grupo realista y conservador.
Antonio Campmany y Montpalau.	Subteniente de Tropas Ligeras (R).	Provincia de Cataluña.	Grupo liberal.

**AYÚDANOS A CONSERVAR
EL PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR
PARTICIPANDO EN LA FUNDACIÓN
PARA APOYAR AL MUSEO DEL EJÉRCITO**

**COLABORA CON NOSOTROS CON
UNA APORTACIÓN A TU MEDIDA
TENDRÁS ENTRE OTROS BENEFICIOS:**

- Entrada Gratuita
- Invitaciones para acompañantes
- Descuentos en publicaciones del Museo
- Desgravaciones



Fundación Museo del Ejército

C/ Unión s/n

45001 Toledo

925 23 88 44

fundacionmuseoejercito@et.mde.es



EL GOBIERNO MILITAR DE BARCELONA

Francisco Javier Mena Jaramillo. Brigada. Informática.

Breve historia del edificio del Gobierno Militar de Barcelona, sede de la Jefatura de la Tercera Subinspección del Ejército

Junto al monumento a Colón, al final de la Rambla, en una privilegiada situación con sabor castrense se encuentra el edificio del Gobierno Militar de Barcelona desde que en 1822 el desamortizado convento de San Francisco fuera ocupado por el Tercer Batallón de la Milicia Nacional Voluntaria hasta hoy en día como sede de la Jefatura de la Tercera Subinspección General del Ejército. Revueltas, golpes de estado, intentos de enajenación, el derribo de las murallas, una guerra y hasta un atentado terrorista ha vivido este enclave durante estos casi doscientos años...

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Empezamos su historia en 1211 cuando San Francisco visitó Barcelona en peregrinación hacia Santiago. La ciudad catalana le cedió para descansar el hospital de San Nicolás de Bari, situado en el espacio comprendido entre las actuales Plaza de la Paz y del Duque de Medinaceli. Poco después, en 1220, Jaime I El Conquistador cedió el citado hospital a los franciscanos que construyeron allí el pequeño convento de San Nicolás o «de los fra-menores».

En 1247 se puso la primera piedra de un nuevo convento que se llamaría de San Francisco de Asís, que fue consagrado en 1297. Su claustro era de planta cuadrada con dos pisos de altura y se utilizó, como era habitual en la época, para enterramiento de personalidades. Allí yacieron muchos reyes y nobles como el rey Alfonso el Franco, las reinas Constanza de Sicilia, María de Chipre, Sibila de Fortià y Elionor de Aragón, el conde Jaime I de Urgel y varios príncipes. Tras la desamortización de este convento, todos estos

restos fueron trasladados en sacos a la Catedral de Barcelona donde hoy reposan en el muro del altar mayor, en el lado del evangelio, en unas urnas esculpidas por el artista catalán Frederic Marès.

Durante siglos el convento creció y sobrevivió a guerras, conflictos y sitios pero en 1822, poco después de ser proclamada la Constitución, se



Ilustración 1

convirtió en cuartel para el citado Tercer Batallón de la Milicia Nacional Voluntaria, recién creada por el gobierno liberal (Ilustración 1).

Con el nuevo régimen absolutista, en 1828 el convento volvió por poco tiempo a los frailes. En 1834 fue hospital de coléricos, el 25 de julio de 1835 lo intentaron quemar, en 1836 pasó a ser prisión para las prostitutas de la ciudad y es en 1837 cuando el Ayuntamiento acuerda su demolición tras casi seiscientos años de historia en sus piedras.

EL PARQUE DE INGENIEROS

Una vez derribado el convento, el duque de Medinaceli reivindicó parte del terreno, como heredero de la noble familia catalana de los Montcada (que lo habían cedido en la Edad Media) y, con la finalidad de congraciarse con la ciudad, cedió una parte de los terrenos para que se construyera una plaza (la actual Plaza del Duque de Medinaceli).

El viejo huerto, a los pies de la Muralla de Mar, fue ocupado por particulares que improvisaron almacenes y casetas. En 1842 consta una denuncia, formulada por el Capitán General, en la que manifiesta que en el citado solar se construían tinglados, para lo que se abrían cajas en la muralla al objeto de empotrar las vigas, degradando los revestimientos interiores de los terraplenes.

En 1848 casi todo el solar, que era propiedad de la Hacienda Pública, se sacó a la venta, siendo adquirida una parte por particulares. Cien varas de terreno se ceden al Ramo de la Guerra (la parte más cercana a la Rambla del solar que ocupó el convento) que en 1855 construyó un edificio destinado a Parque de Ingenieros.

En 1858 el Capitán General ordenó que se habilitara un local para la Secretaría del Gobierno Militar y para el acuartelamiento de dos



Ilustración 2

compañías de Ingenieros. En 1864 se aprobó el proyecto de construcción de un pabellón para el Gobernador Militar y otro para el Comandante de Ingenieros de la plaza (Ilustración 2).

Sobre la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo económico paralelo a nuestra tardía revolución industrial y las malas condiciones higiénicas y de hacinamiento dentro del espacio amurallado de la ciudad, motivaron las demandas de derribo de las murallas por parte del Ayuntamiento. En 1859 se aprobó el Proyecto de Reforma y Ensanche de Ilwdefonso Cerdá que implicó un crecimiento importante de la ciudad en extensión y población por lo que, para su control, se hizo necesario un aumento de la guarnición militar, dada la importante función policial que en aquellos tiempos tenía nuestra institución.

Los viejos cuarteles, en su mayoría históricos conventos ocupados tras la desamortización de Mendizábal, estaban deteriorados. Las reducidas

dimensiones de los edificios obligaban al hacinamiento de la tropa sin la debida separación entre dependencias ni entre animales y hombres. Maderas podridas, ratas, piojos y chinches eran comunes en los cuarteles facilitando la propagación de enfermedades infecciosas que hacían que la mortalidad de la tropa en tiempo de paz duplicase a la de la población civil.

En el proyecto de acuartelamiento para 1860-1869 se contemplaba la necesidad de construcción de varios acuartelamientos de nueva planta, entre los que se incluía el Gobierno Militar; estas obras se costearían mediante la enajenación de viejos cuarteles. A estos efectos, en 1879 se autorizaba la enajenación de los cuarteles de San Pablo, San Agustín, Buen Suceso, Atarazanas, los almacenes de Cordellers, el hospital de la calle Tallers, el Parque de Ingenieros y la Capitanía General, aunque dicha disposición quedó anulada en 1883. Sin embargo el Ramo de la Guerra no cesó en su intención de enajenar el Parque de Ingenieros y de nuevo en 1904 se dispuso su enajenación aunque nunca llegó a materializarse.

Entre 1875 y 1883 se llevó a cabo el derribo de la Muralla de Mar, lo que implicaba una gran reforma y reorganización urbanística de toda la zona. Donde durante siglos había estado el muelle y puerta de la Paz, se creó una hermosa glorieta denominada Portal de la Paz, en cuyo centro se inauguró en 1888 el monumento a Colón.

EL GOBIERNO MILITAR DE BARCELONA

En 1927 se constituye la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona como organismo autónomo y con el objetivo de dotar al sistema de gestión del patrimonio militar de mayor agilidad; supuso una cierta descentralización ya que tenía plenas competencias para la aprobación de proyectos y asignación de créditos, lo que permitía reducir el largo proceso desde la formulación del proyecto hasta la finalización de las obras. La Junta fue pionera

en España en la aplicación de la nueva idea de cuartel «higiénico» propugnada por el arquitecto militar inglés Douglas Galton y el ingeniero civil francés Cassimir Tollet.

La Junta, presidida por el Capitán General de Cataluña, integraba además diversas entidades como Ayuntamiento, Diputación, Aduanas, Cámara de Industria, Cámara de Comercio, Cámara de Navegación, Cámara de la Propiedad Urbana, Consorcio del Puerto Franco y Junta de Obras del Puerto. En el artículo 6º se establecían sus actuaciones que se pueden considerar de dos tipos: obras de terminación y reforma, y obras de nueva planta. El artículo 9º hacía mención expresa del destino del edificio del Gobierno Militar: *«En el terreno que ocupa el Gobierno Militar, conocido también por Parque de Ingenieros, se levantará el edificio que ha de alojar el mismo Gobierno Militar con todas las oficinas y dependencias militares de la plaza, centralizando así, a excepción de la Capitanía General, todos los servicios de Guerra, hoy diseminados por la ciudad y a grandes distancias»*.

En la Puerta de la Paz se habían construido hermosos edificios como la Aduana o la Estación Marítima que junto al monumento a Colón hacían aun más evidente la necesaria dignificación del edificio del Gobierno Militar de una ciudad de la importancia de Barcelona.

La Junta acometió la tarea de reforma del edificio del Parque de Ingenieros, encaminada a alojar diversas dependencias que se encontraban desperdigadas en diferentes edificios, estas eran: los Juzgados Militares Permanentes, la Sala de Consejos de Guerra, la Fiscalía Jurídica Militar, la Jefatura de Transportes, la Jefatura de Propiedades Militares, la Auditoría General del Ejército, el Patronato de Casas Militares y el alojamiento de doscientos hombres con sus servicios y dependencias. Por ello en 1927 se ordenó al teniente coronel de Ingenieros D. José Sans Forcadas la redacción de un proyecto para la construcción de un nuevo edificio; proyecto que finalizó al

En la Puerta de la Paz se habían construido hermosos edificios como la Aduana o la Estación Marítima que junto al monumento a Colón hacían aun más evidente la necesaria dignificación del edificio del Gobierno Militar de una ciudad de la importancia de Barcelona

La Junta Mixta en sesión de 4 de mayo de 1929 aprobó un presupuesto de 4.676.230 pesetas, cantidad que se invirtió en levantar un edificio de nueva planta, que se denominó «Dependencias Militares» y hoy en día es la sede del Gobierno Militar de Barcelona



Ilustración 3

año siguiente, siendo examinado por el ingeniero director D. Pompeyo Martí. En el proyecto se disponía que el edificio constara de planta baja más cuatro superiores y dos patios centrales. En un principio se habían proyectado siete plantas, que fueron descartadas por las limitaciones de altura impuestas por el Ayuntamiento.

La Junta Mixta en sesión de 4 de mayo de 1929 aprobó un presupuesto de 4.676.230 pesetas, cantidad que se invirtió totalmente en la demolición de las construcciones existentes y en levantar un edificio de nueva planta, que se denominó «Dependencias Militares» y hoy en día es la sede del Gobierno Militar. (Ilustración 3).

Su emplazamiento en un lugar emblemático de Barcelona como el Portal de la Paz, urbanizado por el arquitecto municipal Rubió, impuso que la fachada y decoración exterior del inmueble estuvieran en consonancia con el estilo arquitectónico de los demás edificios. Así, el arquitecto municipal Adolfo Florensa se encargó de supervisar el diseño de las fachadas, en las que destaca el estilo neoclásico de sus columnas, pilastras y cornisas. Las limitaciones económicas impidieron su construcción en piedra, por lo que se utilizó un encha-

pado de piedra artificial. De la misma manera se prestó especial atención a la decoración interior, aunque no llegó a materializarse completamente por las ya citadas limitaciones económicas. En 1930 el nuevo edificio estaba acabado.

Al finalizar las obras se colocaron las ocho estatuas de Felip Coscolla. La falta de presupuesto hizo que no se ejecutaran en bronce, como estaba previsto y se hicieran en un material, relativamente nuevo y sobre el que se tenía poca experiencia, el hormigón armado. Las cuatro esculturas femeninas simbolizan la vida, la libertad, la paz y el altar de la patria; las masculinas representan a Dédalo, la Marina, la fuerza y el héroe. La escultura más curiosa es sin duda la de Dédalo —el mítico héroe de Creta que escapó del laberinto, con su hijo Ícaro, gracias a unas alas de cera que hizo él mismo— representado aquí como un hombre desnudo con un casco de aviador, aguantando un avión de juguete sobre la cabeza.

Durante la Guerra Civil el edificio sufrió algunos daños a causa de los bombardeos sobre la zona del puerto por lo que en 1939 se llevaron a cabo importantes obras de restauración por un importe de 280.797 pesetas, además de un nuevo escudo en el frontis de la fachada principal que se cambió de nuevo en 2010 (en aplicación de la Ley de La Memoria Histórica de 2007).

El 18 de abril de 1994 la banda terrorista ETA lanzó dos granadas hacia el edificio que acabaron con la vida de un transeúnte y provocaron daños en su fachada lateral.

Y llegamos al siglo XXI, con el edificio como sede de la Jefatura de la Tercera Subinspección General del Ejército, cuya área de responsabilidad incluye las Comunidades Autónomas de Aragón, Islas Baleares, Cataluña y Navarra, con las siguientes misiones:

- Desarrollar, dentro del marco de sus capacidades, la gestión de las zonas e instalaciones de interés para la defensa nacional.
- Dirigir y controlar las actividades relativas a la seguridad de las bases, acuartelamientos y establecimientos.



Ilustración 4

- Dirigir, gestionar, administrar y controlar las actividades relativas a la infraestructura y protección medioambiental de las bases, acuartelamientos y establecimientos del Ejército de Tierra, así como la gestión de los derechos inmobiliarios afectos al Ministerio de Defensa asignados al Ejército de Tierra.
- Ejercer las competencias relativas al apoyo de las autoridades civiles y como mantener, a su nivel, las relaciones con los medios de comunicación.

En definitiva, lo que se pretende es desembarazar a las unidades de todo aquello que le pueda «entorpecer» en su preparación e instrucción (alimentación, mantenimiento de bases, seguridad de las mismas, alojamientos, etc).

Desde 1822, miles de militares han ido pasando por este espacio barcelonés. La Milicia Nacional, los soldados del Cuerpo de Ingenieros, de Intendencia, del Cuerpo Jurídico, de todas las Armas y de la Guardia Civil. Militares de carrera, de complemento, soldados voluntarios, de reemplazo, reservistas, personal civil y funcionario que, siguiendo los mandamientos de nuestra «religión de hombres honrados», trabajaron con entrega y tesón.

Militares que pelean en Afganistán, como aquellos lo hicieron en Cuba, Filipinas, Marruecos y por desgracia hasta en nuestra propia patria.

Distintos, pero herederos de aquellos otros, a los que relevamos para continuar con su labor de defensa y amor a España. (Ilustración 4).

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Lloret Piñol, Marc. «La modernización del sistema de acuartelamiento en la ciudad de Barcelona: Del derribo de las murallas (1854) a la Guerra Civil de 1936». *Revista Scripta Nova*, Nº 84. Universidad de Barcelona, 2001.
- Vallejo, Mercè. *La Barcelona de viento*. Ediciones Robinbook, 2007.
- Giné, Anna M. «El convent de Sant Francesc de Barcelona. Reconstrucció hipotètica». *Acta Històrica et archaeologica Medievalia*, Nº 9. Universidad de Barcelona, 1988.
- *barcelofilia.blogspot.com*
- Archivo Fotográfico de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona).
- Intranet de la Tercera Subinspección General del Ejército. ■



ANUNCIO AEME

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES ESCRITORES

Catálogo de la obra completa de los militares escritores

Los fines de la Asociación Española de Militares Escritores (AEME) se concretan en fomentar las publicaciones de los asociados y promover las relaciones culturales entre ellos, y mantener relaciones con entidades e instituciones afines.

El signo distintivo de la Asociación es, pues, la obra escrita y publicada de sus asociados que, en el momento actual, se puede cifrar en unos 700 libros, monografías y tesis doctorales, y cerca de 14.000 artículos publicados. Esta realidad nos permite presumir acerca de que buena parte —si no la mayor— del pensamiento militar español actual reside en nuestra Asociación.

Pero si la obra escrita es su signo distintivo, sus ciclos de conferencias son su emblema más genuino en la medida en que constituye la forma más directa y cálida de establecer relaciones culturales entre los asociados y transmitir inquietudes, proyectos, reflexiones y trabajos. Las conferencias son, por ello, un magnífico indicador del estado, de los quilates, del pensamiento militar español. Desde su fundación, se han completado ya cuatro ciclos anuales y se está desarrollando el quinto.

Por lo que respecta a las relaciones con entidades e instituciones afines, en el último año la Asociación, en su singladura de apertura plena a la sociedad, ha establecido contacto formal e institucional con más de una veintena de entidades e instituciones, ofreciéndoles el importante activo intelectual de nuestros asociados para conferencias, colaboraciones, intercambios, cooperación en cátedras, seminarios y participación en debates. Para formalizar estas intenciones y dar continuidad a las colaboraciones, se han comenzado a suscribir convenios y acuerdos de colaboración con dichas entidades.

En cuanto a la publicación de libros, se ha acometido ya el primer proyecto de obra colectiva con el título *Aportaciones al Segundo Centenario de la Guerra de la Independencia. Aspectos menos conocidos de este enfrentamiento*, en proceso de publicación.

Pero la Asociación tiene también una vocación, un deseo íntimo de aportar realidades a la sociedad. Se propone confeccionar el Catálogo de la obra completa, escrita y publicada, de sus asociados, con la intención de dejar para la Historia una base sólida sobre la que, en su día, se pueda levantar la Historia del Pensamiento Militar Español de nuestra época. Para hacer efectivo el Catálogo, se ha comenzado a elaborar la adecuada base de datos y a distribuir las indispensables fichas entre los asociados.

Convocamos desde aquí a todos los asociados a realizar un esfuerzo y cumplimentar estas fichas de la manera más completa posible, sin discutir su formato porque está muy pensado para que figuren en el Catálogo los datos identificadores de las obras. Debe tenerse muy presente que los datos que no se aporten o los que se aporten de forma genérica o incompleta no podrán ser incluidos en el Catálogo para no faltar a la vocación de contener la obra completa, escrita y publicada, de los militares escritores.

Invitamos, por último, a todos los militares —cualquiera que sea su situación, especialmente a los más jóvenes y de menor empleo, que, con la publicación de sus trabajos, manifiestan claramente el deseo de dar a conocer sus reflexiones e inquietudes— a incorporarse al proyecto de la Asociación, que les ofrece la ocasión de formar parte de la base para la futura Historia del Pensamiento Militar Español.

FELIPE QUERO RODILES.

General de División y Presidente.

RAFAELA HERRERA Y SOTOMAYOR

Eduardo Viscasillas Rodríguez-Toubes. Coronel. Infantería.

Carlos Viscasillas Vázquez.

Académico Correspondiente de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas.

Relato de la valiente gesta protagonizada por esta heroína hispanoamericana al celebrarse su CCL aniversario. Defendió la fortaleza sobre el río San Juan del sitio de los ingleses e impidió así la invasión de la provincia de Nicaragua.



Blasón en Castillo de Sotomayor (Pontevedra), solar del linaje de la heroína.

INTRODUCCIÓN

Cuando nos encontramos en el año del CCL Aniversario (1762-2012) de la gesta heroica de la joven nicaragüense Rafaela Herrera y Sotomayor, no hemos querido dejar de evocar aquí, en la *Revista Ejército*, su egregia figura. Al hablar de la fortaleza de la Inmaculada Concepción en el castillo del río San Juan de Nicaragua, antigua provincia española, es inevitable el tener que referirse a la joven Rafaela Herrera y Sotomayor, encontrándonos, sin duda alguna, ante uno de los personajes más bellos y hermosos de la historia de España, Nicaragua y de Hispanoamérica en general. En los alrededores de la añeja fortaleza, todavía hoy cientos de niños y jóvenes se nutren de la savia histórica, de sus raíces y tradiciones, y sobre todo tienen el orgullo de vivir en el castillo. También los visitantes se impregnan de los recuerdos que aprisionan las piedras de la fortaleza, testigo fiel de los grandes acontecimientos de la Historia allí sucedidos.

ORÍGEN FAMILIAR Y TRADICIÓN MILITAR

Para comprender el heroísmo de Rafaela, es necesario remontarse a los orígenes de su ilustre procedencia.

El linaje de los Sotomayor proviene del antiguo Reino de Galicia, donde fue el principal del sudoeste de este reino, y uno de los diez más poderosos entre los siglos XII y XV. Para apreciar la dimensión histórica de este linaje, debe

La joven Rafaela Herrera y Sotomayor es uno de los personajes más bellos y hermosos de la historia de España, Nicaragua y de Hispanoamérica en general

Reino de Galicia y de toda la cristiandad. Los Sotomayor descienden de «ricohombres» emparentados directamente con la Casa Real, y fue constante su participación en la Reconquista. Tras instalarse en algún otro lugar de la Península, debieron de enlazar con los del linaje Herrera, dando lugar a la rama de los Herrera y Sotomayor. Todavía pervive el solar de origen de este linaje: el Castillo de Sotomayor, localizado en el municipio del mismo nombre de la provincia gallega de Pontevedra.

Consciente de sus orígenes, que se remontaban al mérito de sus antepasados, que fundamentalmente por servicios militares conquistaron la nobleza (como virtud u honor), Rafaela siguió siempre los dictados de su recta conciencia. Descender de sus ancestros le confería la herencia de la nobleza, o lo que es lo mismo, de la hidalguía. Queda pues, probado, el noble y antiguo solar del que provenía Rafaela Herrera y Sotomayor. Pero las virtudes no se adquieren de un día para otro, sino mediante el esfuerzo diario y la repetición de actos buenos que nacen del corazón, siendo necesario disponer de un modelo, un ejemplo de intachable conducta. Rafaela era hija del comandante de Artillería don José Herrera y Sotomayor, quien como capitán participó en 1741 en la heroica defensa de Cartagena de Indias a las órdenes del insigne almirante español Blas de Lezo.

Rafaela era además nieta del ingeniero militar brigadier don Juan Herrera y Sotomayor, fortificador de las Indias y fundador en 1731 de la que se llamó Academia Militar de Mathematicas de Cartagena, primera academia de Ingenieros en América; y bisnieta de don José Herrera y Sotomayor, comandante de la Compañía de Caballos

tenerse en cuenta que la antigüedad de la Casa de Sotomayor se remonta a los siglos XI y XII, época en la que surgen los principales linajes del

Corazas acuartelada en el Alcázar de Toledo, gobernador de Buenos Aires, de Sanlúcar de Barrameda, capitán general y gobernador interino del Río de la Plata.

HEROÍSMO

Con total seguridad que en más de una ocasión durante su infancia oiría hablar Rafaela de la heroica gesta de Blas de Lezo. Así es más fácil comprender el espíritu que impregnaba la vida de Rafaela, fiel reflejo de las virtudes que adornaron el carácter de sus antepasados. Tan solo algunos años después de su derrota en Cartagena de Indias, los piratas ingleses volvieron a intentarlo, esta vez por Nicaragua. Nuevamente sufrieron una derrota, esta vez más humillante si cabe, por ser repelidos por el valor de una niña.

Pocos años después, en 1781, sufrirían los piratas nuevamente en el Río San Juan otra gran humillación, perdiendo el legendario marino inglés Nelson, según dice la leyenda, uno de sus ojos. Aunque esto fuera desmentido posteriormente, lo cierto es que allí tuvo el capitán Nelson su bautismo de fuego. En uno de los primeros retratos que del almirante inglés existen —conservado hoy en el Museo Nacional Marítimo de Greenwich, en Londres—, aparece junto a la fortaleza del Castillo, en Nicaragua, donde enfermó gravemente y a punto estuvo de perder la vida.

De entre las virtudes de un ser humano, no hay ninguna como el valor. El valor es lo opuesto a la cobardía, al temor, al miedo, y Rafaela demostró aquel día 29 de julio de 1762, que el hombre o mujer de valor no se acomoda, ni aun a costa de arriesgar la propia vida. El honor de Rafaela puede entenderse ahora como la proyección de las virtudes heredadas de sus antepasados. Decía el gran filósofo romano nacido en la Península Ibérica, Séneca, que «*solo en la fortuna adversa se hallan las grandes lecciones del heroísmo*». La rendición de la Fortaleza de El Castillo, jamás se hubiese podido obtener mientras en ella estuviese Rafaela. Su valor es, pues, lo que distingue a Rafaela de otros hombres y mujeres, valor comparable al demostrado por otras ilustres heroínas a lo largo de la historia. Sirvan de ejemplo las jóvenes Juana de Arco, Agustina de Aragón y María Pita que repelió el desproporcionado ataque de la armada inglesa (formada por 20.000 hombres al mando del pirata Drake)

en La Coruña. A todas ellas les une su valor y su amor a la patria. María Pita también logró matar al jefe inglés desde lo alto de la muralla, y al igual que Rafaela, también recibió del Rey una pensión en recompensa por su heroica gesta.

La fortaleza de la Inmaculada Concepción en el Río San Juan era inexpugnable porque en ella se encontraba la joven. La acción de Rafaela evitó que los ingleses saquearan e incendiaran Granada y otras ciudades de Nicaragua, como era su costumbre. Rafaela Herrera dejó descendencia en Nicaragua; su sangre y su valor están pues, todavía representados y presentes en los nicaragüenses de hoy, y su heroísmo forma parte de la memoria colectiva. En el CCL Aniversario (1762-2012) de la gesta heroica de la joven nicaragüense Rafaela Herrera y Sotomayor, emocionados, evocamos su recuerdo y reclamamos que su nombre luzca todavía más, si cabe, dentro de las páginas de oro de nuestra historia. Esperamos, pues, que estas líneas sirvan al menos para echar a andar su memoria y rescatar nuestra historia, plagada de gloria y heroísmo, muchas veces desconocida.

LA GESTA

De una noble familia de honda tradición militar, fue hija del capitán de Artillería D. José Herrera y de D^a María Felipa de Udiarte. Su padre era el comandante del castillo de San Sebastián del Pastelillo, fuerte externo de Cartagena de Indias (Colombia), por nombramiento del Virrey de Nueva Granada D. Sebastián de Eslava. Pasó su infancia en Cartagena de Indias, donde había nacido en 1745, hasta que en 1753, con tan solo 8 años, su padre fue destinado como comandante del fuerte de la Inmaculada Concepción en el río San Juan (Provincia de Nicaragua), en relevo del teniente coronel don Juan Antonio Alonso de Arce. El padre de Rafaela, había procurado educar a su hija no solo en ejercicios militares como el manejo del cañón, sino también en las leyes de honor, de la fe y de un ardiente amor patriótico y filial.

Por el año 1751, los zambos que habitaban en las costas de Nicaragua, realizaban, alentados por los ingleses, frecuentes incursiones al interior de la provincia, perpetrando robos, saqueos e incendios. La intención de los ingleses no era otra que dividir la América española y tener una vía



Billete nicaraguense rememorando la gesta de Rafaela Herrera y Sotomayor.

al Pacífico. En 1762 España estaba en guerra con la nación inglesa, como inmediata consecuencia del Pacto de Familia entre Carlos III y Luis XV. El reflejo de la guerra no se hizo esperar en las provincias americanas, provocando invasiones de los ingleses, cada vez con mayor atrevimiento, por el río San Juan, desaguadero del Gran Lago y llave de la provincia de Nicaragua. Con el fin de impedir el paso por el citado río, se había construido el castillo de la Inmaculada Concepción de la Concha, en un recodo de la ribera y sobre una colina, a cuyos pies se extiende todavía hoy el pueblo de su nombre. Por aquel entonces, la dotación del castillo era de 123 plazas.

Nicaragua era uno de los principales objetivos de los ingleses, porque presentaba facilidades para la comunicación interoceánica, por lo que el gobernador inglés de Jamaica William Henry Littleton, recibió instrucciones de preparar la invasión de Nicaragua por el río San Juan, con un ejército de tres mil hombres y más de cincuenta embarcaciones. Amenazaba el castillo de la Concepción, precisamente cuando el castellano de la fortaleza estaba gravemente enfermo, y sin guarnición de españoles. En el lecho de muerte, Rafaela, altiva y decidida, juró solemnemente a su padre defender la fortaleza, aun a costa de su vida. El 17 de julio murió el comandante José Herrera y Sotomayor, y asumió interinamente la comandancia el alférez D. Juan Aguilar y Santa Cruz.

Gracias al Gobernador de Nicaragua, don Melchor Vidal de Loca y Villena, en carta remiti-

da al Capitán General de aquel reino el 30 de diciembre de aquel mismo año de 1762, tenemos una crónica muy detallada de aquellos hechos: «A las 4 de la mañana del día 29 de julio de 1762 (primero del sitio) se escuchó desde el castillo un tiro de pedrero, río abajo y hacia el puesto que ocupaba la vigía, y al poco rato una carga cerrada de fusilería. El alférez D. Juan de Aguilar y Santa Cruz ordenó despachar un bote de reconocimiento hacia el puerto en que se habían oído los tiros. Al llegar el bote junto al de la vigía, vieron al enemigo y hubieron de emprender la retirada, ya que prontamente los ingleses despacharon otro bote en pos de los nuestros, tirándole una descarga cerrada y obligando a los nuestros a desembarcar en la orilla y abandonar el bote, para llegar por tierra a la fortaleza. A las once de ese mismo día se presentaron río abajo y a la vista del castillo, siete grandes piraguas, con porción de cayucos, Castillo de la Inmaculada Concepción en Nicaragua.

Nicaragua era uno de los principales objetivos de los ingleses, porque presentaba facilidades para la comunicacion interoceánica

y después de haber dado un bordo y disparado nueve tiros de pedrero a bala y metralla, todas las embarcaciones se arrimaron a la orilla del río de la banda sur, encubiertas de la artillería del castillo, donde hicieron desembarco de algunas tropas; y en porción de cayucos se vieron transportar de la banda del norte también partidas de enemigos, quienes, por dentro del monte y encubiertos, se subieron río arriba».

Tras la toma de la avanzada en la isla Bartola, y ante estas primeras hostilidades e intimidaciones del enemigo para que se rindiese el castillo,



...«¿ Os habéis olvidado de los deberes que os impone el honor militar? ¿Vais a permitir que se entregue villanamente esta fortaleza, que es el resguardo de la Provincia de Nicaragua y de vuestras familias?»

quisieron entregar sus llaves los soldados negros y mulatos que lo guarnecían. Viendo esta cobarde actitud, se dice que doña Rafaela Herrera, que por aquel entonces contaba tan solo con 19 años, pronunció las siguientes palabras:

«¿Os habéis olvidado de los deberes que os impone el honor militar? ¿Vais a permitir que se entregue villanamente esta fortaleza, que es el resguardo de la Provincia de Nicaragua y de vuestras familias?»

Animada del espíritu español de su difunto padre y de sus abuelos, y conociendo el riesgo a que se exponía su honor y virginidad con la barbarie de los zambos y moscos, se opuso fuertemente a tan pública afrenta a las armas españolas; y para su remedio, se dice que mandó cerrar la puerta del castillo, tomó sus llaves, puso centinelas y llegó hasta la formalidad de dar el santo y contraseña, como ella misma admite en su memorial. A las tres de la tarde se reconoció en toda la campaña, río arriba y abajo, puesto en cordón, el enemigo. Poco después se retiraban dos caribes mansos para un rancho en que habían dejado a sus mujeres, distante un tiro de fusil de la fortaleza; al llegar en su cayuco, se juntaron en él gran cantidad de zambos e ingleses. Fue en ese momento cuando pidió licencia al teniente la hija del difunto castellano para dispararles un cañonazo. Subió al caballero, cargó el cañón e hizo fuego a los enemigos. Quiso Dios que fuese con tanto acierto, que el tercer cañonazo acertó en la tienda del comandante inglés, que cayó muerto y toda su gente quedó sumida en gran confusión.

De los muchos enemigos que estaban juntos, se vieron salir corriendo pocos. Con la confusión y estrago que causó este tiro con bala y metralla, pudo uno de los dichos caribes mansos escaparse

al castillo, donde aseguró el destrozo grande que había hecho el cañonazo y que entre los muertos uno había un inglés de los principales, a quien le había dado una bala en el pecho. Ese mismo caribe dijo que los enemigos se habían llevado amarradas a dos mujeres y a su compañero, que creía estaría ya muerto, porque en la carga cerrada que les tiraron al ir a desembarcar, lo hirieron mucho; que él se libró de todo por haberse tirado al agua y metido entre el gamalote.

Enfurecidos por la muerte de su jefe, los ingleses izaron siete banderas y emprendieron con saña el ataque al castillo que mantuvieron durante seis días, pero ya la guarnición, entusiasmada por el heroísmo de la joven, le opuso enérgica y valerosa resistencia, causándoles grandes pérdidas en hombres y embarcaciones.

LA LEYENDA

Tras cinco días de sitio, el día 2 de agosto a las cinco de la tarde se observó que el enemigo iba decayendo. Cuenta la leyenda y la tradición oral, que a esa misma hora se introdujo en la capilla de la fortaleza un gorrioncito, y frente al trono de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción, su patrona y también patrona de Nicaragua desde el año 1562, se mantuvo un rato aleteando y cantando delante de la santísima imagen. Salió después el pajarillo de la capilla, y al poco rato volvió, rodeándola toda por dentro y desapareció. De este suceso fueron testigos José de Villanueva, capellán de la fortaleza y todas las mujeres que se hallaban rezando en la capilla.

El ilustre y erudito historiador nicaragüense José Dolores Gámez, siguiendo la relación de hechos del gobernador Melchor Vidal de Lorca, contemporáneo de Rafaela, le atribuye también la hazaña del fuego griego de la forma siguiente:

«Una circunstancia bien sencilla causó no poco temor a los ingleses. Viendo la intrépida joven Herrera que la oscuridad de la noche impedía distinguir las posiciones de los enemigos, hizo empapar unas sábanas en alcohol y, después de colocarlas sobre unas ramas secas, dio orden de inflamarlas y echarlas al río. A su vista los ingleses creyeron que se trataba del tradicional fuego griego, no pudiéndose explicar cómo aquellas masas de fuego podían sobrenadar sin apagarse, y como la corriente las arrastraba hacia ellos, se llenaron de pánico y huyeron, suspendiendo el



Río San Juan, visto desde del Castillo de la concepción.

ataque durante aquella noche. Cuando fue de día, los ingleses reanudaron el interrumpido ataque, pero sin éxito. Por la tarde lo suspendieron de nuevo y a la mañana siguiente se retiraron dejando muchos muertos, varias embarcaciones perdidas, algunas útiles y, sobre todo, el triunfo de una mujer».

La orografía y caudal del río San Juan, especialmente en el Raudal del Diablo, parecen no contradecir lo recogido por tan ilustres personajes. Lo cierto es que los brulotes —naves viejas o averiadas en combate, cargadas de leña y ramas de árboles— lanzados ardiendo contra los buques enemigos aprovechando el viento favorable, fueron usados desde los tiempos más remotos. Para el que conoce la milicia, sabe que el uso de buques de vela no tripulados, repletos de materiales combustibles e inflamables, fue una táctica naval muy frecuente entre experimentados marinos, especialmente en el siglo que nos ocupa. Con el viento apropiado, se lanzaban contra los buques enemigos, para engancharse a ellos y darles fuego.

El fuego griego —arma incendiaria utilizada por el imperio bizantino desde el siglo VI y similar al anterior—, es otro ejemplo de arma naval capaz de causar la destrucción de los buques enemigos, aunque su uso estaba más bien reservado para el agua salada —el salitre es una mez-

cla de nitrato de sodio y nitrato de potasio— que desprendía el oxígeno al prender. Los ataques remontando los ríos ya eran bien conocidos por los españoles, por haberlos sufrido en carnes propias desde las incursiones vikingas a partir del siglo IX. Sirvan de ejemplo las torres defensivas de Catoira (Pontevedra), para protegerse de los normandos que remontaban el río Ulla. Estas ofrecen una ventaja a los que lo defienden: los movimientos del enemigo, que han de seguir el curso del río, son previsibles.

Sea como fuere, el uso de elementos arrojados e incendiarios, como ramas de los árboles flotando, aprovechando el fuerte caudal del río, no nos parece infundado desde el punto de vista militar, sobre todo teniendo en cuenta los conocimientos militares y científicos del padre de Rafaela (que estudió en la Academia de Matemáticas fundada por su padre, y era un experimentado militar).

EL DESENLACE

El 3 de agosto, y tras seis días de sitio, se pasó la noche con poco fuego de una y otra parte. Por la mañana, desde el castillo advirtieron que, aunque en los puestos enemigos río arriba había varios fuegos encendidos, no se veía hombre alguno, pero río abajo varios cayucos con gente andaban talando los platanares. Entonces se oyó

...se hace juicio que si no llegaba a 500, fue muy cerca de 300 los que atacaron el castillo ... 35 piraguas, cuatro inglesas y las restantes de zambos mosquitos, subieron por el río San Juan para atacar el castillo

una gran carga cerrada dentro de la montaña, lo que provocó la improvisada y precipitada retirada de los enemigos, sorprendiendo a cuantos estaban en la fortaleza. No pocos piadosos la atribuyeron a la poderosa protección de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de la Concha, añadiendo que de esta maravilla fue presagio misterioso el pasaje del gorrioncillo del día antecedente.

Que el enemigo se había retirado precipitadamente, se confirmó cuando con la llegada de las piraguas de guerra y otras embarcaciones venidas de Granada, se hizo un registro hasta el embarcadero enemigo. De nuestros soldados no hubo herido ni muerto alguno, pero se considera que la pérdida de los enemigos fue no poca. Se ignora el número de que se componía su ejército, pero se hace juicio que si no llegaba a 500, fue muy cerca de 300 los que atacaron el castillo. Por noticias que dio un prisionero que salió de Costa Rica de los establecimientos del enemigo, se supo que con 35 piraguas, cuatro inglesas y las restantes de zambos mosquitos, subieron por el río San Juan para atacar el castillo.

El tratado de paz iniciado en Fontainebleau el 3 de noviembre de 1762 y concluido en París el 10 de marzo de 1763, libró por entonces a Nicaragua de nuevas hostilidades de los ingleses. La Habana y Manila, que habían sido capturadas por los ingleses, fueron devueltas a España, que cedió la Florida a los británicos.

Algunos años después entregó su mano D^a Rafaela a un granadino llamado D. Pablo de Mora. Viuda y madre de cinco hijos, de los cuales dos estaban lisiados, vivió D^a Rafaela sumida en la pobreza hasta que el 11 de noviembre de 1781, y a instancia del Presidente de la Audiencia de Guatemala, don Matías Gálvez y Gallardo, el Rey le concedió una pensión vitalicia en «consideración, pues, a tan seña-

lado servicio i en atención también a los que contrajeron vuestro padre el Capitán de Artillería Don Josef Herrera, Comandante que era y falleció en el mismo Castillo del Río San Juan, y vuestro abuelo el Brigadier de mis Exércitos Don Juan Herrera, Director General de Ingenieros». También le concedió el Rey, según Real Orden fechada en San Lorenzo el 8 de octubre de 1781, dos sitios ubicados en la jurisdicción de Carazo y en la particular del Pueblo de Santa Teresa, llamados la Trinidad o Concepción, el primero, con seis caballerías y 250 cuerdas, y la Calera o el Guacaste el segundo, con 7.000 caballerías y 69 cuerdas.

Rafaela falleció en torno a 1805 en la hermosa ciudad de Granada. Los nicaragüenses de hoy, han recogido en sus páginas el nombre glorioso de Rafaela Herrera como símbolo de patriotismo, puesto a prueba en la defensa del castillo de la Inmaculada Concepción. Al evocar su recuerdo, la presentan como modelo de hija, para que sirva de ejemplo, y como heroína, para saber enaltecer y defender a la patria. Hay que tener presente que la acción de Rafaela evitó que los piratas ingleses penetraran en Granada, le prendieran fuego, y arrasaran la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- DOLORES GÁMEZ, José: «La gesta de Rafaela Herrera». *El Río San Juan. Estrecho dudoso en el centro de América. Selección de textos por Ernesto Cardenal*. Latino Editores. El Salvador, 1993.
- PASOS MARCIAQ, Ricardo: *Rafaela. Una danza en la colina y nada más*. Colección Cultural Banco Nicaragüense. Fondo de Promoción Cultural. Managua, 1997.
- ESCOBAR MORALES, César: «Defensa del Castillo de la Inmaculada Concepción. Rafaela Herrera: La Doncella Heroica», *Formación Cívica y Social*. El Amanecer. Managua.
- INCER BARQUERO, Jaime: «Incendio en la frontera. El episodio de Rafaela Herrera», *Viajes, Rutas y Encuentros (VRE). 1502-1838*.
- MOLINA ARGUELLO, Carlos: *Gesta y vida heroicas de Rafaela Herrera. Algunos documentos en la conmemoración del bicentenario de la defensa del río San Juan de Nicaragua*.
- Diversa documentación del Archivo General de Simancas. ■

**HIMNO NACIONAL DE ESPAÑA.
ORIGEN Y EVOLUCIÓN**

Instituto de Historia y Cultura Militar

72 páginas + CD



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-758-5

**CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
CONTRA NAPOLEÓN I. QUINTA FASE: EL DECLIVE**

Jean Sarramon

560 páginas



PVP: 25 euros
ISBN: 978-84-9781-761-5

**REDES DE NACIÓN Y
ESPACIOS DE PODER: LA
COMUNIDAD IRLANDESA
EN ESPAÑA Y LA AMÉRICA
ESPAÑOLA, 1600-1825**

Óscar Recio Morales (ed.)

270 páginas



PVP: 28 euros
ISBN: 978-84-9781-766-0



PVP: 5 euros
ISBN: 978-84-9781-742-4

**VENTANAS AL ESTADO
NATURAL: LOS RECURSOS
NATURALES EN EL
PATRIMONIO DEL
MINISTERIO DE DEFENSA**

Ministerio de Defensa

128 páginas

LAS ÓRDENES MILITARES ESPAÑOLAS Y EL EJÉRCITO

Jesús de Quiroga y Conrado. Teniente Coronel. Artillería.



Reciente capítulo de la Orden de Calatrava en Palma de Mallorca (Baleares)

ORIGEN

Históricamente se considera que la Reconquista se inicia en el año 722 con la derrota del ejército musulmán en la batalla de Covadonga, en los montes asturianos, a manos de don Pelayo.

La Reconquista es un periodo largo, con muchas vicisitudes y durante el cual, a la par que se combatía al ejército musulmán, se iban creando los distintos reinos cristianos, asentando sus ins-

tituciones y también dirimiendo sus diferencias, unas veces mediante tratados y otras con luchas fratricidas, que beneficiaban sobremanera al dominio musulmán.

Los primeros ejércitos cristianos estaban compuestos fundamentalmente de gentes de armas, mesnadas, hermandades, etc, que acudían bajo el mando de su señor o su capitán al llamamiento del rey (toque de asamblea). La hueste real estaba

Las órdenes militares nacieron de la transformación de congregaciones religiosas de las órdenes de Cluny y del Císter que se asentaron en territorios conquistados al islam, al que combatieron de forma espectacular

a las órdenes del rey, que era asesorado por un consejo de guerra compuesto entre otros por prelados, grandes señores, capitanes y caballeros de las órdenes militares. La no asistencia a la llamada real era castigada, aunque las ausencias eran harto frecuentes.

Parte fundamental de ese ejército, tal como nos cuenta Gonzalo Martínez Díez en su obra *La cruz y la espada*, era la caballería pesada, formada por los caballeros y sus escuderos pertrechados de armaduras y lanzas, que se situaban en el centro de la línea de ataque, para romper el frente del ejército enemigo, y en aquella sobresalían las órdenes militares, principio y fundamento de la Caballería. Inicialmente representadas por las foráneas del Temple, Santo Sepulcro y San Juan de Jerusalén, creadas para combatir en Palestina, desembarcaron en la Península cuando los papas dieron el carácter de cruzada a la guerra peninsular contra el islam. Sin embargo, no servía de nada expulsar a los musulmanes de un territorio, si este posteriormente no se ocupaba, explotaba y defendía de las acometidas enemigas que intentaban su recuperación; esto se implementó mediante el sistema de repoblación y la ocupación de las fortalezas de la frontera.

Las órdenes militares nacieron de la transformación de congregaciones religiosas de las órdenes de Cluny y del Císter que se asentaron en territorios conquistados al islam, al que combatieron de forma espectacular y por lo que fueron recompensadas por los reyes con grandes donaciones territoriales, fundamentales, por otro lado, para poder mantener a caballeros y caballos. El temor de que estas órdenes foráneas alcanzaran demasiado poder en la Península, hizo que los reyes cristianos hispanos crearan sus propias órdenes autóctonas. Su proliferación y crecimiento se vio favorecido por la desaparición de los templarios, aunque fueron finalmente los hospitalarios los que acapararon gran parte del poder dejado por el Temple.

El caballero no era un mero combatiente a caballo, sino que profesaba un estado de vida regido por la Regla de la Orden y las llamadas

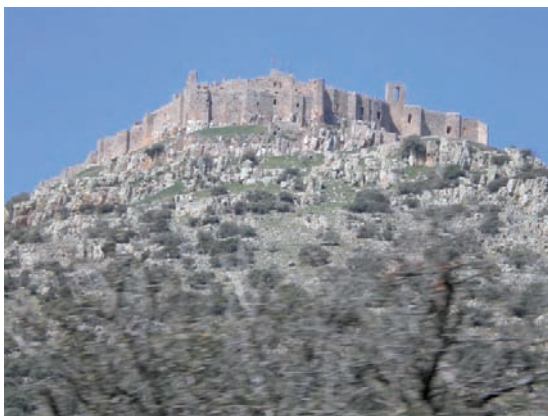
Leyes de la Caballería. Ser armado caballero, significaba ser recibido en la Orden de Caballería e incorporarse a un estado de vida comprometido con una manera de ser, de pensar, de sentir y de actuar.

Las órdenes militares españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa se crearon a imagen de las foráneas ya mencionadas, pero con características propias ya que como también se comentó anteriormente, unían a su misión de combate contra el islam, la labor de repoblación de los territorios conquistados y donados por el rey, por lo que no solo llegaron a detentar un gran poder militar, sino político, social y económico.

La orden de Santiago se creó según la tradición, después de la batalla de Clavijo en el año 844, cuando el maestre de campo don Sancho Martínez de Tejada, junto con trece caballeros, solicitó permiso al rey don Ramiro I para constituir una orden de caballería bajo la advocación del Apóstol. Historiadores ilustres como Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz ponen en duda estos hechos, aunque otros sostienen que los documentos aparecidos en el monasterio de Uclés, residencia del maestre de Santiago, recogen los estatutos de cristiana hermandad y cofradía en reverencia del apóstol Santiago, y afirman que el latín en la que están redactados es de los tiempos del citado rey Ramiro I.

Lo cierto es que al florecer la devoción a Santiago y comenzar el peregrinar de la cristiandad europea hacia la tumba del Apóstol en Compostela, los monjes de los monasterios que jalaban el Camino se erigieron en defensores de los peregrinos frente a la violencia de salteadores y moros. Como prueba de ello se encuentra el privilegio rodado concedido al convento de Sancti Spiritus de Salamanca, de 15 de noviembre de 1030, en que el rey don Fernando I de Castilla menciona a los caballeros de la encomienda de Santiago.

En 1175 una bula del papa Alejandro III aprueba la constitución de la Orden con el nombre de Caballeros de Santiago, con vocación



Castillo de Calatrava

tanto religiosa como militar. A diferencia de las demás órdenes españolas, se rige por la regla de san Agustín, un poco menos exigente que la de san Benito, y que permite el matrimonio de los caballeros.

La orden de Calatrava se crea en 1158, cuando al no poder mantener su posición, los templarios abandonan el castillo de Calatrava, devolviéndoselo al rey Sancho III, que se lo ofrece a fray Raimundo Sierra, abad de Fitero, el cual acepta y con varios monjes y guerreros se instala en Calatrava, organizándose como orden religiosa cisterciense, y se encarga de defender la frontera. La empresa es un éxito y el Rey los recompensa con grandes territorios. En 1164 la Orden es convertida en milicia por bula papal de Alejandro III, rigiéndose por la regla de san Benito. Sus fines fundacionales son la alabanza a Dios, la defensa de la fe y la santificación personal. De esta conjunción de planteamientos, única y novedosa, proviene su calificación de monjes-guerreros.

La orden de Alcántara, que empezó siendo la orden de San Julián del Pereiro, se creó en León, siendo su bula de aprobación de 1177. La denominación de Alcántara tiene su origen en la villa de este nombre conquistada en 1212 por el rey Alfonso IX, que dejó a la orden de Calatrava como guarnición. En el año 1218, el maestre de Calatrava entregó la plaza al maestre de San Julián de Pereiro, don Nuflo Fernández. Los caballeros de San Julián quedaron como filiales de los de Calatrava y tuvieron como visitador al maestre de Calatrava. Con el paso del tiempo la orden cambió de nombre, adoptando el de la

villa que ocupaba, es decir, Alcántara. Al igual que Calatrava se regía por la regla de san Benito.

En cuanto a Montesa (santa María de Montesa), se creó a instancias del rey Jaime II de Aragón en 1317, y fue dotada con los bienes que la extinta orden del Temple y la del Hospital tenían en Aragón, cediéndoles el Rey el castillo y villa de Montesa con la alquería de Vallada, sede de la nueva orden. Su primer Gran Maestre fue frey Guillem de Eril. Se regía, igualmente, por la regla de san Benito.

Es importante señalar que cuando se crearon las distintas órdenes no se exigía la condición de noble para ser admitido como caballero, aunque de hecho la mayoría de caballeros fueran nobles de sangre. Fue a partir de una decisión de Fernando el Católico, tomada en Burgos en noviembre de 1507, cuando se comenzó a exigir a los candidatos la presentación de pruebas de nobleza.

Las primeras acciones de las órdenes militares fueron fundamentalmente defensivas, asegurando la frontera cristiana contra la invasión almohade, así Calatrava, como ya hemos visto, defendió la fortaleza que le da nombre, mientras que Santiago y Alcántara hacían lo propio en la Extremadura leonesa. La batalla de Alarcos (1195) supuso una



enorme derrota para el ejército cristiano y obligó al rey Alfonso VIII a solicitar una tregua al Califa, tregua que este aceptó gracias a la preocupante situación que se vivía en el norte de África.

Esta tregua se prorrogó hasta 1210, fecha en que el ejército cristiano pasó de nuevo a la ofensiva, conformando las órdenes el núcleo más fuerte del mismo y destacando su participación, entre otras, en batallas como las Navas de Tolosa (1212), y las campañas de conquista de Córdoba (1236), Sevilla (1248), etc., hasta quedar solo en poder del islam el reino de Granada, el cual fue progresivamente conquistado (Algeciras, Gibraltar, la batalla del Salado), hasta llegar a la toma de la ciudad en 1492.

Al finalizar la guerra de Granada, las órdenes españolas inician su declive tanto como fuerza militar, debido a la creación de un ejército moderno de carácter permanente, como en lo que a su potencial económico se refiere, ya que los reyes cristianos se las ingeniaran para que los papas los nombraran grandes maestros perpetuos, incorporando progresivamente las órdenes militares a la corona, incorporación que fue definitiva en 1523 por bula del papa Adriano VI (1598 para Montesa).

Las guerras en la Península no fueron las únicas en las que participaron las órdenes españolas, sino que algunas intentaron acudir a Tierra Santa en apoyo de los reyes de Jerusalén y de las órdenes allí desplegadas, y al Báltico en apoyo de las que combatían en la cruzada báltica, en lo que con un poco de imaginación y salvando las distancias, se podría considerar como las primeras misiones internacionales de tropas hispanas.

Concretamente, el maestre de Santiago don Pedro Fernández, junto algunos caballeros, partió a Tierra Santa, a fin de crear allí una nueva fundación de la Orden. El rey Bohemundo III de Antioquía en 1180 donó al Maestre varios castillos y lugares, y en feudo todo el territorio que ganara a los moros, pero al poner como condición que comenzara la campaña de inmediato, y no pudiendo comprometerse el Maestre a cumplir con dicha condición, partieron de regreso a España. Posteriormente se estableció un compromiso con

Balduino II de Constantinopla para el envío de 300 caballeros, aunque finalmente no se llevó a cabo.

Por su parte la orden de Calatrava, aprovechando una tregua almohade en 1206, expresó su voluntad de acudir a Tierra Santa, aunque finalmente los planes no fructificaron. Lo que sí se llevó a cabo fue el envío de algunos caballeros de Calatrava (parece que por cuatro años) al Báltico para adiestrar a los nuevos «reclutas» de la recién creada orden de los Caballeros de Dobrin, cuya misión era proporcionar, junto con la orden de los Caballeros Teutones, protección a los monjes cistercienses que ejercían su labor misionera en los territorios, todavía paganos, del norte de Europa.

Con el descubrimiento de América y su posterior conquista se inicia un segundo periodo de expansión de las órdenes



D. Antonio de Mendoza y Pacheco, marqués de Mondéjar, virrey de Nueva España

En 1410 y 1412, la orden de Montesa intervino activamente en las campañas de Italia al lado de rey Alfonso V el Magnánimo. El sexto maestre frey Rumeu de Corberá, al mando de una galera, combatió a los insurrectos de Cerdeña y Sicilia. Fue nombrado almirante de la Flota en las luchas

contra los genoveses, a los que derrotó en la Foz de Pisa, propiciando con ello el dominio aragonés sobre el reino de Nápoles. En esas campañas, también destacó el séptimo maestre frey Gilaberto de Monsoriú en 1445.

CREACIÓN DEL EJÉRCITO MODERNO Y DECLIVE DE LAS ÓRDENES MILITARES

En la guerra por la conquista de Granada y sobre todo en las campañas italianas del Gran Capitán, caballero de Santiago, se puede ver la evolución de un ejército medieval a un ejército moderno, cuyas principales características pasan por hacerse permanente, la introducción de armas de fuego, especialmente la artillería, la disminución de efectivos de caballería

a favor de un impresionante incremento de la infantería, su organización en compañías y el desarrollo de servicios auxiliares como hospitales, gastadores, etc. Gracias al ejército moderno, los reyes no dependían de que los señores acudieran a su llamamiento a la hora de iniciar una campaña.

La obediencia debida al rey como su superior, solo obligaba a los caballeros a seguir al monarca, si eran convocados, cuando la lucha fuera contra los infieles, pero lo cierto es que durante esta época, las pocas veces en las que fueron convocados, estos sustituían la prestación personal por un subsidio económico. Con

motivo de la guerra en Cataluña, y con parte del dinero que las órdenes habían entregado al erario público en concepto de lanzas, el rey Felipe IV creó, en 1640, el Batallón de las Órdenes,

formado por diez compañías y comandado por el conde-duque de Olivares. La guerra de Sucesión trajo como consecuencia una nueva actividad militar de las órdenes militares, en respuesta al llamamiento real de 1706, el Consejo de Órdenes creó el 10 de febrero de 1706 el Batallón de Órdenes Nuevo, con el duque de Aveyro como su coronel. En 1718, estas dos unidades se funden y pasan a denominarse Regimiento de Órdenes.

Dicho regimiento fue reclutado por segunda vez en 1793 con motivo de la guerra contra la Convención francesa. Estaba

organizado como una unidad tipo regimiento, con 1.000 hombres, cuyo coronel debía ser un caballero Freire y su capellán otro Freire clérigo. Todos los gastos corrían a cargo de las órdenes. Tras combatir a los franceses, tomó parte en 1796 en el bloqueo de Gibraltar y en 1807 se incorporó al ejército expedicionario que penetró en Portugal desde Extremadura. Participó en diversos frentes de la guerra de Independencia contra el francés, desde Bailén hasta la batalla de Bornos (Arcos de la Frontera).

En 1815 el Regimiento fue trasladado a México a sofocar la rebelión independentista, siendo esta la última ocasión en que participó en una



Caballero santiaguista

Al finalizar la guerra de Granada, las órdenes españolas inician su declive tanto como fuerza militar, debido a la creación del ejército moderno, de carácter permanente



SAR D. Felipe de Borbón vistiendo el hábito de la Orden de Santiago

acción bélica antes de su disolución en 1823.

Fruto de distintas reorganizaciones del Ejército español, se dio el nombre de órdenes militares a varios regimientos de Infantería en distintas épocas, aunque carecían de las características fundacionales del primero de ellos y por tanto sin relación alguna con las órdenes militares tradicionales. El último de ellos fue el Regimiento de Infantería Órdenes Militares N° 37, con guarnición en Plasencia, disuelto en la reorganización del Ejército de Tierra a finales de 1992.

Como se puede observar, tras la Reconquista las órdenes militares tienen poca o ninguna actividad militar como tales, empleadas en su conjunto, aunque el espíritu de sus caballeros se mantiene y muchos se incorporan a los ejércitos reales, sirviendo en ellos como oficiales. Por otro lado, se mantiene la confianza de la Corona en sus caballeros y esto se plasma en los cargos, dentro de la Administración, que ostentan muchos de ellos. Se puede decir que se produce una modificación de sus actividades, pero no así de sus fines, ya que siendo entidades de Derecho pontificio, siguen siendo los mismos que los expresados en sus bulas de creación.

El descubrimiento de América y su posterior conquista supone, en consonancia con nuevas actividades, un segundo periodo de expansión de las órdenes. Los caballeros desempeñarán una impresionante labor tanto en la conquista de los nuevos territorios como en su administración y posterior defensa. Baste nombrar a personajes como frey Nicolás de Ovando, comendador de Lares (orden de Alcántara) y gobernador de Nueva España; don Bernardo de Gálvez y Madrid, vizconde de Galveston (orden de Calatrava) y gobernador de la Florida; don Antonio de Mendoza y Pacheco, marqués de Mondéjar (orden de Santiago) y primer virrey de Nueva España; don Carlos Francisco de Croix (orden de Calatrava), virrey de Nueva España y otros muchos jefes militares que desarrollaron sus carreras en Nueva España y Perú.

RELACIONES ENTRE EL EJÉRCITO Y LAS ÓRDENES MILITARES EN LA ACTUALIDAD

Durante los siglos XIX y XX las órdenes militares sufrieron muchas vicisitudes, desde las desamortizaciones (1848-55) que las dejaron sin bienes, a su disolución durante los periodos que abarcan la Primera y Segunda República, aunque no desaparecieron, pues seguían siendo reconocidas por el Vaticano. Tras la Guerra Civil, que dejó muy reducido el número de caballeros, las órdenes militares reanudaron sus actividades, pudiendo considerarse las relaciones con la Jefatura del Estado como cordiales y de mutuo respeto, pero sin favorecer en nada el desarrollo de las órdenes, que en poco tiempo quedaron reducidas a catorce caballeros.

Con la instauración de la Monarquía, las órdenes experimentaron un gran auge, aunque con modificaciones en su situación jurídica, derivadas de la aprobación de la Constitución de 1978. Se reanuda así, una nueva etapa floreciente para la vida de las órdenes, llena de contenido y esplendor como instituciones vivas bajo la protección y dirección de la Corona. Se reafirman en el mantenimiento de sus fines tradicionales: la santificación personal, la atención al culto divino en sus actos religiosos y a la defensa de la fe ante los males de nuestro tiempo, y a los que se agregan, por indicación del Obispo Prior, dos nuevos objetivos, el benéfico social y el histórico cultural.

Las órdenes militares, deseosas de proseguir ligadas al Ejército español —no solo mediante los caballeros de las órdenes que siguen perteneciendo a los ejércitos, sino también como tales órdenes militares—, han optado por el sistema del hermanamiento con determinadas unidades

Las órdenes militares, deseosas de proseguir ligadas al Ejército español —no solo mediante los caballeros de las órdenes que siguen perteneciendo a los ejércitos, sino también como tales órdenes militares—, han optado por el sistema del hermanamiento con determinadas unidades, y ¡cuáles mejores que las unidades de nuestra Caballería que mantienen los nombres de las órdenes, la Academia de Caballería, y también

como signo de lealtad a Su Majestad el Rey, la Guardia Real!

Así, el 20 de mayo de 2000, la orden militar de Montesa se hermanó con el RCAC Montesa 3, creado en 1706 y con guarnición, en la actualidad, en Ceuta. En 2003 la orden militar de Calatrava se hermanó con la Academia de Caballería, entregando cada año un obsequio (sable) al número uno de cada promoción de oficiales. Posteriormente, el 25 de noviembre de 2005, se produjo el hermanamiento del Real Consejo de las Órdenes Militares con el Regimiento de la Guardia Real. Más recientemente, el 7 de junio de 2011, la orden militar de Alcántara hizo lo propio con el RCAC Alcántara 10, creado en 1656, y de guarnición en Melilla.

Estos hermanamientos conllevan la participación de los caballeros de las distintas órdenes en los actos de esas unidades, manteniendo ese lazo ancestral que siempre ha caracterizado a los caballeros de las órdenes militares españolas y al Ejército de España.

En la actualidad las órdenes militares españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa están viviendo un nuevo momento de esplendor al servicio de la España y de la Corona, bajo la dirección del Presidente del Real Consejo, el infante don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y el rotundo apoyo del gran Maestre de las Órdenes Militares, nuestro rey Juan Carlos I, al que Dios guarde. ■



Escudo de Armas del RCAC Montesa 3.

AL VALIENTE Y HONORABLE ENEMIGO

José Enrique López Jiménez. Teniente Coronel. Ingenieros.

Es preciso haber hecho una guerra cruel a centenares de leguas del hogar
para comprender el inmenso amor que la patria nos inspira;
es preciso abrigar escasas esperanzas de regreso a su suelo para
tener idea de lo que son el aire y la luz que le acarician y le bañan.

Francisco Barado y Font. *Nuestros Soldados*

Con este artículo del mismo autor, se completa la narración de la hazaña española de los héroes de El Caney, iniciada en nuestro anterior número.

Monumento a Vara de Rey y Heéroes de El Caney en Madrid

Una vez estallada la guerra entre España y los Estados Unidos, las tropas norteamericanas desembarcaron en Cuba el 22 de junio de 1898. Los 17.000 hombres del V Cuerpo de Ejército comandados por el general William R. Shafter estaban encuadrados en de dos divisiones de Infantería, la 1ª bajo el mando del general Kent y la 2ª a las órdenes del general Lawton, la división de Caballería (desmontada) del general Wheeler, un antiguo general confederado, y la brigada independiente del general Bates, además de apoyo artillero, Ingenieros y Transmisiones. Tras el combate de la Guásimas, Shafter concibió su plan de ataque sobre las Lomas de San Juan y El Caney utilizando 11.000 de sus hombres para someter a los poco más de 500 soldados españoles en Lomas de San Juan y empeñando la 2ª División de Infantería (1ª, 2ª y 3ª Brigadas, con el general Chafee, el general Ludlow y



General Don Joaquín Vara de Rey y Rubio



el coronel Miles a su cargo respectivamente), apoyada por la Brigada Independiente de Bates

El asalto es detenido en seco, muertos y heridos americanos cubren el campo. Las camisas azules de los atacantes se tiñen de rojo

(en total 6.600 efectivos) para ocupar la pequeña posición de El Caney. La idea de Shafter era que Lawton terminara con la resistencia española en menos de dos horas y a continuación se dirigiera hacia el Sur para proteger el flanco derecho del ataque norteamericano sobre Lomas de San Juan. En El Caney esperaban a Lawton 520 españoles capitaneados por el general D Joaquín Vara de Rey y Rubio. Lawton coincidió con Shafter en que dos horas serían suficientes para derrotar a nuestros soldados. Incluso algunos oficiales pensaron que en media hora¹ todo habría terminado, pues las tropas españolas solo contaban con sus Máusers para defenderse y los norteamericanos

además de sus rifles, disponían de la batería de artillería del capitán Capron. Las dos horas se convirtieron en más de nueve, consiguiendo el general español su propósito de ganar tiempo para que el general Linares organizara la defensa en Lomas de San Juan, evitando igualmente que el general estadounidense colaborara en el ataque principal que Shafter había concebido.

Ante la tardanza, Shafter ordenó a Lawton que desistiera de tomar El Caney y se encaminara hacia el Sur para apoyar el ataque sobre Lomas de San Juan. Sin embargo, este desobedeció las órdenes de su oficial superior y continuó con los combates. Retirarse sin ocupar El Caney suponía aceptar la derrota. Además, tras conquistar la posición española y ante el estado que habían quedado sus tropas, les concedió la noche de descanso. Apareció en Lomas de San Juan al día siguiente, cuando la batalla había terminado.

La escasa guarnición española se había hecho fuerte en 4 o 5 blocaos de madera que había en El Caney, en la iglesia de piedra que habían aspillado y en un fuerte también de piedra llamado El Viso, situado en una pequeña altura a unos 500 metros al sureste del poblado. Todo rodeado por trincheras y alambradas. Lawton desplegó su división haciendo una pinza sobre su objetivo. Al Este la 1ª Brigada de Chafee, cerca de El Viso. Al Suroeste la 2ª Brigada de Ludlow. En el Sur y en situación de reserva la 3ª Brigada del coronel Miles que tendría que ser utilizada ubicándose en el flanco derecho de la 2ª. La Brigada Independiente de Bates estaba en camino cuando comenzaron los combates. Una batería de artillería se emplazaría a un kilómetro y medio al Sur para bombardear las defensas españolas, 6.600 hombres del Ejército Regular y Voluntarios de los Estados Unidos prestos a terminar rápidamente con un puñado de españoles.

El inicio de los ataques tuvo lugar a las 6:35 de la mañana. Se le concedió el honor de abrir fuego al capitán Capron cuyo hijo también capitán, pero del Primer Regimiento de Voluntarios de Caballería (los *Rough Riders*), había muerto días antes en el combate de las Guásimas. Media hora más tarde abrió fuego la infantería y comenzaba el asalto que debía ser un paseo militar.

En ese momento como setas surgidas del suelo, una fila de sombreros de paja y máuseres asoman por los pozos de tirador y realizan una descarga que siega como una guadaña las filas enemigas. El asalto es detenido en seco, muertos y heridos americanos cubren el campo. Las camisas azules de los atacantes se tiñen de rojo con la sangre de los que han sido alcanzados. Los gritos de los que se desangran aterrorizan al resto que busca rápidamente los pliegues del terreno para protegerse. Tienen que avanzar reptando para evitar el fuego de los fusiles españoles. Durante varias horas, únicamente se produce un intercambio de disparos. El 2º Regimiento de Voluntarios de Massachusetts es el que recibe el mayor castigo. Sus anticuados Springfields producen humo al disparar y delatan la posición del tirador, atrayendo los proyectiles de nuestros soldados. Cuando el coronel cae herido, Ludlow decide retirar la unidad del frente.

Se combate casa por casa, calle por calle. Durante otra hora y media, la obstinada oposición española sigue la lucha

Como el tiempo transcurre sin éxito, Lawton llama a sus dos brigadas de reserva aprovechando que la Brigada Independiente de Bates ha llegado. La entrada en combate de tropas de refresco no produce ningún resultado inicialmente. Pero poco a poco, la superioridad norteamericana se va imponiendo. A las 12:00, la batería de Capron se aproxima a medio kilómetro y sus disparos se hacen más precisos. Las bajas españolas continúan aumentando y la resistencia empieza a flaquear. Aun así, a las 14:00 llega la orden de Shafter de cejar en el intento de tomar El Caney y dirigirse al Sur donde la batalla no

Blocao y defensas españolas en El Caney.



Ruinas de El Viso tras el bombardeo norteamericano



transcurre como se esperaba. Lawton tenía que haber aparecido en las Lomas de San Juan a las 8:30. Una bala atraviesa las dos piernas de Vara de Rey y su baja hace mella en la moral de los es-

Quando el cortejo pasó por el Palacio del Gobernador, el general Wood y su estado mayor salieron a recibirlo permaneciendo firmes con la cabeza descubierta en señal de respeto

pañoles. A las 15:00 las tropas de Chafee cargan sobre las ruinas de El Viso donde solo quedan muertos y heridos. El capitán Lee, que fue de los primeros soldados americanos en penetrar en el fuerte, escribió posteriormente que no se podía caminar por su interior sin resbalarse debido a la sangre que cubría el suelo. El resto de unidades enemigas va entrando en El Caney. Se combate casa por casa, calle por calle. Durante otra hora y media, la obstinada oposición española sigue la lucha. A las 16:30, casi 10 horas después de que Lawton comenzara su ataque, el Caney ha caído.

Cuando la resistencia se hace imposible se decide la retirada en camilla del general Vara de Rey. Varios soldados y oficiales escoltan al herido. Tras recorrer unas cuantas decenas de metros, una lluvia de proyectiles cae sobre la comitiva. Una bala alcanza en la cabeza a Vara de Rey que muere en el acto. También mueren sus camilleros y algunos de los oficiales que lo acompañan. Se ha discutido mucho sobre si los disparos fueron realizados por tropas norteamericanas o por los insurrectos cubanos. La versión más aceptada por la mayoría de historiadores es que fueron rebeldes cubanos quienes dispararon sobre el general al que posiblemente reconocieron por su frondosa barba, sin respetar las leyes de la guerra que prohíben el ataque sobre personal herido o camilleros. Lawton ordenó que se enterrara y se honrara al que en vida había sido su tenaz enemigo y aunque su tumba fue señalada, la desaparición de las marcas hizo que fuera olvidado el lugar.

«Ludlow se hizo cargo temporalmente del sable y las espuelas del jefe español. Cuando Santiago capituló, Shafter se los entregó al general Toral para que los hiciera llegar a la familia de Vara de Rey»².

Las bajas españolas (incluyendo a Vara de Rey y a sus dos hijos también oficiales y ayudantes del general que murieron en los combates) se elevaron a 235 entre muertos y heridos. Unos 120 fueron hechos prisioneros. El resto, guiados por el teniente coronel D Juan Puñet y Mayench, consiguió llegar a Santiago. Los norteamericanos tuvieron 440 bajas. El siete por ciento de las fuerzas atacantes.

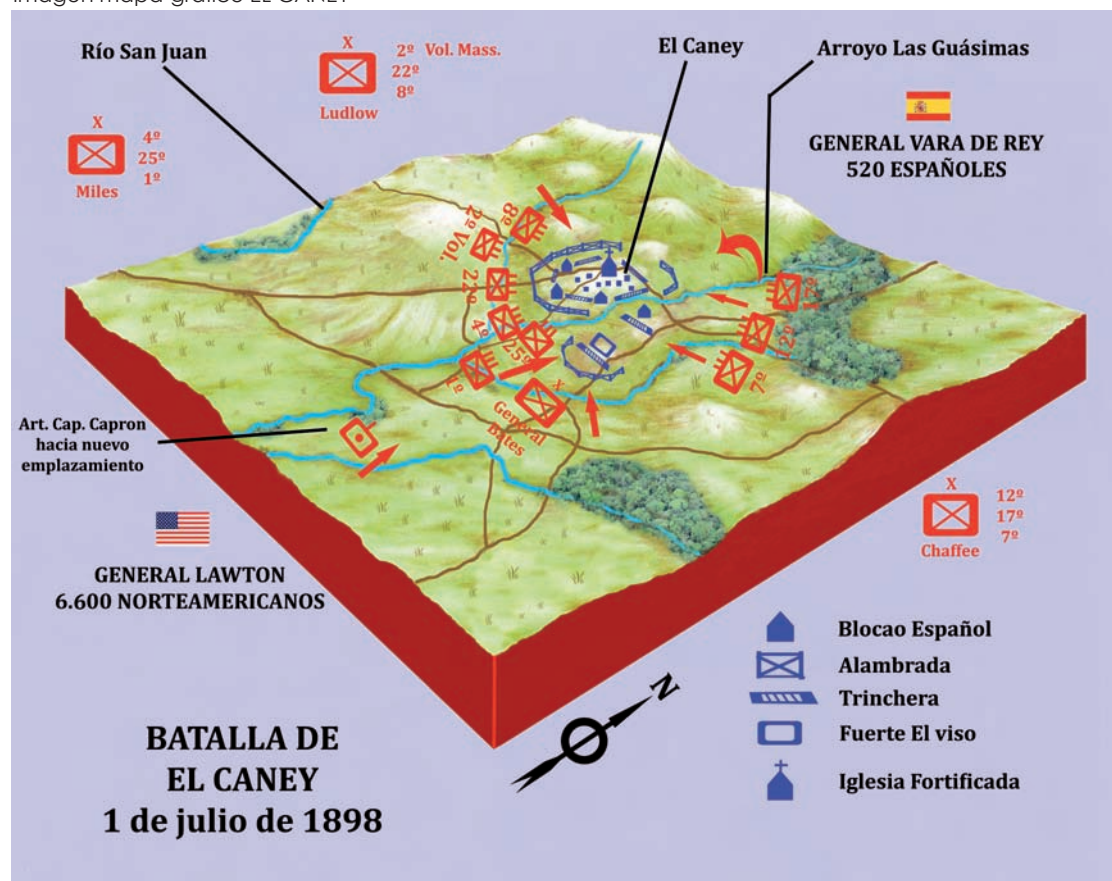
A finales de noviembre, después de terminada la guerra, una comisión venida desde España llegó a Cuba para repatriar el cadáver del heroico general y que sus restos recibieran sepultura en la tierra que tanto amó y por la que sacrificó su vida y la de dos de sus hijos. La comisión estaba presidida por el general D Luis Valderrama y Rodríguez y formaban también parte de la misma el delegado castrense D Luis Escalona y Esparraguera y el médico D Vicente Badía Vidal. Nada más desembarcar en la isla, Valderrama se encaminó al Palacio del Gobernador de Santiago

para entrevistarse con el general Leonard Wood, el antiguo coronel de los *Rough Riders* que había sido ascendido a general y nombrado Gobernador de Santiago de Cuba. Al presentarse a Wood, Valderrama le dijo: «¡Señor, hemos venido a por nuestro héroe!» Y el general Wood, enhiesto, digno, con la máxima cortesía, con la elegancia de un verdadero soldado, estrechó cordialmente la mano del general Valderrama y respondió:

«¡Señor, estamos a sus órdenes. El general Vara de Rey fue un hombre valiente, y nosotros honramos su memoria. El cuerpo será buscado y les será entregado con todos los honores militares que podamos ofrecerle!»³.

El general Wood trató a la delegación española como invitados de honor y encargó a uno

Imagen mapa-gráfico EL CANEY



¡Después de esto, ni una palabra más se escucha en el campo americano sobre la cuestión de la inferioridad de la raza española!

de sus ayudantes, el teniente M E. Hanna, que buscara la fosa auxiliado por unos pocos soldados del 1º de Infantería. El teniente se entrevistó con algunos jefes cubanos que le dijeron que ellos conocían el sitio y podían localizarlo sin problemas. Hanna, junto a los españoles y los isleños, se dirigieron a donde supuestamente estaba la tumba. Después de cavar durante un tiempo, sacaron a la luz una serie de huesos que resultaron ser de una mula. El oficial americano se tomó aquello como un insulto a sus invitados españoles. Enfadado, se encaminó al ayuntamiento a entrevistarse con el alcalde de El Caney al que le recordó que debía su puesto al general Wood y que si valoraba su posición buscara a algún guía que les condujera a la tumba del general Vara de Rey, puesto que él, al igual que todos los habitantes de la pequeña población, sabía dónde estaba y que si el cuerpo no aparecía en la siguientes tres horas, sufriría el castigo correspondiente. El asustado corregidor llamó a un nativo del pueblo para que llevara a Hanna y a los españoles al lugar de la sepultura, pero aquél, al igual que el alcalde inicialmente, se mostró reticente. El oficial americano, harto de tantas excusas desenfundó su revólver, apuntó al cubano en la cabeza y le dijo:

«¡Muéstranos la tumba del general Vara de Rey inmediatamente, granuja, tú sabes dónde está. Llévanos allí o te volaré la cabeza!»⁴.

Las amenazas fueron suficientemente convincentes como para que el nativo les dijera dónde estaba el lugar del enterramiento. Se encontraron tres fosas, en una de ella fue reconocido el general Vara de Rey. Cuando sus restos salieron a la luz, el general Valderrama se santiguó y exclamó con emoción:

«¡Es él. Mi infortunado compatriota, el general Vara de Rey!»⁵

No hubo duda en la identificación gracias a lo que quedaba del uniforme donde permanecían las divisas de general. El cuerpo fue depositado en un hermoso ataúd traído desde España y trasladado a Santiago. Para sorpresa de los españoles, a las afueras de la ciudad les esperaban un batallón del 5º Regimiento de Infantería del Ejército de los Estados Unidos y la banda de música para escoltar el féretro a través de la ciudad. Detrás de la carroza fúnebre que transportaba el ataúd iban a caballo el general Valderrama y el teniente Hanna, y a continuación la banda de música y todo un batallón de soldados americanos que rendía honores al glorioso general español. Cerraban la procesión, los oficiales españoles que habían venido con Valderrama. La marcha fúnebre interpretada por la banda de música resonaba por toda la ciudad y cuando el cortejo pasó por el Palacio del Gobernador, el general Wood y su estado mayor salieron a recibirlo permaneciendo firmes con la cabeza descubierta en señal de respeto.

«El cortejo continuó su marcha hacia el muelle donde un navío español esperaba el féretro para transportarlo a España. ¡Usted pertenece a una gran nación! dijo el general Valderrama al teniente Hanna y al despedirse añadió: ¡Nosotros nunca olvidaremos este día. Dios guarde a usted y a su pueblo!»⁶.

En los anales de la Historia Militar, la resistencia de las tropas españolas en El Caney constituye una gesta inmarcesible, admirada y elogiada por cuantos se aproximan al estudio de la Guerra Hispanoamericana de 1898.

Ya en 1907, el historiador Herbert H. Sargent escribió en su magna obra *La Campaña de Santiago de Cuba* lo siguiente:

«El valor de los españoles fue magnífico. Mientras las granadas estallaban sobre la aldea o explotaban contra el fuerte de piedra, mientras la granizada de plomo barría las trincheras, buscando cada aspillera, cada grieta, cada esquina, los soldados de ese incomparable héroe Vara de Rey, tranquila y deliberadamente, continuaron durante horas alzándose en sus trincheras y arrojando descarga tras descarga contra los atacantes americanos. Su número decrecía y decrecía, sus trincheras estaban llenas de muertos y heridos, pero, con una determinación y un valor más allá de todo elogio resistieron los ataques y, durante 8 horas, mantuvieron a raya, a más de 10 veces su número de tropas tan valientes como nunca recorrieron un campo de batalla»⁷.

El historiador y senador de los Estados Unidos Henry Cabot Lodge, ferviente partidario de la guerra, acabó reconociendo:

«Desesperados, rodeados como ellos estaban, aparecían con un coraje y una indiferencia al peligro que hace recordar a los defensores de Zaragoza y de Gerona. Se sabe que los soldados españoles han sido con frecuencia citados como modelo; pero en este caso desplegaron tal fortaleza, como en los días en que hace centurias era considerada la Infantería española como la más brava y mejor de Europa. De que esta tradición es justa ofrece El Caney un ejemplo brillante».

Pero sin duda, las palabras de mayor admiración, y a la vez más emocionantes, fueron escritas por el capitán Wester, agregado militar de la legación sueca y testigo presencial de los hechos:

«El ruido del combate no cesó sino cuando el sol estaba a punto de ponerse. Durante cerca de diez horas 500 bravos soldados resistieron unidos y como encadenados sin ceder un palmo de terreno a otros 6.500 provistos de una batería, y les impidieron tomar parte en el principal combate contra las alturas de San Juan.

¡Después de esto, ni una palabra más se escucha en el campo americano sobre la cuestión de la inferioridad de la raza española!

Y esta lucha de El Caney ¿no aparecerá siempre ante todo el mundo como

Monumento a Vara de Rey en Ibiza



uno de los ejemplos más hermosos de valor humano y de abnegación militar?

Quien haya tomado parte en ella ¿no es bien digno de una honorífica recompensa?

¡Contemplad ese pueblo! Las casas están arruinadas por las granadas, las calles cubiertas de muertos y heridos. El general Vara de Rey está allá, muerto; sus ayudantes a lado suyo, muertos; en derredor de multitud de oficiales y soldados.

Todos han cumplido su deber, desde el primero hasta el último.

¡Dichoso el país que es tan querido de sus hijos!

¡Con su sangre han escrito en la Historia el nombre de El Caney como uno de los más brillantes episodios guerreros, y con letras de oro deben inscribirse también en las banderas de las tropas que allí combatieron!»⁸

Por su actuación y sacrificio en el campo de batalla, al general Vara de Rey se le concedió a título póstumo la Cruz Laureada de San Fernando al igual que al 1^{er} Batallón del Regimiento de Infantería de la Constitución número 29 al que pertenecían sus hombres.

Honor y gloria a los héroes de El Caney. Honor y gloria a los soldados que dan su vida por la Patria.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

- ¹ Pierce, Major Frederick E. *Reminiscences of the Experiences of Company L. Second Regiment Massachusetts Infantry, U. S. V. in the Spanish-American War*. Editorial Press E. A. Hall and Company. 1900. Pág. 47.
- ² Goldstein, Donald M. and Dillon, Katherine V. *The Spanish-American War. The Story and Photographs*. Centennial Edition. Ediciones Brassey's. 1998. Pp. 103-104.
- ³ Buel, J. W. *Behind the Guns with American Heroes*. Editorial International Publishing Company. 1899. Pág. 304.
- ⁴ Buel, J. W. Op. Cit. Pág. 305.
- ⁵ Buel, J. W. Op. Cit. Pág. 305.
- ⁶ Buel, J. W. Op. Cit. Pág. 306.
- ⁷ Sargent, Herbert H. Citado en Carrasco García, Antonio. *En Guerra con Estados Unidos. Cuba 1898*. Editorial Almena. Madrid, 1998. Pp. 117-118.
- ⁸ Capitán Wester. Citado en Carrasco García, Antonio. Op. Cit. Pp. 119-120.
- Trask, David F. *The War with Spain in 1898*. University of Nebraska. 1997.
- O'Toole, G. J. A. *The Spanish War. An American Epic 1898*. Editor Norton & Company. 1984. ■

Comitiva fúnebre del General Vara del Rey por las calles de Santander



Observatorio Internacional de Conflictos

LAS PROVOCAIONES DE COREA DEL NORTE Y SUS REPERCUSIONES EN LA REGIÓN

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

El pasado 12 de diciembre Corea del Norte consiguió poner en órbita el satélite Kwangm-yongsong-3 co, un cohete Unha-3. El éxito del lanzamiento sorprendió a todos, pues solo unos días antes los norcoreanos habían ampliado la ventana de lanzamiento hasta el 29 de diciembre debido a fallos técnicos.

Es indudable que Corea del Norte ha alcanzado un notable logro científico y de ingeniería al convertirse en el décimo país que pone en órbita un satélite con medios propios, superando incluso a Corea del Sur que comenzó la carrera espacial en 1990. Pero el lanzamiento también supone una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que prohíbe a Corea del Norte el uso de tecnología de misiles balísticos.

Independientemente de que el satélite esté «muerto», como indican fuentes occidentales¹, bien por fallos durante su puesta en órbita o de los sistemas de estabilización y transmisión, lo cierto es que los norcoreanos han realizado una prueba encubierta de un misil balístico intercontinental (ICBM) demostrando que dominan la tecnología de separación en tres fases. Posiblemente se trata de una nueva versión del Taepodong 2, que con un alcance superior a 10.000 Km es capaz de alcanzar Japón, y Alaska, Hawai o la costa de California en EEUU. Un hecho que supone una provocación a la comunidad internacional, pero al mismo tiempo, amplía la capacidad de maniobra y negociación de Corea del Norte.

Además, el momento elegido para esta demostración de poder, y las repercusiones que puede tener en las relaciones y la seguridad en la región, plantean una serie de interrogantes sobre cómo interpretar el éxito norcoreano: ¿Es una prueba de la necesidad de reafirmarse Kim Jong-un al frente de la estructura de poder? ¿Es un intento de explotar las divergencias de los nuevos líderes de Corea del Sur, Japón, EEUU y China? ¿Estará Corea del Norte dispuesta a flexibilizar su postura para conseguir la ayuda económica que necesita?

En clave interna, es verdad que trascurrido un año desde la muerte de Kim Jong-il, no se ha materializado la inestabilidad y el caos que algunos esperaban, pero Kim Jong-un todavía tiene que afianzar su control del aparato estatal y mostrar que domina a los viejos líderes, especialmente a los jefes militares; en julio ya relevó por «enfermedad» al jefe de Estado Mayor del Ejército Ri Young Ho y nombró el día siguiente a Hyon Young-chol. El éxito del



Jefe de Estado Mayor del Ejército Ri Young Ho

lanzamiento servirá para consolidar el poder del joven líder en el seno del Partido Comunista y entre la nueva cúpula militar, además de asegurar la estabilidad interna y mostrar la fuerza del régimen, aunque la población sufra carencias importantes².

En clave externa, el momento no puede ser más oportuno para Corea del Norte: a las disputas por la soberanía de unos islotes entre China y Japón, y otros entre Japón y Corea del Sur —y el dominio de zonas adyacentes con recursos energéticos—, se une el ascenso de líderes nacionalistas en China, Corea del Sur y Japón, además de la reelección de Obama en EEUU.

Para el Presidente norteamericano supone un nuevo envite en su anunciada estrategia de inclinarse hacia Asia y el Pacífico y contener a China. La aplicación de nuevas sanciones a Corea del Norte en el Consejo de Seguridad está descartada por la negativa de China a llegar más lejos que serias advertencias, ante el temor de que puedan hacer más beligerante a Pyongyang, y sobre todo por la utilidad de servir como «amortiguador» ante la presión de EEUU y sus aliados³. En definitiva, las opciones para

lidiar con las provocaciones de Corea del Norte son limitadas y EEUU tendrá que conformarse con consensuar con sus socios un conjunto de medidas que mezclen incentivos positivos con amenazas reales.

La victoria de la conservadora Park Geun-hye en Seúl supone la continuidad de la alianza con EEUU, pero respecto a Corea del Norte la señora Park ya ha adelantado que intentará reanudar el diálogo y la ayuda humanitaria, aunque eso sí, supeditado todo ello a la actitud de Pyongyang. Esto ha hecho pensar a algunos analistas, como Nicholas Eberstadt del American Enterprise Institute, que Corea del Norte puede provocar discrepancias e incluso irritación entre Washington y Seúl⁴.

La presencia de «observadores» iraníes en el lugar de lanzamiento añade un nuevo motivo de preocupación al programa nuclear y de misiles norcoreano.

Si siempre se había especulado con la ayuda de técnicos paquistaníes, ahora se amplía a la de los iraníes y hace pensar que es posible que los norcoreanos estén pensando en un nuevo ensayo nuclear en los próximos meses, como

IBERSYSTEMS
DE DEFENSA

VBR
SEGURO DE VIDA

La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta

Garantía de apoyo
al mantenimiento
durante todo
el ciclo de vida

Una compañía **qtd** **nexTER**
SYSTEMS

www.ibersystemsdedefensa.es

alerta un artículo de ABC⁵ citando el libro *The cleanest race* del profesor Brian Myers de la universidad surcoreana de Busan. De hecho es lo que ocurrió en octubre de 2006 con la prueba nuclear tras el lanzamiento en julio de un misil Taepodong 2 que se desintegró a los pocos segundos, y la de mayo de 2009, un mes más tarde de que un misil recorriera 30.000 Km para caer en el Pacífico.

El éxito alcanzado corrobora que Corea del Norte dispone de tecnología para lanzar ICBM, y lo que es más peligroso, que podría tratar de armarlos con cabezas nucleares. Esto no quiere decir que los norcoreanos tengan los conocimientos y medios necesarios, para conseguir que sus ICBM soporten las altas temperaturas de la reentrada en la atmosfera sin que la cabeza sufra daños, pero indudablemente es un paso adelante en la carrera norcoreana de disponer de una amenaza creíble, dado que dispone de 40 kg de plutonio según indica el Libro Blanco de la Defensa 2012 surcoreano⁶.

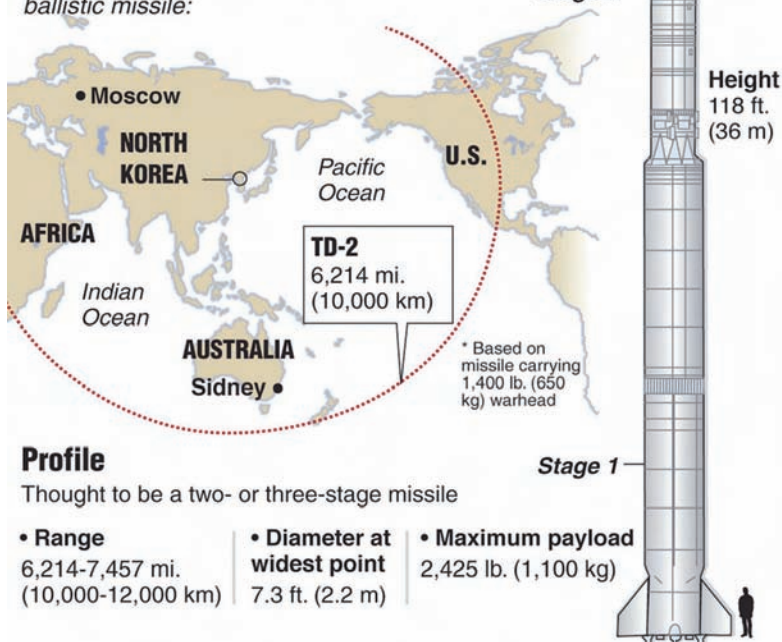
En cualquier caso, dieciséis años después de la hambruna que asoló Corea del Norte, y transcurridos doce años de la cumbre de la que se esperaba el anuncio de grandes cambios en las relaciones intercoreanas, siguen existiendo fundadas dudas sobre si el régimen norcoreano podrá subsistir, aunque esté aislado y asediado. La rigidez y férreo control político de las autoridades hacen pensar que es posible la desintegración de una dinastía comunista trasnochada por los cambios en una sociedad norcoreana influida por la penetración de la cultura y la economía de mercado de Corea del Sur. Sin embargo, no hay que descartar la pervivencia del sistema por la capacidad de sus instituciones de adaptarse a los nuevos tiempos, y sobre todo, por la ausencia de una oposición interna. Solo el tiempo dirá qué

North Korea's Taepodong-2

There is mounting speculation that North Korea is preparing to test-fire a long-range missile, probably a Taepodong-2 (TD-2).

Missile range

Estimated range of current TD-2 ballistic missile:*



ocurre en Corea del Norte, pero de momento siguen las provocaciones y con ellas la tensión en la zona.

NOTAS

¹ Broad, Williams. «Astronomers say North Korea satellite its most likely dead». *NYT* 17/12/2012.

² Las organizaciones de ayuda humanitaria estiman que desde mediados de los noventa han podido morir más de dos millones de norcoreanos debido a las catástrofes naturales y a la endémica falta de alimentos.

³ Perlez, Jane. «Despite risks, china stays at N Korea's side to keep the U.S. at bay». *NYT* 13/12/2012.

⁴ Chi-dong, Lee. (News Focus) «N. Korea top challenge for Park, Obama». Yonhapnews Agency. 19/12/2012.

⁵ Díez, Pablo. «Corea retomará la carrera nuclear tras mejorar sus misiles». *ABC* 14/12/2012.

⁶ EFE. «Corea del sur considera que Pyongyang enriquece uranio para armas nucleares». 21/12/2012.

CONFLICTIVIDAD ENQUISTADA EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

La caída de Goma, ciudad de un millón de habitantes y capital de Kivu Norte, el 20 de noviembre en manos de rebeldes del M23, y el creciente deterioro de las Fuerzas Armadas congoleñas eran, ambas, muestras recientes de la aguda crisis que sigue afectando a este importante país que fue escenario de la Primera Guerra Mundial africana entre 1998 y 2003 en la que murieron tres millones de personas¹.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

La zona fronteriza con Uganda y con Ruanda, nunca pacificada del todo, volvía a ser en noviembre epicentro de una nueva y agravada crisis. Los rebeldes del M23, supuestamente apoyados por una Ruanda con ambiciones territoriales en esta región oriental de la República Democrática del Congo (en adelante RDC), bien pertrechados con armas y equipo, desafiaban así al cada vez más endeble presidente Joseph Kabila, cuyo mandato se había renovado en noviembre de 2011 por unas discutidas elecciones. Además lo hacían ocupando Goma, la localidad más poblada de la región.

La presión internacional había llevado en marzo a Kabila a tratar de controlar a un general de su propio Ejército, Bosco Ntaganda, perseguido desde años atrás por el Tribunal Penal Internacional (TPI), líder de grupos rebeldes y de los componentes de origen ruandés incorporados a las Fuerzas Armadas congoleñas tras la última paz alcanzada el 23 de marzo de 2009 que puso fin a una rebelión parecida a la actual. La violenta reacción de este culminaba con la toma de Goma tras meses de intensa violencia en toda la región protagonizada por sus soldados que habían desertado en abril. Desde que en 1994 centenares de miles de hutus entraron en la RDC, en el contexto del genocidio de aquel año que segó la vida alrededor de 800.000 personas,

Ruanda ha invadido el Este de la RDC en tres ocasiones y el conflicto ha sido recurrente en la región. Además, tropas de la RDC y de Ruanda habrían tenido incluso algún enfrentamiento esporádico en la zona fronteriza. En cuanto al M23, rebautizado como Ejército Revolucionario Congoleño aunque se le siga denominando M23, tras ocupar Goma todo parecía indicar que las intenciones de su líder, Sultani Makenga, podían ser continuar avanzando hasta Kinshasa².

Con dicho telón de fondo, Kabila se reunía el 24 de noviembre en Kampala con su homólogo ugandés Yoweri Museveni, aprovechando el marco ofrecido por la Cumbre de los doce Estados de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR, en sus siglas en inglés). La exigencia del primero de que los rebeldes evacuaran Goma se cruzaba con la del segundo de que Kinshasa asumiera de una vez por todas las legítimas reclamaciones del M23. Aparte de la ICGLR, y dependiendo de si sus esfuerzos mediadores acabaran dando resultado o no, las autoridades de Kinshasa confiaban también para el arreglo de la crisis en otra organización subregional: la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC, también en sus siglas en inglés). En la SADC no están ni Ruanda ni Uganda —que pertenecen a la Comunidad de Estados de África Oriental (EAC)— pero sí Angola y Tanzania, dos Estados que hace una década apoyaban militarmente a la RDC en el marco del susodicho conflicto regional. Tanzania, que pertenece tanto a la SADC como a la EAC, había concentrado ya tropas en su frontera y se temía que pudiera intervenir contra el M23 en apoyo de la RDC, pero, previsiblemente, solo si hubiera un acuerdo regional al respecto. Al final, la SADC condenó la toma de Goma, como lo hiciera igualmente el Consejo de Seguridad de la ONU, y los rebeldes terminaban noviembre aceptando retirarse a 20 kilómetros de la ciudad sin llegar a producirse una intervención extranjera en suelo de la RDC³.

MANDATOS INAPROPIADOS

Los 17.700 efectivos de la ONU, antes MONUC (Misión de las Naciones Unidas en el Congo) y hoy MONUSCO (Misión Especial de las Naciones Unidas en el Congo), de los

que 1.500 han sido testigos mudos en Goma del avance rebelde, carecen de un mandato apropiado para hacer frente a la ofensiva del M23. El Primer Ministro congoleño, Augustin Matata Ponyo, pedía precisamente un mandato bajo el Capítulo VII para dicho contingente al Consejo de Seguridad, y el Ministro de Asuntos Exteriores francés, Laurent Fabius, se pronunciaba en la misma línea⁴. Pero el problema de fondo es difícil de resolver y tiene que ver con el funcionamiento interno de un país como la RDC, a lo que se añaden las dificultades regionales. La destitución en

estos días por el presidente Kabila del Jefe de Estado Mayor de sus Fuerzas Armadas, el general Gabriel Amisi, acusado por un informe de la ONU publicado el 21 de noviembre de facilitar armamento a los rebeldes del Este, es esclarecedora. Además, este mismo informe denuncia que la cadena de mando del



General Gabriel Amisi

M23 termina, aunque este lo niega, en el Ministro de Defensa ruandés, el general James Kabarebe, quien combatió años atrás en el este de la RDC.

En resumen, la situación en la región nororiental de la RDC puede calificarse de violencia endémica, y pone en entredicho las capacidades de la comunidad internacional para aportar soluciones viables, desde la ONU como organización universal⁵, hasta la organización continental africana (Unión Africana: UA) y las subregionales (SADC y EAC) que podrían desempeñar, las

tres últimas, un papel constructivo en el marco del Capítulo VIII de la

Carta de las Naciones Unidas.

Notas

¹ Rojas, Alberto. «Goma, capital de la guerra de los minerales». *El Mundo*, 21 de noviembre de 2012, p. 31.

² Elorriaga, Gerardo. «La guerra vuelve al Congo, nueve años después de la última contienda civil». *Diario de Navarra*, 22 de noviembre de 2012, p. 9.

³ Véase Bolaños Martínez, Jorge. *La amenaza de guerra abierta en el Congo y el nuevo Plan de Paz y Seguridad al Sur de los Grandes Lagos*, Documento Informativo del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), nº 73/2012, 5 de diciembre de 2012, p. 3, en www.ieee.es.

⁴ En palabras del ministro Fabius «desplegar 17.000 hombres y establecer un mandato que no permite intervenir es absurdo». Véase Elorriaga, G.: Op. Cit.

⁵ El Departamento de Medidas para la Preservación de la Paz de las Naciones Unidas estudiaba a fines de noviembre, y ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos, la posibilidad de futura utilización de aviones no tripulados (UAV) para vigilar la región y poder coadyuvar a proteger mejor a la población civil. Véase «La ONU estudia vigilar el Congo con aviones no tripulados». *Diario de Navarra*, 25 de noviembre de 2012, p. 8. ■



General Gabriel Kararebe



Rincón de Historia Militar

Zarrapastrósos y Valientes Almogávares

José Enrique López Jiménez. Teniente Coronel. Ingenieros.

No se sabe con certeza cuál es el origen de los almogávares. La teoría más aceptada es que eran pastores catalanes y aragoneses que abrazaron el oficio de la guerra por las circunstancias y duras condiciones de vida que tenían que soportar. En la invasión musulmana de España encontraron un enemigo común al que saquear en rápidas incursiones empleando tácticas de guerrilla. No obstante, la expansión de los reinos hispanos y el sometimiento de muchos musulmanes al dominio cristiano, hizo que muchos sarracenos, soldados de fortuna, se unieran a los almogávares por su carácter mercenario.

Su pelo enmarañado, piel curtida y renegrida por el sol y por muchas jornadas al aire libre sin un techo para protegerse, vestidos con una gonela o túnica corta de piel, quizás alguna camisa raída debajo de la anterior para protegerse del roce del cuero, calzado y polainas también de piel, en la cabeza una especie de redecilla de hierro o cuero, sin escudo o coraza alguna y portando como únicas armas un venablo y un cuchillo ancho afilado muy semejante al que hoy podemos ver en las carnicerías, les daba aspecto de rufianes más que de soldados.

Entraban en combate golpeando su cuchillo contra las rocas para que saltaran chispas al tiempo que gritaban «¡Aur, Aur! ¡Desperta Ferro!» (¡Escucha, Escucha! ¡Despierta Hierro!). Podemos imaginar el estupor y sobrecogimiento del enemigo cuando eran sorprendidos en medio de un bosque o un valle durante la noche mientras cientos de almogávares bajaban por las laderas de las montañas dando su grito de guerra y pequeñas luminarias resplandecían en la oscuridad.

«En una época en que todo lo dominaba la esplendente caballería, los almogávares no eran nobles ni caballeros; carecían, por tanto, de nombre y de prestigio para que trascendiesen sus hazañas. Se les consideraba como guerreros semisalvajes, muy aptos para sorpresas y

golpes de mano, pero no para ser celebrados como aquellos ricos hombres y caballeros. Las proezas que llevaban a cabo diariamente no traspasaban los linderos de los montes y bosques en que se deslizaba su existencia. Para que el mundo pudiese aquilatar la valía incomparable de aquellos rústicos y desconocidos guerreros, les faltaba el espaldarazo europeo o, como diríamos hoy la confrontación internacional. Y esta no llegaría hasta que Pedro III el Grande los lanzase a la Guerra de Sicilia».

Las divergencias entre Manfredo, rey de Sicilia, y el Papado, terminaron con la derrota del primero a manos de los franceses dirigidos por Carlos I de Anjou, aliado del Papa, en la batalla de Benevento. Manfredo murió en la lucha y Carlos de Anjou entró en Sicilia como una auténtica plaga, cometiendo toda clase de abusos y atropellos, lo que llevó a los sicilianos a revelarse produciéndose una matanza de franceses que se ha dado en llamar «Vísperas Sicilianas». Carlos se enfrentó a la rebelión y puso sitio a Mesina con un ejército de 40.000 infantes y 15.000 jinetes.

Los sicilianos solicitaron ayuda a Pedro III de Aragón, a la vez que le pedían que hiciera valer sus derechos al trono siciliano al estar casado con Constanza, hija y única heredera de Manfredo. Pedro llegó a Sicilia con su ejército y fue coronado rey el 30 de agosto de 1282. Los mesineses, que no podían resistir más, pidieron al nuevo rey que les enviara ayuda urgente y mientras Pedro organizaba su ejército, adelantó a 2.000 almogávares que aprovecharon la oscuridad para entrar en la ciudad sin alertar a las tropas enemigas. A la mañana siguiente, cuando los ciudadanos de Mesina vieron a aquellos andrajosos guerreros y conociendo el esplendor de la flor y nata de la caballería francesa que los sitiaba, pensaron que el rey se burlaba de ellos y les estaba gastando una broma. Ante esos comentarios ultrajantes los almogávares solo se limitaron a decir: *«Hoy mismo os demostraremos quiénes somos»*.

Por la noche salieron de la ciudad y entraron por sorpresa en el campamento enemigo donde mataron a 2.000 franceses. Las salidas se repitieron durante varios días y el número de bajas francesas llegó a 10.000. La situación se hizo tan insoportable que Carlos de Anjou tuvo que levantar el sitio, embarcar a parte de su ejército y regresar a Italia, abandonando al resto que no cabía en los barcos. Sobre estos desdichados cayeron los mesineses y los almogávares ocasionando una auténtica masacre y consiguiendo un importante botín.

La opinión de los sicilianos sobre los almogávares cambió completamente y su fama pronto se extendió por toda Italia. Liberada Sicilia del yugo francés, los almogávares pasaron a Calabria donde se enfrentaron a Carlos el Cojo, príncipe de Salerno e hijo de Carlos de Anjou. Un almogávar cayó prisionero de los galos y Carlos el Cojo ordenó que lo trajeran a su presencia. Rodeado de sus mejores caballeros, no salía de su asombro ante la visión de aquel sucio y harapiento cautivo: *«¿Son estos los soldados con los que el rey de Aragón piensa hacer la guerra?»* fueron las palabras del príncipe en medio de las risotadas de sus caballeros. Cuando tradujeron al almogávar lo dicho por el noble francés, el sucio y desaliñado guerrero respondió que estaba dispuesto a enfrentarse a cualquier caballero montado en su caballo mientras él iría a pie y armado solamente con su venablo y su cuchillo.

Ante tamaña ofensa todos los caballeros franceses se ofrecieron para el desafío. Carlos el Cojo eligió al mejor de sus paladines y se preparó la justa. El jinete galo vestido con sus mejores ropajes y armadura se preparó para el combate. Lanza en ristre espoleó a su caballo y cargó contra el «desdichado» almogávar. Este impertérrito esperó la acometida del jinete y cuando el francés estaba lo suficientemente cerca lanzó el venablo contra el pecho del animal que mortalmente herido rodó por el suelo junto con el caballero. La pesada armadura impidió a este ponerse en pie y rápidamente el almogávar se acercó a él, le levantó el yelmo y estaba a punto de degollarlo cuando Carlos el Cojo detuvo la pelea. Asombrado por lo que había presenciado, el príncipe de Salerno dejó en libertad al prisionero e incluso le regaló una vestimenta más lujosa.

Nunca más dudaron los franceses del valor de los zarrapastrosos almogávares. ■

Grandes Autores del Arte Militar

Don Sancho de Londoño, Maestre de Campo.

Estudioso del arte militar del siglo XVI, nació en Hormilla, la Rioja, en 1515 y falleció en 1569, siendo gobernador en Maastricht. En 1542 sentó plaza como piquero a las órdenes del duque de Alba, para reforzar la frontera española con Francia ante las amenazas de Francisco I. Participó en la batalla de Mühlberg y en 1538 fue nombrado oficial de Caballería.

Tomó parte en el fallido sitio de Metz, en el asedio de Montalcino, y en 1556 se trasladó a Nápoles para reforzar la invasión de los Estados Pontificios por el duque de Alba.

En 1558 fue nombrado Maestre de Campo del Tercio de Lombardía y más tarde realizó gestiones diplomáticas en Suiza con los Grisones, para asegurar el Camino Español que unía Italia con Alemania y los Países Bajos.

En 1566 participó en el socorro de Malta y un año más tarde partió al mando de su unidad hacia los Países Bajos, junto al duque de Alba que dirigía el ejército español en los preliminares de la Guerra de Flandes. Participó en la batalla de Nimega. En abril de 1568, ya enfermo, participó en la batalla de Dalen, donde se le atribuye la derrota del ejército de Guillermo de Orange.

Su libro, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina a mejor y antiguo estado*, señala los defectos de la milicia de la época proponiendo a su vez cómo corregirlos. Por la mucha y excelente doctrina que contienen sus páginas, puede considerarse como compendio o breviario del

arte militar de la época. En el mismo se describen las obligaciones de los diferentes grados de la jerarquía castrense (constituyendo un importante precedente de nuestras actuales ordenanzas) y se discurre, además con sumo acierto, sobre organización, táctica militar, logística, fortificación en campaña, justicia y moral militar. La totalidad de la obra es modelo de sencillez, concisión y claridad, por lo que puede considerarse como un clásico dentro de su género.

Aunque su obra se basa en su propia experiencia bélica, se reconoce en ella el influjo de Onosandro y de otros autores militares grecorromanos, así como de las doctrinas contenidas en la Partida II del rey Alfonso X el Sabio.

De su obra destacamos:

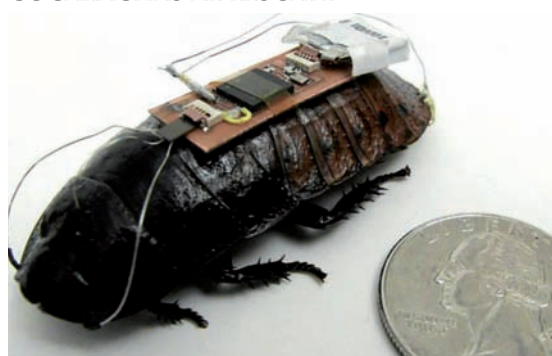
- *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina a mejor y antiguo estado*. Bruselas, 1589.
- *Libro del arte militar*. Valencia, 1596.
- *Comentario hecho por el ilustre caballero don Sancho de Londoño*.
- *Laberinto de las cosas de España*.
- *Soliloquios del estado de la monarquía*.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



CUCARACHAS AL RESCATE



Volvemos a leer sobre los insectos robots. Nos llama la atención este tipo de artículos e investigaciones porque, además de estar entre la ciencia y la ficción (cada vez menos en este lado), también tienen sus aplicaciones militares. El empeño y el interés de los científicos por utilizar los insectos como plataformas de detección o de información siguen adelante y sin pausa. Esta vez son las cucarachas. Y esta vez en tareas de búsqueda y rescate. Aprovechando la capacidad de estos animalitos para moverse entre los escombros de edificios derruidos se ha pensado que quizás podrían echar una mano a la hora de buscar supervivientes y transmitir información mediante dispositivos electrónicos. Hasta ahora lo que se ha visto es que construir un insecto mecánico capaz de moverse de forma más o menos natural y que sea medianamente funcional es algo que no está resultando fácil. Por eso, los científicos de la Universidad de Carolina del Norte se han preguntado si bichos reales pueden

ser persuadidos de alguna forma para obedecer órdenes y llevar a cabo ciertas tareas.

Tampoco es nueva la idea de preparar insectos para que cumplan determinadas misiones. Hace tres años, el Pentágono norteamericano patrocinó un proyecto en el que se demostró cómo el vuelo de un escarabajo Cybor era controlado por suaves descargas eléctricas. Uno de los científicos de este proyecto ha probado también con polillas pero de estos experimentos parece deducirse que manejar insectos voladores con impulsos biomecánicos no es nada fácil; por eso ha puesto su atención en los insectos terrestres, en las cucarachas silbantes de Madagascar.

Por lo general, las cucarachas son resistentes a los cambios y entre ellos a los cambios bruscos de temperatura; por eso se vienen desarrollando desde hace más de 250 mil años; además, pueden vivir con poca o ninguna comida durante meses. Aunque no tienen alas, las cucarachas silbantes de Madagascar son unas excelentes escaladoras, tanto en superficies rugosas como en superficies tan lisas como las del cristal. Todo esto hace que sean candidatas ideales para rebuscar entre detritus y escombros. Ppesan unos 20 gramos y pueden transportar cargas de unos 5 gramos más; suficiente para llevar una cámara en miniatura, un micrófono, un sensor de gases o cualquier otro ingenio, además de los sistemas de dirección o guiado. Aprovechando su natural tendencia a huir cuando detectan el peligro, manipular los sensores que las previenen de esos peligros es la clave para dirigir las; de ahí que

se intervenga en dos de sus órganos sensoriales vitales: las antenas, que les sirven para detectar los obstáculos que encuentran en su camino, y los cercos, un par de apéndices similares a un cabello que se localiza en su vientre y que percibe el movimiento del aire, a menudo asociado con amenazas.

Para poder materializar la idea, a lomos de la cucaracha se monta una tarjeta de circuito impreso (PCB), que contiene un microcontrolador, un receptor y un transmisor; el microcontrolador se conecta con dos electrodos montados quirúrgicamente dentro de la antena de la cucaracha y próximos a la región que rodea los cercos. Mediante pulsos eléctricos se espolea la zona de los cercos haciendo que la cucaracha se mueva; activando cualquiera de sus antenas se le crea la ilusión de un obstáculo lo que hace que la cucaracha gire. Para evitar cualquier daño neuronal, el microcontrolador supervisa el interfaz entre el tejido y los electrodos que llevan la corriente. El conjunto lo mantiene una pequeña batería de polímero de litio que pesa 0,7 gramos.

Los investigadores han demostrado ya cómo son capaces de dirigir a la cucaracha. Así, han conseguido que haga un recorrido en S controlando sus movimientos mediante un joystick. Ahora están tratando de ver cómo transmitir mensajes radio desde el relativamente débil microcontrolador a una serie de estaciones base. El objetivo es aprovechar los propios sensores de los insectos para identificar supervivientes o cadáveres, de forma similar a como ellos los utilizan para encontrar su alimento.

Como dice el artículo, no esperemos que estos insectos despierten los mismos afectos que los perros que trabajan en la búsqueda de personas atrapadas entre escombros. La diferencia no es chica.

(«Roaches to the rescue» en www.ecnomist.com)

LA DESCONFIANZA EN LOS ROBOTS

Hemos leído que los asesores científicos del Pentágono quieren que los robots militares operen con mayor autonomía. Solo hay un problema: hay una nube de desconfianza y de malentendidos sobre los robots que el Pentágono tiene ya. Esta es la inesperada conclusión de un estudio

realizado recientemente. Al parecer, aquellos que interactúan con los robots en situaciones de alto riesgo, a menudo tienen la falsa impresión de que autonomía significa que la máquina puede hacer el trabajo de una persona en lugar de ayudar a la persona a hacer su trabajo de forma más eficiente. Y algunos simplemente no tienen fe en que el robot cumpla el trabajo que se le ha mandado.

Hay una falta de confianza entre los operadores que piensan que un sistema no tripulado no actuará como se pretende; una de las razones principales es que la mayor parte de los sistemas autónomos desplegados lo han sido bajo presión; la presión de las necesidades surgidas de los conflictos que han hecho que los sistemas llegaran de forma apresurada a los teatros de operaciones con un inadecuado apoyo, falta de recursos, de formación y fallos en los conceptos de operación. La guerra puede espolear la innovación, pero no siempre es el mejor sitio para las pruebas de segundo grado.

Y detrás de la frustración hay un problema conceptual más profundo porque no se puede pretender que un sistema sea completamente autónomo como tampoco son completamente autónomos los soldados, los marinos o los pilotos. Quienes estudian la robótica militar han sentido frustraciones similares: oficiales de alto rango han confeccionado una larga lista de las funcionalidades que quieren para la próxima generación de robots sin tener en cuenta que los robots actuales hacen ya algunas que ellos siguen considerando de ciencia ficción.

Según el autor de este artículo que leemos, este es un momento adecuado para estudiar la situación y ver hasta qué punto los militares apoyan sus sistemas autónomos y considerar la forma de aumentar sus funciones para llegar a una nueva generación de robots. Por ahora no hay que olvidar que un tercio de la flota militar aérea es robótica y que los drones que están listos para actuar asumen misiones que antes estaban solo reservadas a pilotos experimentados. Además, y en este contexto, los investigadores que trabajan en los equipos de vigilancia aérea quieren llegar a conseguir cámaras con un *software* capaz de filtrar las imágenes de tal forma que los analistas no tengan que estar condenados a ver cientos de vídeos irrelevantes y puedan llegar a centrarse en los que realmente interesan.

La interacción entre ser humano y robot no es el único obstáculo para avanzar en la autonomía de este último; también la superabundancia de información que llega de la vigilancia y la posibilidad de fallos de alto riesgo, como podría ser que el enemigo se hiciera con los controles de un dron. El que los robots tomen decisiones de forma independiente y actúen de forma no controlada es algo que preocupa y mucho. La idea es que se entienda la autonomía como una asociación: todos los sistemas autónomos deben conjugar el sistema cognoscitivo de la máquina y del hombre.

Dentro de esa desconfianza citada anteriormente, se detecta una división conceptual: por un lado están los que fabrican e inventan los robots y por otro, la cúpula militar. Los primeros se sienten frustrados por los errores de percepción de los segundos en lo que respecta a la robótica y su autonomía. Esta división provoca en algunos casos cierto bloqueo que impide avanzar en innovación.

Para contrarrestar estos problemas de confianza que se están poniendo en evidencia, se plantea como remedio el desarrollo de programas que logren, entre otras cosas, una colaboración más estrecha entre el sistema y el hombre.

(«The Pentagon doesn't trust its own robots» por Spencer Ackerman en www.wired.com)

PEO GCS

En un mundo sin siglas, el título de este apartado no diría lo que es; diría otra cosa. Pero en este caso se refiere al *Program Executive Office Ground Combat System*. El Ejército norteamericano, dentro de este programa, mantiene su preocupación por resolver las lagunas que existen entre los vehículos que están en funcionamiento en las operaciones actuales y las amenazas de, sobre todo, los artefactos explosivos improvisados. El interés se centra en encontrar soluciones para los conflictos futuros.

La flota actual de vehículos no fue diseñada para contrarrestar los ataques actuales. Según dice el artículo firmado por Peter Buxbaum en la revista digital ground-combat-technology.com las modificaciones del Bradley y del Stryker se



realizaron para que pudieran sobrevivir en combate, eso sí, a expensas de perder movilidad, entre otras cosas. Desarrollar nuevas versiones de estos vehículos o del M113, los HMMWV, o los MRAP (*mine resistant ambush protected*) como parece ser la postura oficial, no deja de señalar una falta de adaptabilidad al medio y, según dice el artículo, estos vehículos están al límite de sus capacidades para aceptar mejoras y modificaciones debido a las imposiciones del tamaño, peso, potencia y refrigeración. Esta situación ha creado deficiencias que impactan en la fiabilidad de los sistemas y en la eficacia operativa del combatiente además de limitar o eliminar la capacidad de integrar y transportar equipos adicionales. Y aquí está la polémica: modificar o crear.

Dentro de lo segundo, aparece un nuevo vehículo de combate de nueva (valga la redundancia) generación. Es el IFV (*Infantry fighting vehicle*) que será diseñado para proporcionar a un equipo de nueve infantes la protección de un MRAP, la movilidad de un Bradley y la flexibilidad de un Stryker. Además de poder transportar al equipo a posiciones decisivas en el campo de batalla, añade la capacidad de disparo contra vehículos acorazados y la posibilidad de apoyar con fuego directo al equipo en el momento del asalto. Lo que le queda al IFV es un buen recorrido. El objetivo es tenerlo operativo de aquí a siete años. Seguro que no llega a tiempo para el próximo conflicto.

(«PEOG GCS» por Peter Buxbaum en www.ground-combat-technology.com)



VEHÍCULOS HÍBRIDOS

Cuando en el mercado civil los vehículos híbridos están ganando posiciones, en el sector militar todavía no han despertado mucho interés; por lo menos aquellos que combinan electricidad.

Eso no quiere decir que no se haya venido trabajando en la cuestión, porque según leemos, en el centro de ingeniería TARDEC del Ejército norteamericano se buscan fórmulas desde hace más de 20 años. De hecho, en una ocasión, se consiguió un carro de combate propulsado eléctricamente. Actualmente se han hecho pruebas con híbridos para ver cómo se comportan a la hora de economizar combustible. Hace dos años, se hizo una comparación con vehículos convencionales moviéndose en todo tipo de conducción y los resultados mostraron que los vehículos híbridos ahorran combustible en algún momento pero no todo el tiempo, y es que todo depende de las condiciones del recorrido.

Actualmente el TARDEC está trabajando en la integración de los generadores de alta potencia entre motores y transmisiones de vehículos militares para generar más potencia en ellos. Por el momento han alcanzado 15 kilovatios de potencia y quieren llegar a conseguir 120 o 160 Kw para que con esa potencia puedan operar armas, sistemas defensivos y radios. Conseguir más potencia podría también ayudar a proveer de energía a bases operativas avanzadas (FOB) y campamentos improvisados. Una vez conseguido esto, quizás se logren los motores híbridos para la propulsión de vehículos, siendo esto un proceso de evolución, dicen los responsables del TARDEC.

La evolución es posible porque es relativamente fácil añadir más potencia de generación entre motor y transmisión, pero una de las preocupaciones actuales es la fiabilidad de los híbri-

dos; para comprobar el comportamiento de estos motores se van a hacer pruebas con un vehículo táctico haciéndole recorrer 20.000 millas y ver la forma de conseguir el motor más robusto. Se va a tratar de profundizar en ver lo bueno, lo malo y lo feo de los vehículos híbridos; lo bueno es tener más potencia para alimentar los sistemas accesorios y ahorrar combustible en muchos ciclos de la conducción; lo malo es que los híbridos pueden requerir más espacio y resulta difícil encontrarlo en los vehículos; lo feo es conseguir híbridos para operar en altas temperaturas porque moverse en el desierto resulta muy duro.

Los hay más optimistas, como BAE System, que ha trabajado en vehículos híbridos militares desde los años setenta. Ahora está ofreciendo un vehículo de combate terrestre (GVC) que reemplace al Bradley. Según este grupo, el vehículo híbrido satisface las necesidades del GVC, especialmente la movilidad, la aceleración y la maniobrabilidad; en peso, el híbrido que proponen es cuatro toneladas más ligero que uno convencional, sobre todo porque el sistema de propulsión es de menor volumen lo que permite menos blindaje. Además, la transmisión híbrida tiene la mitad de elementos que la convencional y los motores eléctricos son más fiables; el híbrido puede integrar mejor las tecnologías futuras que necesitan más comunicaciones para otros usos. Se espera que BAE presente en el 2015 un prototipo de GVC que entre en concurso y pueda comenzar la producción en el 2017.

Hay otras ventajas de los híbridos como una mejor movilidad y capacidad de moverse más silenciosamente, que los hacen más apropiados para determinadas misiones. Quizás el ahorro de combustible no es su principal ventaja, porque ahora se habla de un ahorro entre el 15 y el 20%, pero en combate, donde siempre hay un acceso limitado al combustible no deja de ser un ahorro significativo. Por eso, aunque el ahorro no justifique la inversión inicial, las otras ventajas que conllevan estos vehículos justificarían que se sigan haciendo esfuerzos en su investigación.

(«Híbrid vehicle systems» por
Henry Canaday en
www.ground-combat-technology.com)

R.I.R.

Cine Bélico

PUENTE DE MANDO

Esta producción se centra en la vida del almirante Scott, apodado «Scotty», cuando en sus primeros años de oficial intentaba potenciar el arma aeronaval.

Comienza en blanco y negro, y, a lo largo de la realización cambia a formato Tecnicolor, por expreso deseo de su director Delmer Daves que quiso rendir así homenaje a la Armada de los Estados Unidos y a toda su evolución desde sus inicios en Pensacola hasta los años finales de la Segunda Guerra Mundial.

Son escenas destacables:

- El entrenamiento de los pilotos sobre un campo que simula la cubierta de un portaviones.
- Los trajes de gala en la recepción donde se habla de la necesidad de contar con una fuerza aeronaval.
- Los planos generales con el atardecer (en color) sobre las pistas de despegue de los portaviones.
- Los momentos en los que «Scotty» es profesor en la Escuela Naval norteamericana. Finalmente, aunque aparezca al principio, y sobre todo:
- El discurso de despedida del Almirante en la cubierta de un portaviones:

«Caballeros es difícil decir adiós. Algunos de ustedes ya servían conmigo cuando, ninguno de nosotros había visto un portaviones. Desde entonces, hemos visto mucho mar. También hemos visto mucho cielo. Hoy, mientras, yo me convierto en parte del pasado, ustedes se convierten en parte del futuro».

Una producción con grandes interpretaciones de Gary Cooper y Walter Brennan.



FICHA TÉCNICA

Título original: *Task Force.*

Director: Delmer Daves.

Intérpretes: Gary Cooper, Jane Wyatt, Wayne Morris, Walter Brennan, Julie London, Jake Holt.

Nacionalidad: EEUU. 1949. 116 minutos. B/N-Color.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a:

garycooper@telefonica.net

SANGRE EN INDOCHINA

Con una espléndida fotografía, Raoul Coutard nos introduce entre los miembros de una sección de Infantería, la 317 en la guerra de Indochina. La Sección, compuesta por cuatro europeos y 41 laosianos, recibe la orden de retirarse hacia Dien Bien Phu y abandonar su posición al norte de Laos. Las previsiones de contactar con una columna francesa que trata de abrirse paso hacia ese importante puesto fracasan ante las dificultades que presenta la jungla y la violenta ofensiva del Viet Minh. En el transcurso del repliegue, Dien Bien Phu cae y la patrulla queda atrapada en la selva teniendo que abandonar todo tipo de impedimenta. La tragedia en forma de fiebre, lluvia, mosquitos, sanguijuelas, emboscadas en las que no se ve al adversario, agonía de los heridos, angustia y sufrimiento, se cierne sobre ellos. Al final, solo unos pocos conseguirán sobrevivir y llegar a las montañas.

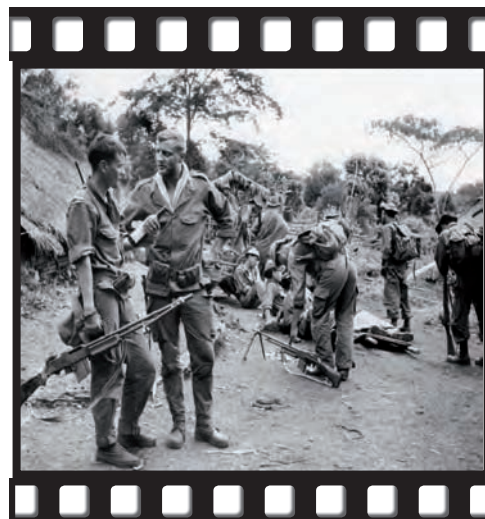
«Esto es asqueroso -dice un combatiente.

No -sentencia el suboficial-: Es la guerra».

Magistral interpretación de actores de la talla de Manuel Zarzo (poco tiempo después protagonizaría *Los Guardiamarinas*) que encarna a un operador de radio.

También conocida por los títulos de *317th Platoon* o *317th Section*, es una excelente realización que debería figurar entre las mejores películas bélicas, ya que, es de auténtica artesanía.

Quizás la mejor película sobre la guerra de Indochina.



FICHA TÉCNICA

Título original: *Sangre en Indochina*.

Director: Pierre Schoendoerffer.

Intérpretes: Jacques Perrin, Bruno Cremer, Pierre Fabre, Manuel Zarzo, Boramy Tiouloung.

Nacionalidad: España-Francia. 1965. 100 minutos. B/N.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Difícil de encontrar.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigirse comentarios a:

garycooper@telefonica.net

FLÓPEZ

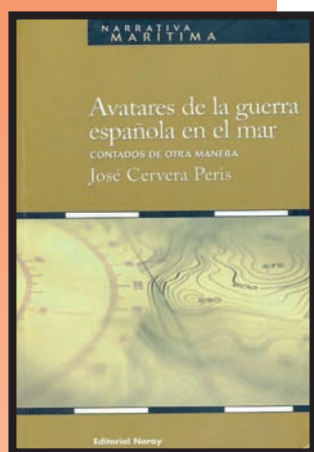
Bibliográfica

AVATARES DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN EL MAR CONTADOS DE OTRA MANERA

José Cervera Pery.

Editorial Noray. Barcelona, 2011.

No abundan en España los libros de temática naval, a pesar de sus ocho mil kilómetros de costa y de tener una historia naval de enorme riqueza y decisiva importancia. De los miles de libros sobre la guerra de 1936-1939, solo un puñado trata sobre la guerra en la mar, el estudio de las dos marinas de guerra enfrentadas y las vicisitudes que sufrieron sus componentes. Por eso, hemos de felicitarlos por la publicación de una nueva y sugestiva aportación a tan escasa bibliografía.



En 1976, el Ministro de Marina, almirante Gabriel Pita da Veiga y Sanz, autorizó al hoy general auditor y reconocido historiador naval José Cervera Pery, a investigar los fondos documentales clasificados que custodiaba el Servicio Histórico del Estado Mayor de la Armada. Podemos considerar este libro como fruto de aquella investigación, del análisis y de la reflexión sobre la documentación consultada, amén de la información obtenida directamente de bastantes protagonistas de los avatares consignados en sus páginas.

Estamos ante una obra personalísima y diferente a las hasta ahora publicadas, escrita con un estilo periodístico brillante, no exento de ironía en muchos de los episodios, anécdotas y sucesos que trata. No contempla el libro toda la guerra naval en sus diferentes facetas estratégicas, operativas, políticas o sociales, sino que presenta episodios concretos, perfiles biográficos y situaciones fragmentadas, pero hilvanadas por un hilo conductor que logra un resultado coherente.

Resulta esclarecedor sobre el carácter del libro, el título de alguno de los sesenta y un epígrafes en los que se estructura: «Unos ministros de agua dulce», «Los mástiles de Chamartín», «Un estrecho que se ensancha», «Las aguas rojas de agosto», «¿Generales o comités?», «Un combate insólito: remolcador contra submarino», «Madera de buena ley: la campaña de los bous», «El Mar Cantábrico se disfraza de inglés», «La voladura del Jaime I: ¿negligencia o sabotaje?», «La pérdida del Baleares: ¿hundimiento o autoinmolación?», «La rendición de Menorca: un acuerdo naval», o «El barullo cartagenero, ¿quién engañó a quién?».

Estamos ante un libro escrito con rigor, pero con amenidad, que no abrume al lector con cifras, partes de campaña o diarios de operaciones; que trata de asomarse al lado humano de los hechos y pretende abordar, «de otra manera», episodios muchas veces desconocidos de nuestra historia naval.

J.R.D

EL EXPEDIENTE PICASSO. LAS SOMBRAS DE ANNUAL

Varios Autores.

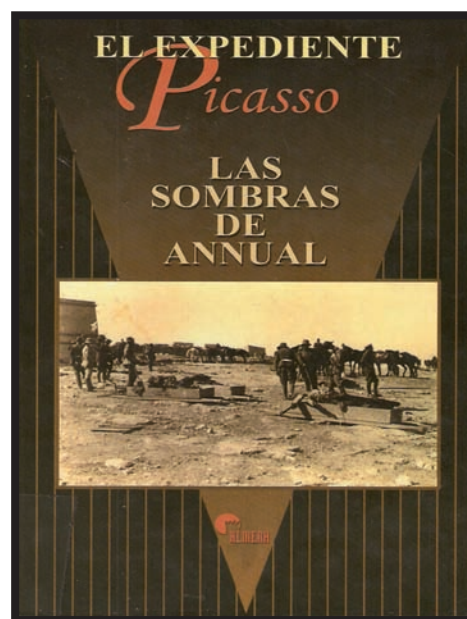
Almena Ediciones. Madrid, 2003.

Por Real Orden de 4 de agosto de 1921, el laureado general Juan Picasso González, de gran prestigio y reconocida moralidad, fue nombrado juez instructor por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para esclarecer los sucesos militares acaecidos en la Comandancia General de Melilla en el mes anterior: el conocido Desastre de Annual.

Pese a las limitaciones impuestas a la investigación, el general Picasso completó su labor dando lugar a un expediente de miles de folios basado en la documentación existente y en entrevistas con todos los supervivientes civiles y militares a los que pudo encontrar, con independencia de su empleo y estado. El expediente sufrió no pocas vicisitudes y durante la dictadura de Primo de Rivera desapareció de los archivos oficiales sin dejar rastro.

No obstante se conserva el Resumen que el general elaboró para el Consejo Superior de Guerra y Marina que es lo que junto con las Actuaciones de este –incluyendo las acotaciones del fiscal togado y los interrogatorios remitidos al Congreso de los Diputados– publica ahora la editorial Almena que aporta además un excelente álbum fotográfico.

No se trata por tanto de una obra divulgativa ni de un relato novelado. Nos encontramos ante la publicación de una fuente primaria y básica para conocer y entender todo lo relacionado con el desastre. Pese a que sus páginas no tienen todas las respuestas y pueden contener algunos errores, la claridad y crudeza de la redacción tanto del «Resumen» como de las «Actuaciones» no dejan lugar a dudas sobre las razones que provocaron el desastre y la responsabilidad en la que incurrieron los distintos protagonistas y que pueden resumirse en una de las frases con las que se cierra el Resumen, según la cual todos esos sucesos sucedieron por *«el abandono en que estaba la vigilancia antes de declararse y al miedo después de que comenzaran»*.



A.S.F



INHALT

Mali. Die Chance der internationalen Gemeinschaft vor dem Terror

Antonio Fernández Martín.
Major der Infanterie. I.G.

Blatt 16

Seit dem 6. April 2012, Tag seiner einseitigen Unabhängigkeitserklärung, ist der selbstproklamierte unabhängige Staat von Azawad ein Grund für eine heftige Unruhe in der ganzen internationalen Gemeinschaft geworden.

Seit Langem ist dieses Gebiet für eines der ärmsten, unterentwickeltesten und gefährlichsten Gebieten der Welt gehalten worden, und dazu kommt jetzt die völlige Straflosigkeit der kriminellen und terroristischen Gruppen, die neue Sanktuarien entdeckt haben, wo ihre eigene Infrastruktur entwickelt worden ist, um sich zu vorbereiten und sich zu erweitern, bis ihre Ziele zu erreichen.

Dieser Artikel versucht die Ursachen, die Akteure und die möglichen Lösungen dieser Krise von Mali und der internationalen Gemeinschaft aufzuklären.

Ausländer: ein Jahrzehnt im Dienste Spaniens.

Miguel Ballenilla
y García de Gamarra.
Oberstleutnant
der Infanterie. i.G.

Blatt 44

Der Artikel ist ein Abschluss der Anwesenheit von Ausländern in der Spanischen Streitkräften seit dem Jahr 2002, als ihre Rekrutierung noch mal möglich war. Man analysiert die Gründe für diese Entscheidung, das Vorleben von ihrer Anwesenheit im Heer, die Parlamentsdebatte, die die notwendigen legislativen Veränderungen begleitete, und schließlich, eine quantitative Studie über die Rekrutierungsergebnisse und die gegenwärtige Anwesenheit von Ausländern in den Armeen.

Dokument: Spanisch-Französisches Seminar über die Doktrin „DOCEX 12“

Blatt 33

Der Text beruht auf dem spanisch-französischen Seminar, das im letzten März in „L'École Militaire“ in Paris stattfand. Es ist vom „Spanischen Heeresamt für Forschung, Doktrin, Gliederung und Ausrüstung (DIRDOM)“ und dem „Französischen Zentrum für Anwendung der Streitkräfte (CDEF)“ geleitet worden, und Analytiker von Doktrin, Erfahrungen und Simulation aus beiden Ländern nahmen teil.

In dieser Sitzung stellten „Die Informationsoperationen auf taktischer Ebene“ und „Gefecht im Stadtgebiet“ die Grundsätze dar, damit die beiden nationalen doktrinen Fragenstellungen vorgeführt worden sind, und die nationalen Übereinstimmungen und Nichtübereinstimmungen identifiziert worden sind.



SOMMAIRE

Le Mali. L'opportunité de la communauté internationale face à la terreur

Antonio Fernández Martín.
Commandant. Infanterie. BEM.

Page 16

Depuis le 6 avril 2012, date de l'annonce de la déclaration unilatérale d'indépendance, l'autoproclamé État Indépendant de l'Azawad n'a cessé d'être un motif de profonde préoccupation pour toute la communauté internationale.

Si depuis des années cette région est considérée comme l'une des régions les plus pauvres, les moins développées et les plus dangereuses du monde, il faut y ajouter désormais la plus complète impunité des groupes criminels et terroristes qui ont trouvé de nouveaux sanctuaires où créer les infrastructures dont ils ont besoin, se préparer et se répandre jusqu'à atteindre leurs objectifs.

Cet article prétend apporter une modeste lumière sur les causes, les acteurs et les solutions possibles mises sur le tapis au sujet de cette crise, non seulement du Mali mais de toute la Communauté Internationale.

Les Étrangers: une décennie au service de l'Espagne

Miguel Ballenilla y
García de Gamarra.
Lieutenant-colonel.
Infanterie. BEM.

Page 44

Un bilan de la présence des étrangers au sein des Forces Armées espagnoles depuis qu'en 2002 s'ouvre à nouveau la possibilité de leur recrutement. On y analyse les raisons qui menèrent à cette décision, les antécédents de leur présence dans l'Armée de Terre, le débat parlementaire qui accompagna les changements législatifs nécessaires et finalement, une étude quantitative des résultats du recrutement et la présence actuelle dans les rangs des armées.

Document: Séminaire doctrinal Franco-Espagnol «DOCEX 12»

Page 33

Ce document traite du séminaire de doctrine franco-espagnol qui s'est déroulé au mois de mars dernier à l'École Militaire de Paris, codirigé par la Direction de la Recherche, la Doctrine, l'Organisation et les Matériels (DIRDOM), de l'armée de Terre espagnole et le Centre de Doctrine d'Emploi des Forces (CDEF) de la part des Forces Armées françaises. Il a compté sur la participation d'analystes de Doctrine, de Retour d'Expérience (RETEX) et de Simulation, des deux pays.

Lors de cette édition « Les Opérations de renseignement au niveau tactique » et le « Combat en zones Urbaines », ont constitué les sujets autour desquels ont été mises en commun les approches doctrinales de chaque pays, en identifiant lorsqu'il convenait, les convergences et les divergences des interprétations doctrinales réciproques du sujet traité.



SOMMARIO

Mali. L'opportunità della comunità internazionale di affrontare il terrore

Antonio Fernández Martín.
Comandante. Fanteria. DSM.

Pagina 16

Dal 6 aprile 2012, data della dichiarazione unilaterale d'indipendenza, il proclamato stato indipendente dell'Azawad, è diventato una fonte di profonda preoccupazione per tutta la comunità internazionale.

Se, da anni fa, è considerato dei più povere, meno sviluppate e più pericolose delle regioni del mondo, ora si aggiunge la totale impunità di gruppi terroristici e criminali che hanno trovato nuovi santuari da cui generare le infrastrutture necessarie per prepararsi ed espandersi per i loro obiettivi.

Questo articolo descrive le cause, gli attori e le possibili soluzioni che spiegano la crisi del Mali, ma anche di tutta la comunità internazionale.

Stranieri: una decada allo servizio di Spagna

Miguel Ballenilla
y García de Gamarra.
Tenente Colonnello.
Fantería. DSM.

Pagina 44

Bilancio della presenza degli stranieri nelle forze armate spagnole dacché, in 2002, si riaprì la possibilità del loro arruolamento. Si fa un'analisi delle ragioni che portarono a questa decisione, gli antecedenti della loro presenza nell'esercito, il dibattito parlamentare che accompagnò ai cambi legislativi necessari e, alla fine, uno studio quantitativo dei risultati dell'arruolamento e la loro presenza attuale negli eserciti.

Documento: seminario dottrinale Spagnolo-Francese docex 12

Pagina 33

Il documento sta basato nel seminario dottrinale spagnolo-francese che si celebrò in "l'École Militaire " di Parigi nel passato marzo, co-diritto tra la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales (DIRDOM) dell'Esercito spagnolo e il Centre d'Emploi des Forces (CDEF) per parte delle forze armate francesi. Contò con la partecipazione di analiste di dottrina, lezioni imparati (LLAA) e simulazione di ambedue nazionalità.

In questa occasione si hanno analizzati entrambi gli approcci dottrinali nazionali sulle "operazioni di informazioni nel livello tattico" presso il "combattimento in zone urbane", identificando le convergenze e divergenze di ambedue le interpretazioni dottrinali nazionali.



SUMMARY

Mali. The international community opportunity against terror

Antonio Fernández Martín.
Major. Infantry.
Staff College Graduate

Page 16

Since April 6th, 2012, the self-proclaimed Independent State of Azawad has been a great cause of concern for the international community.

This region has been considered as one of the poorest, most undeveloped and dangerous in the world for years, to which is added now the criminal and terrorist groups impunity. Those groups have found new sanctuaries to generate the infrastructure they need, to prepare and to expand in order to reach their goals.

This article tries to shed some light on the crisis causes, actors and some proposed solutions laid on the table, as this is not just a Mali crisis, but an international community one.

Foreigner soldiers. A decade serving Spain

Miguel Ballenilla
y García de Gamarra.
Lieutenant Colonel. Infantry.
General Staff School graduate.

Page 44

A balance of the foreigner soldiers service in the Spanish Armed Forces since their enlisting possibility was reactivated by 2002. This article analyzes the reasons to make that decision, the background of their service in the army, the parliament debate for the needed law modifications and, finally a quantitative look on the recruitment results and on their today presence in the services ranks.

Dossier: Franco-Spanish doctrine seminar "DOCEX 12"

Page 33

The dossier looks at the Franco-Spanish doctrine seminar held at "L'Ecole Militaire" in Paris last March, co-directed by the Directorate of Investigation, Doctrine, Organization and Materiel (DIRDOM) on the Spanish side, and by the Center for the Force Employment (CDEF) on the French one. Both nationalities analysts in doctrine, lessons learned (LLAA) and simulation participated.

This year the "Information Operations at tactical level" and the "Combat in built-up areas" were the subjects around which both national approaches were compared, identifying convergences and divergences.

« *La Patria es una tarea a cumplir...* »

Patria no es el pasado y el presente, es,
por el contrario, algo que todavía no existe,
más aun, que no podrá existir como no pugnemos
enérgicamente para realizarlo nosotros mismos.

La Patria es una tarea a cumplir, un problema
a resolver, un deber. Patriotismo dinámico y
verdadero, es crítica de la tierra de los padres y
construcción de la tierra de los hijos.

Ortega y Gasset (1883-1955)

